



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CAMPO DE CONOCIMIENTO ANÁLISIS TEORÍA E HISTORIA

***“LA PLAZA MAYOR. SUS TRANSFORMACIONES URBANAS A LO LARGO DEL
TIEMPO COMO ELEMENTO ICÓNICO EN LA HISTORIA DE MÉXICO”***

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN URBANISMO

PRESENTA

ARQ. MAYA ESCUDERO GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE TESIS

ARQ. ALEJANDRO EMILIO SUÁREZ PAREYÓN

POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

MÉXICO DF SEPTIEMBRE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

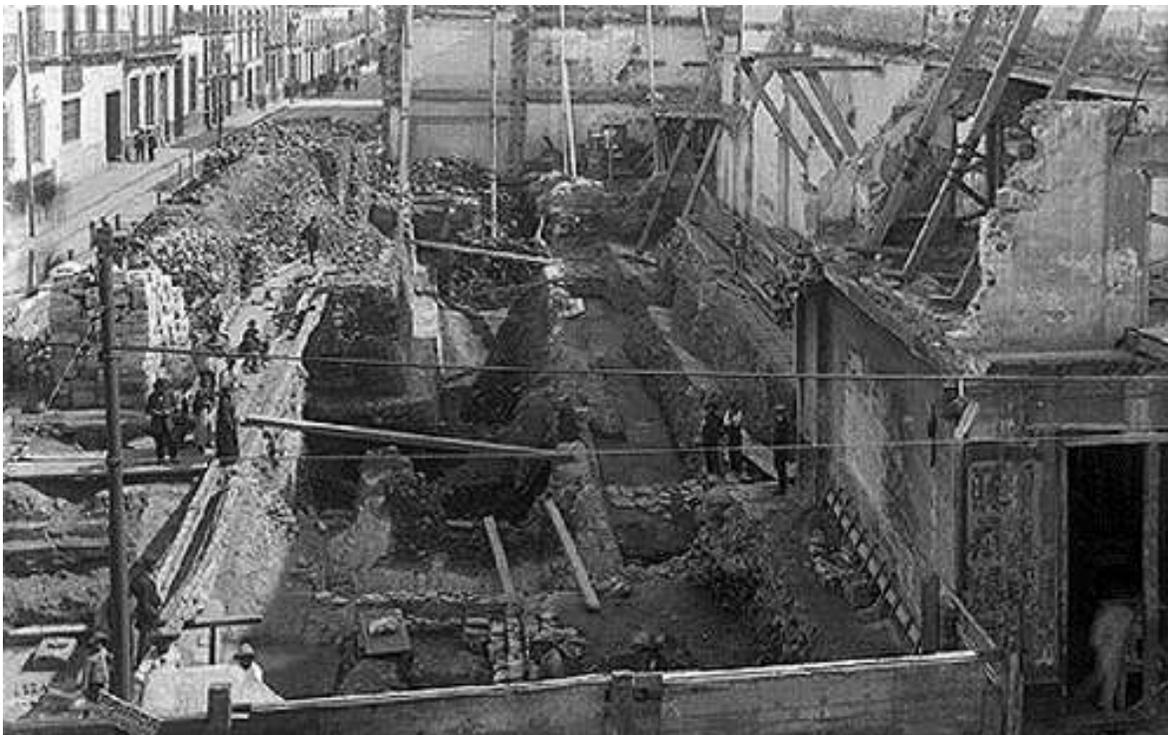
I. Introducción	1
II. Objetivos, general y particulares	9
Capítulo primero. Construcción espacial de la Plaza Mayor	11
- El trazo de algunas ciudades y su relación con la Plaza Mayor de la Ciudad de México.	15
- Dos intervenciones urbanas en Europa	21
- Restos del urbanismo prehispánico en la ciudad española.	23
- La Plaza Mayor como resultado de una peculiar mezcla	
Capítulo segundo. Antecedentes	27
a. Época Prehispánica	28
b. Conquista. Consolidación del gobierno virreinal y la ciudad colonial	35
c. Las Reformas borbónicas	49
d. Época independiente	58
e. Las leyes de reforma	61
f. Modificaciones al entorno de la Plaza Mayor	65
Capítulo tercero. El Catastro de fines del siglo XIX y la Plaza Mayor	71
Capítulo cuarto. Transformaciones urbanas en la Plaza de la Constitución durante el periodo post revolucionario	103
- Creación de la Avenida del 20 de Noviembre	107
- La Plaza de la Constitución entre 1940 y 1970	118
Capítulo quinto. La Plaza Mayor y su entorno en la Actualidad	127
III. Conclusiones	149
IV. Bibliografía	155
V. ANEXOS	



I. INTRODUCCIÓN

La motivación inicial para elegir el proyecto de investigación fue el interés que surgió por conocer los efectos que causó a nivel urbano, histórico, cultural y social, el rescate en la década de 1980 de los restos del conjunto del Templo Mayor de la ciudad de México-Tenochtitlan, que en la actualidad puede verse como un vacío dentro de una de las estructuras urbanas con mayor actividad económica del país, -como lo es el centro histórico- generando un fuerte impacto en la zona: se interrumpió la circulación de dos calles, se intervinieron tres manzanas que sufrieron la demolición total de algunos de los edificios que las conformaban, en algunos casos construidos en la época colonial, en los que se podía encontrar gran variedad de estilos arquitectónicos y diferentes usos como comercio, servicios profesionales y habitación.

Zona arqueológica del Templo Mayor a principios del siglo XX

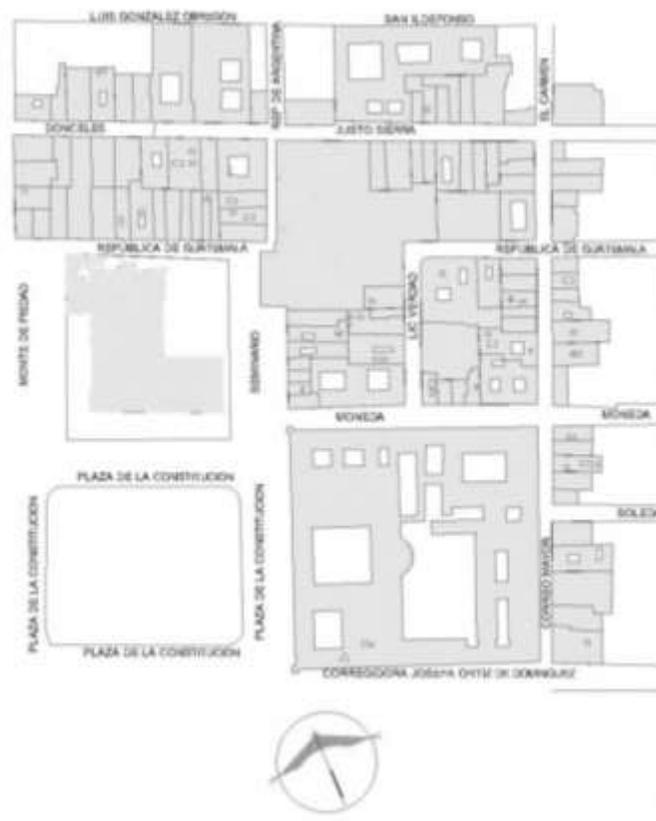


Las excavaciones del Templo Mayor de poniente a oriente, antes de la intervención, la zona arqueológica se limitaba a un predio ubicado en la esquina de República de Argentina y República de Guatemala. Fuente: Publicación guía para el concurso de la Plaza de la Constitución.



Los predios que conocemos en la actualidad como zona arqueológica del Templo Mayor, han sido totalmente destruidos en dos ocasiones, la primera fue después de la guerra de conquista, cuando desaparecieron los edificios que formaban parte del Recinto Ceremonial de Tenochtitlan. La segunda ocasión fue a mediados de los años ochenta del siglo pasado, en donde se derribaron edificios de carácter civil construidos en la época colonial. En la actualidad, a pesar de funcionar como un lugar turístico de gran afluencia no ha recuperado la diversidad e intensidad de usos y las actividades propias del centro que se realizan fuera de este espacio.

Área de estudio inicial



Primera delimitación de la zona de estudio. Plano de autora

Este proyecto fue un gran esfuerzo para desenterrar restos de algunas edificaciones que formaron parte de la ciudad prehispánica destruida en la guerra de conquista en el siglo



XVI y dar un lugar dentro de la ciudad contemporánea y del conjunto de la Plaza Mayor a la zona arqueológica y su museo de sitio, obra arquitectónica que puso un sello a la intervención, en donde es evidente la gran similitud con algunos otros edificios públicos construidos a finales del siglo XX, como el Museo Nacional de Antropología e Historia y el Palacio Legislativo, todos ellos de la autoría del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

El proyecto de investigación inició ubicando ésta intervención urbano arquitectónica en la traza de la ciudad actual, con pretensiones de plantear la reconstrucción virtual de los edificios coloniales que fueron devastados, para tener más elementos de análisis de las implicaciones a nivel urbano al igual que en la vida del centro; de esta forma se construyó el área de estudio inicial que quedó delimitada por las calles y manzanas que rodean el perímetro de Templo Mayor, es decir, al norte la calle de Justo Sierra, al oriente las calles de El Carmen y Correo Mayor, al sur la calle de Moneda y al poniente las calles de Seminario y República de Argentina que conformaron la primer delimitación de la zona de estudio.

La calle de Palma antes de la ampliación



La calle de Alcaicería (actualmente calle de Palma) antes de la ampliación en el tramo entre las calles de 5 de mayo y Tacuba. Fuente Publicación México en el tiempo.

Durante el proceso de investigación se encontró que a lo largo de la historia, el entorno de la Plaza Mayor había sufrido otras modificaciones a la traza urbana colonial de igual o mayor importancia, por ejemplo la apertura de la Avenida 20 de Noviembre, la apertura de la calle de Palma en el tramo de la calle de Tacuba hasta la calle de Belisario



Domínguez, el aumento de niveles construidos en las edificaciones, la ampliación de la Av. Pino Suárez, entre otras, la mayoría de esas intervenciones ocurrieron entre 1930 y 1950.

Considerando la relevancia de estos cambios morfológicos en el entorno urbano durante el siglo XX, se decidió ampliar el área de estudio aumentando el número de manzanas, colocando a la Plaza Mayor como elemento urbano primordial en la ciudad y como punto central de ésta investigación. El área de estudio se ubicó finalmente en la Plaza Mayor y sus alrededores, delimitada al Norte por las calles de Donceles y Justo Sierra, al Poniente por las calles del Carmen y Correo Mayor, al Sur por Venustiano Carranza y al Poniente por la calle de Palma. Se compone en total por 16 manzanas de diferentes proporciones y dimensiones dentro de las cuales se distinguen la Plaza Mayor, la Catedral y el Sagrario Metropolitanos, el Palacio Nacional y la sede del Gobierno del Distrito Federal.

Entendiendo el espacio de la Plaza Mayor y su entorno como un lugar en la ciudad que ha sido constantemente modificado desde su emplazamiento alrededor del año de 1325, cuando se fundó la ciudad de Tenochtitlan y hasta nuestros días, se ubicaron en tiempo y espacio muchas de las transformaciones urbanas, por medio de la observación de los cambios físicos en el entorno urbano. Se convirtió en asunto de gran interés para el proceso de investigación, el comprender las intenciones e intereses que había detrás de cada proceso de transformación urbana, cuáles eran las líneas de las intervenciones relacionadas con las corrientes ideológicas de quienes estuvieron al frente del gobierno en determinados momentos históricos y cuáles eran las corrientes de pensamiento que guiaron otras intervenciones y que tuvieron influencia a nivel mundial.

Después de un largo proceso de recopilación de información se distinguió una situación de gran importancia, cada gobierno ha plasmado de una u otra forma su ideología y su forma de gobierno en las políticas empleadas para regir la ciudad dando siempre una importancia especial a la Plaza Mayor, esta ideología se plasma en los cambios morfológicos de ese espacio urbano. La pretensión de éste trabajo es hacer interpretaciones de un mismo espacio en distintas etapas históricas, para lo cual se recurre a ilustraciones e



El proyecto de investigación contempla cinco capítulos. En el primero se plantea una hipótesis de origen histórico del recinto espacial¹ en cuestión, tratando de encontrar los remanentes de la influencia de la cultura prehispánica y la europea en la morfología de la plaza y su entorno.

En el segundo capítulo se describen las características de la plaza en los periodos históricos más representativos, la época prehispánica, la conquista, la ciudad colonial, las afectaciones a nivel urbano de las Reformas Borbónicas y las Leyes de Reforma en la segunda mitad del siglo XIX, haciendo un breve recuento de algunos hechos históricos que ayudan a contextualizar las diferentes alteraciones a los elementos que conforman la plaza y su entorno.

En el tercer capítulo se presenta el estudio detallado de una de las manzanas que forman parte de la zona de estudio y que ocupa la zona arqueológica del Templo Mayor y el Museo de Sitio, se describe la metodología empleada para la realización del trabajo de investigación de forma comparativa a partir de la revisión y estudio de catastros e información obtenida por medio de visitas de campo a la zona de estudio en la actualidad.

En cuarto capítulo se hace un breve recuento de los hechos históricos que tuvieron relevancia en el periodo post revolucionario hasta finales de la década de los 80's, cuando tomó la configuración con la que la conocemos y vivimos en la actualidad.

En el capítulo cinco, se hace una descripción y se plantea un análisis espacial, analizando alturas, volumetría, usos de suelo, actividades predominantes, edificios considerados de carácter artístico e histórico, como parte de una visión integral de la Plaza Mayor y su entorno en la actualidad.

Se describe un panorama de la Plaza Mayor como espacio primordial en la vida de la Ciudad de México y el país, desde la época prehispánica hasta nuestros días. El trabajo de

¹ *Recinto espacial*, término utilizado por A. E. J. Morris en el texto "Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución industrial" pp. 181, para referirse a las plazas.



tesis fue un largo proceso de construcción y ubicación de enfoque. Finalmente se definió como interés principal el análisis de las transformaciones urbanas en la Plaza Mayor y su entorno situando su situación actual como resultado de intenciones con fines e intereses políticos a lo largo de la historia, que se vieron reflejados a nivel urbano en un entorno específico.

¿Es a causa de estas transformaciones que la Plaza Mayor de la Ciudad de México tiene ese lugar de importancia dentro del espacio de la ciudad y del imaginario colectivo en la actualidad?





II. OBJETIVOS

a. Objetivo General

Analizar las transformaciones urbanas en la Plaza Mayor y su entorno durante su evolución histórica como resultado de la influencia de diferentes movimientos e ideologías, comparando información actual con registros históricos –utilizando fotografías, información cartográfica, catastros – posibilitando la valoración de la importancia y trascendencia de estas modificaciones en las funciones e imagen de la Plaza Mayor y su entorno en la actualidad, como el máximo espacio público y simbólico del país.

b. Objetivos Particulares

- Identificar las transformaciones urbanas más importantes realizadas en la zona de estudio como resultado de ideologías y corrientes de pensamiento en diferentes periodos históricos.
- Proponer una metodología de análisis de la ciudad por medio de un comparativo de usos de suelo, niveles de construcción, dimensiones de los predios y actividades predominantes, definiendo un marco temporal desde finales del siglo XIX hasta el 2010 utilizando como fuentes de información catastros, documentos históricos, imágenes y levantamiento de campo.
- Concluir cómo los cambios realizados a nivel urbano y arquitectónico han convertido la Plaza Mayor y su entorno en el lugar privilegiado y reconocido como espacio público por excelencia para diferentes eventos de índole política, social, económica y de esparcimiento más importantes del país.





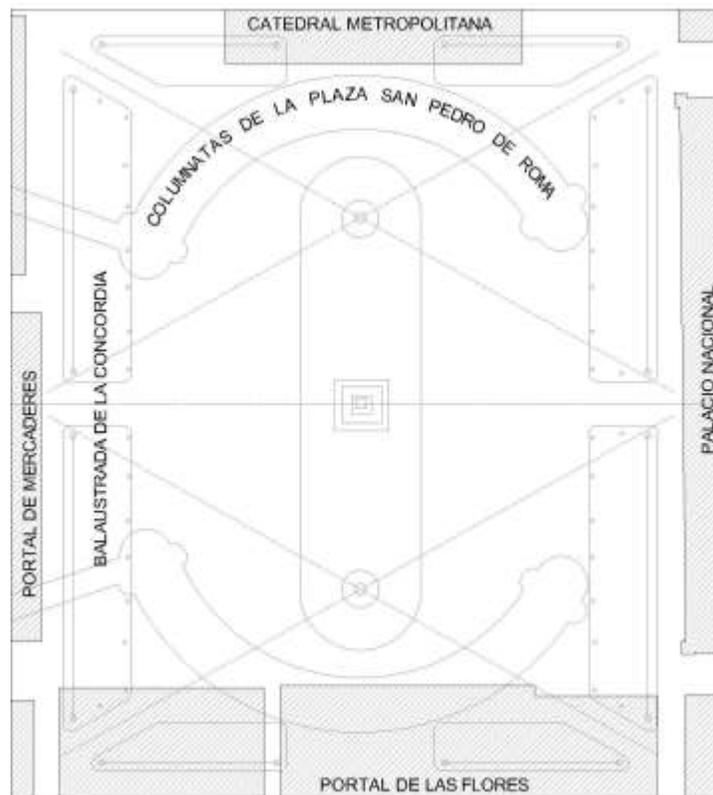
Capítulo Primero. CONSTRUCCIÓN ESPACIAL DE LA PLAZA MAYOR

En el siguiente capítulo se presenta un análisis comparativo de diferentes plazas en Europa y México, además de la revisión de diferentes tejidos urbanos que pueden relacionarse directa o indirectamente con la traza urbana en la zona de estudio, incluyendo algunas ciudades prehispánicas.



La Plaza Mayor de la ciudad de México desde su fundación ha sido un lugar de constantes transformaciones, a lo largo de su historia formó parte del centro de la ciudad mexicana, ha sido navegada y cruzada por acequias, han existido diferentes mercados, paseos o plazas comerciales, ha sido lugar de innumerables actos políticos, sociales, religiosos y se ha convertido en el centro cívico del país por excelencia, rodeada de los edificios que representan a los tres poderes, el político, el económico y el religioso. Ha estado compuesta por densas áreas verdes y ha sido una explanada en diferentes etapas históricas, de dimensiones particularmente grandes incluso a escala mundial, comparable con la Plaza de la Concordia en París o la Plaza de San Pedro en Roma.

Análisis geométrico de tres plazas en ciudades distintas



Análisis comparativo de la "Plaza de San Pedro" en Roma, "Plaza Mayor" en la Ciudad de México, "Plaza de la Concordia" en París. Basado en el análisis de Manuel F. Álvarez. Plano de autora.



Por su característica de espacio público, en sus modificaciones se ven implicados diferentes actores, ya sean políticos, sociales y económicos, que se vuelven determinantes en la realización de cualquier proyecto.

Dentro de la construcción simbólica e histórica de la plaza, se pretende entender los usos, costumbres, necesidades y prioridades de la sociedad que la crea. Son los gobernantes quienes han asignado los diferentes proyectos de trazo y diseño a arquitectos, ingenieros, júmitras, recientemente a urbanistas y otras disciplinas dedicadas al estudio de la ciudad, que con las herramientas a mano han proyectado alternativas, interpretando y adaptando principios de movimientos y corrientes teóricas concebidas muchas veces en otras latitudes.

Es un espacio en la ciudad caracterizado por las acciones que han moldeado la imagen urbana interviniendo un sinnúmero de edificios, en la actualidad protegidos por leyes estrictas para la conservación de inmuebles a pesar de que en muchos casos no se conserva la construcción colonial. Una constante en la destrucción del patrimonio histórico de la Ciudad de México en la zona central, ha sido la creación y ampliación de avenidas para dar paso a la modernidad.

Para la ejecución de una obra de intervención a escala urbana en el Centro Histórico, que pueda realizarse a corto o mediano plazo es necesario involucrarse con las grandes esferas de poder, al nivel de quienes toman las decisiones importantes para la Nación. La razón de esto es que cualquier intervención del espacio está relacionada con fines políticos determinados que tendrán trascendencia a nivel nacional.

Para entender la configuración de la Plaza Mayor y su inserción dentro de la estructura de la ciudad, además del estudio de la disposición de la traza urbana en la actualidad, ha sido del interés de éste trabajo determinar su origen morfológico: se trata de un lugar con clara influencia prehispánica a pesar de tener en apariencia la forma y configuración de las ciudades fundadas para ser habitadas por colonos españoles y conquistadores.



Se consideró relevante dar un lugar en este estudio al análisis de algunas ciudades y corrientes de pensamiento europeas, en las que se encontraron algunas coincidencias o que su morfología pudo haber inspirado o servido como base para el trazo y conformación de la plaza y de la ciudad en general, además de algunos principios y criterios utilizados en el diseño urbano de ciudades prehispánicas, contemporáneas a Tenochtitlan como Tlatelolco o que tuvieron una gran influencia en el altiplano central, como Teotihuacan.

El diseño de la ciudad de Tenochtitlan además de adaptarse a las condiciones naturales también fue resultado de la influencia ancestral de algunas culturas prehispánicas cuyos asentamientos ocurrieron en el altiplano. Es importante mencionar que el funcionamiento y actividades dentro de las ciudades en el periodo prehispánico en Mesoamérica continúan en exploración. En el caso de la ciudad de Tenochtitlan las reconstrucciones se han logrado en gran medida gracias a los relatos de los conquistadores, pues el hecho de que la ciudad actual esté sobre la prehispánica ha sido un obstáculo para cualquier tipo de investigación o excavación arqueológica.



El trazo de algunas ciudades y su relación con la Plaza Mayor de la Ciudad de México.

Existen textos antiguos algunos incluso del siglo XVI como México en 1554² en donde la organización de la ciudad fue exaltada por haberse realizado en ella a gran escala el ideal de regularidad del que carecían en ese momento las ciudades europeas y que deriva de una singular combinación entre el ordenamiento mexicana y los criterios urbanísticos españoles, de características particulares en el contexto europeo. Pues hay que recordar que en el tiempo en que llegaron los europeos al continente americano, la influencia italiana precursora del movimiento renacentista apenas comenzaba a tomar importancia, es decir, la urbanización europea aún era de características medievales.

Trazas urbanas en damero de ciudades romanas construidas en el auge del imperio de occidente.



Ciudades Romanas que conservan la traza urbana con forma de damero desde la época del imperio. De izquierda a derecha Aosta, Italia, y Timgad o Thamugadhi, Argelia. Fuente Imágenes satelitales Google Earth.

Sin embargo, en el continente europeo y africano podemos encontrar algunas ciudades más antiguas que las medievales, desarrolladas durante el auge del Imperio Romano, como Aosta, Italia, o como Timgad, Argelia, cuya traza primigenia fue diseñada con forma de damero³.

² Cervantes, Francisco (2008). México en 1554

³ Morris A. E. J. (1984) Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial. Barcelona. Gustavo Gili.



La expansión del imperio romano implicaba la realización de campamentos que muchas veces con el paso del tiempo se convertían en ciudades. Al parecer tenían una teoría desarrollada para el diseño de los nuevos asentamientos, el trazo partía de la intersección de dos ejes ortogonales y perpendiculares a los cuales llamaban *cardo* y *decumanus*, las dos calles principales del asentamiento; sobre ésta base se iniciaba el trazo de la retícula urbana formada por las manzanas que ellos llamaban *insulae*, podían ser de proporciones rectangulares o cuadradas. El foro - cuyo antecesor era el *ágora* griega - era colocado en una de las esquinas formada por el cruce de los ejes principales, dentro del trazo de la ciudad tenía una ubicación de suma importancia. Cerca de éste punto se colocaban también el templo mayor, el teatro y los baños públicos.

Después de la caída del Imperio Romano, en Europa, hubo un periodo que muchos historiadores llaman época medieval y que duró casi 1000 años, caracterizado por el dominio cristiano, en donde la producción de las ciudades respondía a paradigmas diferentes que los predominantes durante el dominio del Imperio Romano y estaban relacionados con el funcionamiento de los feudos, en donde el origen de los asentamientos era la habitación de un señor feudal dueño de una gran cantidad de tierras, que se asentaba en lo alto de alguna colina y en torno a ésta se desarrollaba la ciudad, cuyas calles se adaptaban a las curvas de nivel dando como resultado un traza urbana orgánica o irregular y generalmente eran amuralladas. No había un lugar destinado para una gran plaza, que funcionara como punto de reunión, como centro cívico o como mercado, dentro de lo caprichoso de las calles y callejones de pronto podía encontrarse un espacio abierto un poco más amplio que la sección de la calle y que podía tener la función de una pequeña plaza aunque era común que las actividades comerciales se realizaran en todo el interior de la zona amurallada. En el caso del territorio en que se encuentra España en la actualidad hubo un largo período de ocupación musulmana que duró alrededor de 700 años, caracterizado por la coexistencia de elementos cristianos e islámicos, se refleja en muchos aspectos presentes aún en la España moderna y en la traza urbana de algunas ciudades, por ejemplo Córdoba, Madrid o Sevilla. Al igual que las ciudades medievales, presentan un



patrón de crecimiento orgánico aunque de características distintas a las europeas. No existían autoridades urbanas que regularan el crecimiento de la ciudad, existía una organización celular por familias o tribus que definía la forma urbana siguiendo patrones de acomodo natural.

Al término del dominio musulmán, a finales del siglo XV, el urbanismo español desarrolló sus características propias pues fueron responsables de la fundación de un gran número de nuevas ciudades a raíz de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano, en la segunda mitad del siglo XVI se redactó un tratado en el que se enlistan una serie de características que debían cumplir las nuevas ciudades fundadas por el reino de Castilla.

También, como resultado de una forma particular de interpretación de los principios del urbanismo renacentista, en el reinado de Felipe II, se llevan a cabo transformaciones al entorno urbano de algunas ciudades, una de ellas son las plazas mayores. Estos espacios dentro de la ciudad son una característica especial de las ciudades en España y no se encuentran en otras ciudades europeas, no tenían relación con el contexto en que fueron planteadas y no consideraban los modelos existentes. Se trata de recintos espaciales de grandes dimensiones los cuales pueden parecer perdidos dentro de la traza urbana sin contener ninguna distinción, más que sus grandes dimensiones, no tienen alguna relación funcional con residencias reales o catedrales, ni alguna conexión que pareciera tener alguna intención de relacionar o exaltar algún elemento de la ciudad.

Plazas Mayores en España



Plazas Mayores en Madrid y Sevilla con influencia renacentista, insertas en la traza de la ciudad de origen musulmán. Fuente Imágenes satelitales Google Earth.



Estas plazas ocuparon el sitio dentro de la ciudad que durante el Medievo estaba emplazado el mercado, tienen forma regular y en alguno de sus lados o en todos están delimitadas por edificaciones con pórticos o portales cubiertos. Eran utilizadas para la celebración de espectáculos públicos como toreo a caballo. Posteriormente la inquisición les dio un nuevo uso, se convirtieron en el centro de las actividades de corte político-religiosas como los autos de fe y la quema de libros rituales, entre ellos obras únicas de la cultura árabe. Los edificios circundantes funcionaban como tribunas y tenían tipologías arquitectónicas particulares.⁴ En la actualidad son utilizadas para actos cívicos.

Existen indicios de que el territorio que ocupa Madrid en la actualidad, fue ocupado en un inicio por Visigodos a la caída del Imperio Romano de Occidente y en ésta etapa se considera un asentamiento de poca trascendencia. La construcción de una ciudad amurallada con una actividad de carácter urbano de mayor importancia se encuentra en el periodo de la ocupación musulmana entre los años 850 y 1100 DC, que termina con la conquista cristiana. Como sucedió en la ciudad de México, los conquistadores ocuparon la parte central del asentamiento y los conquistados ocuparon la periferia.

La ciudad de Madrid permaneció sin adquirir un lugar de especial importancia dentro de la organización política de la Corona Española hasta el año de 1561, cuando el rey de España, Felipe II, perteneciente a la dinastía de los Habsburgo, con cierta influencia renacentista -autor de la realización de una serie de reformas administrativas que se consideraron novedosas en su tiempo - decidió trasladar la corte y convertir a Madrid en la primera capital permanente de la monarquía española. De éste hecho derivaron algunas transformaciones urbanas, entre ellas la Plaza Mayor de Madrid que fue emplazada en la Plaza del Arrabal donde alguna vez se encontró la Laguna de Luján. Es importante comentar que la Plaza Mayor de Madrid fue concebida y trazada posteriormente a la Plaza

⁴ Morris A. E. J. (1984) Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial. Barcelona. Gustavo Gili.



Mayor de la Ciudad de México, por lo cual se descartó como influencia del trazado de la Plaza Mayor de la Ciudad de México.

Otra ciudad en España que vale la pena revisar, es Santa Fe de Granada, cuyo ordenamiento tiene ciertas similitudes con la Ciudad de México. Algunos autores la consideran el origen de las “leyes de Indias” que se ocuparían para el trazado de las ciudades fundadas en el Caribe y después en el Continente Americano. Particularmente en la Ciudad de México podemos encontrar la proporción rectangular 1:2.5 de las manzanas, las cuales, si son divididas por la mitad forman manzanas de proporción cuadrada con una calle que las divide por la mitad. La disposición de la plaza principal, se encuentra delimitada por cuatro calles que forman un cuadrángulo, en el caso de la ciudad de México la plaza ocupa el lugar de dos manzanas rectangulares, en el caso de Santa Fe⁵, la plaza ocupa dos medios de manzana según la organización de la plaza. Ambas trazas tienen la peculiaridad de que existe una calle que remata al centro de la plaza, dándole mayor jerarquía dentro del asentamiento.

El origen de la traza de Santa Fe de Granada se remonta al año de 1492, surge como un campamento militar fortificado desde el cual se dirigió el sitio que dio como resultado la toma de Granada, última capital árabe en la península. Santa Fe se consolida como un centro político y económico de gran importancia para el Reino de Castilla. Éste modelo de urbanización será retomado por los colonizadores y conquistadores que llegarían a América a finales del siglo XV y principios del siglo XVI.

El trazo de la Ciudad de México, elaborado por Alonso García Bravo, además de aplicar los principios de ordenamiento de los campamentos militares, retoma el trazado de la ciudad mexicana.

⁵ Seminario de Área. CC ATH. CIEPFA UNAM. Arq. Alejandro Emilio Suárez Pareyón



Santa Fe de Granada y la Ciudad de México en el siglo XVII



Santa Fe de Granada a la izquierda, se observan las manzanas de forma rectangular, al momento del trazo, se tomaron dos mitades de manzana para formar la plaza, lo que da como resultado una calle que remata en el centro de la misma, el norte se encuentra hacia arriba. Fuente Google Earth. A la derecha un fragmento de la Ciudad de México a principios del siglo XVII, el norte se encuentra hacia la izquierda.



Dos intervenciones urbanas en Europa

La etapa renacentista en Europa tuvo su origen en la ciudad de Florencia, los arquitectos y urbanistas italianos adoptaron sólo eventualmente el estilo gótico de influencia nórdica en su arquitectura. El contacto constante con las imponentes ruinas del imperio romano les daba otros referentes que finalmente resultaron ser determinantes en la creación de un nuevo estilo. Al utilizar el término renacimiento, se hace referencia a retomar o re significar los elementos y formas del arte en la antigua Grecia y la antigua Roma y plasmarlos en la producción de pintura, escultura, arquitectura y por supuesto el urbanismo.

El nacimiento de éste estilo coincide también con el aumento de población hasta cinco veces durante los primeros cien años de la etapa histórica, en algunas ciudades europeas que actualmente siguen considerándose de gran importancia como Berlín, Roma o Londres⁶, por lo cual fue necesario hacer grandes obras urbanas aunque en general se trataba de intervenciones parciales o de expansión de las áreas urbanas existentes.

Dentro de los planteamientos urbanos del Renacimiento podemos mencionar algunos que resultan ser característicos.

- *Generación de zonas de la ciudad mediante la creación de espacios públicos y calles ligadas a ellos*
- *Reestructuración mediante la apertura de nuevas redes de calles principales cuyas prolongaciones fuera de las áreas centrales generarían nuevos asentamientos*
- *Adhesión de nuevos barrios generalmente residenciales*

Los principales elementos de diseño para los urbanistas renacentistas se basaba en tres recursos sumamente socorridos, una calle principal rectilínea, los barrios trazados en

⁶ Morris A. E. J. (1984) Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial. Barcelona. Gustavo Gili.



damero y las plazas, que son elementos que podemos encontrar en la actualidad en el área de estudio.

Revisando algunos componentes de la conformación de la ciudad y su traza, -como se verá más a detalle en el trabajo de investigación-, después de la conquista, el área de estudio se mantuvo sin fuertes cambios hasta la segunda mitad del siglo XIX, en donde las leyes de Reforma influyeron fuertemente en una nueva organización de la ciudad, se expropiaron los bienes de la iglesia, se derribaron algunos conventos, a otros se les dio nuevos usos, se abrieron nuevas calles y se mantuvieron sólo los templos con el uso original.

Ciudades europeas con traza medieval modificadas durante la etapa del renacimiento.



Traza urbana de ciudades modificadas en la etapa del Renacimiento, a la izquierda la ciudad de Urbino y a la derecha la ciudad de Ferrara, ambas en Italia. Fuente Imágenes satelitales Google Earth.

La mayor afectación directa al área de la ciudad que se estudia en ésta tesis se realizó en la década de los años treinta del siglo pasado, en la que se cambió el carácter de la plaza con la apertura de un gran eje y el aumento de altura de los edificios circundantes, por lo cual fue de interés encontrar que éste tipo de intervenciones se hacían ya en ciudades europeas desde la etapa del renacimiento y las causas de éstas grandes modificaciones podían ser de distinto orden, por ejemplo, grandes aumentos de población en un momento determinado, como es el caso de Ferrara, o el establecimiento de un personaje importante



en la ciudad con los suficientes recursos para llevar a cabo grandes transformaciones urbanas como es el caso de Urbino⁷.

⁷ Benévolo, Leonardo. Diseño de la ciudad.



Restos del urbanismo prehispánico en la ciudad española. La Plaza Mayor como resultado de una peculiar mezcla.

Ciudades con grandes ejes rectores podemos encontrar también dentro de las ciudades prehispánicas. En Teotihuacan aún podemos observar un imponente centro ceremonial con basamentos piramidales conectados por medio de un eje principal llamado “Calzada de los Muertos”. Justamente éste eje tiene como remate una plaza en la que se realizaban ceremonias religiosas dedicadas a la deidad cuyo templo se encontraba en la cima de la Pirámide de la Luna. En el otro extremo encontramos también el edificio dedicado a Quetzalcóatl con la ciudadela, otra gran plaza importante dentro de la ciudad.

La ciudad de Teotihuacan



Calzada de los Muertos en la Ciudad de Teotihuacan. Fuente Imágenes satelitales Google Earth.

Dentro de la organización espacial de los asentamientos previos a los mexicas y posteriores a los Teotihuacanos, de grupos que lograron auge y desarrollo en la región del altiplano central y en la rivera del lago de México, es posible encontrar ciertas similitudes con elementos rectores del urbanismo mexica, por ejemplo, una traza urbana que toma como punto de partida la intersección de dos ejes ortogonales, en dirección hacia los puntos cardinales con cierta desviación de algunos grados con respecto al norte geográfico.

En la conquista de la ciudad mexica, el proceso de dominación se ejerció también en la forma urbana, aunque paradójicamente, algunos elementos semejantes al urbanismo



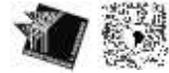
renacentista ya eran utilizados y estaban presentes en el diseño de las ciudades prehispánicas, es decir, antes de la conquista, los mexicas ya utilizaban en el trazo de sus ciudades calles o calzadas principales rectilíneas, ejes principales que conectaban edificios importantes dentro de la ciudad, la traza urbana en forma de damero y las plazas; que fueron parte fundamental de la vida prehispánica. Otro ejemplo de esto es la ciudad de Tlatelolco, ciudad gemela y contemporánea de Tenochtitlan.

Tlatelolco



Vista panorámica de Tlatelolco, al igual que la Ciudad de Tenochtitlan, se encuentra inmersa dentro de la ciudad actual. Fuente, Revista Arqueología Mexicana.

La Plaza Mayor es un recinto espacial con características únicas en cuanto a antecedentes históricos, dimensiones y morfología. Resulta ser un espacio que se ha mantenido desde su creación y ha tenido un papel distinto en los diferentes períodos históricos. Es también un espacio cuyo entorno ha sido fuertemente intervenido, adaptándose a los intereses y proyectos de las diferentes formas de gobierno que han regido el territorio. En el caso de la Plaza Mayor de la Ciudad de México, el trazo se hizo tomando como base una retícula ortogonal que formaba parte del trazo de la ciudad prehispánica cuyos espacios vacíos serían ocupados por calles y los llenos por conjuntos de



edificaciones las que llamamos manzanas, en su mayoría de forma regular con algunas variaciones en cuanto a proporciones, definiendo al tiempo las diferentes jerarquías dependiendo de factores como la ubicación dentro de la ciudad, la superficie y el número de lotes por manzana. Dentro de ésta retícula se procura un vacío de iguales dimensiones a las manzanas regulares que en este caso tomará la función de Plaza de Armas, en torno a ésta estarían ubicados los edificios vitales para el funcionamiento de la ciudad. El espacio dentro de la ciudad que conocemos en la actualidad como Plaza Mayor o Plaza de la Constitución, es prácticamente el mismo que ocupaba la plaza que tenía carácter cívico y comercial dentro de la ciudad mexicana y que se ubicaba al sur en las afueras del perímetro enmarcado por el coatepantli según la reconstrucción de Ignacio Marquina y dentro del límite del centro ceremonial según una imagen publicada por el INAH que veremos más adelante. Al tiempo de la conquista se encontraban en torno a ella las Casas Viejas de Moctezuma al oriente, las Casas Nuevas de Moctezuma al poniente, la acequia que llegaba desde Xochimilco y la Viga al sur y el centro ceremonial al norte. En la actualidad es rodeada de edificios neocoloniales en su mayoría construidos durante el siglo XX.

El eje oriente–poniente que corresponde en la actualidad a la calle de República de Guatemala y que en tiempos prehispánicos era el más importante, perdió relevancia, el espacio de mayor jerarquía se desplazó hacia el sur. En la ciudad prehispánica, dicho eje tenía como remate el Templo Mayor dedicado a la deidad solar Huitzilopochtli, la fachada principal estaba orientada hacia el oeste, donde el sol se oculta. La intersección de ambas calzadas era el punto de mayor importancia para la cosmogonía mexicana dentro de la ciudad.

A manera de conclusión, el desarrollo y construcción de un espacio urbano en el casco central de la Ciudad de México y específicamente la Plaza Mayor, es el resultado de la combinación y adaptación de conocimientos ancestrales adquiridos por la diversidad cultural de la que se compone la cultura hispana, y también como resultado de la máxima evolución de las culturas mesoamericanas.



Capítulo Segundo. ANTECEDENTES

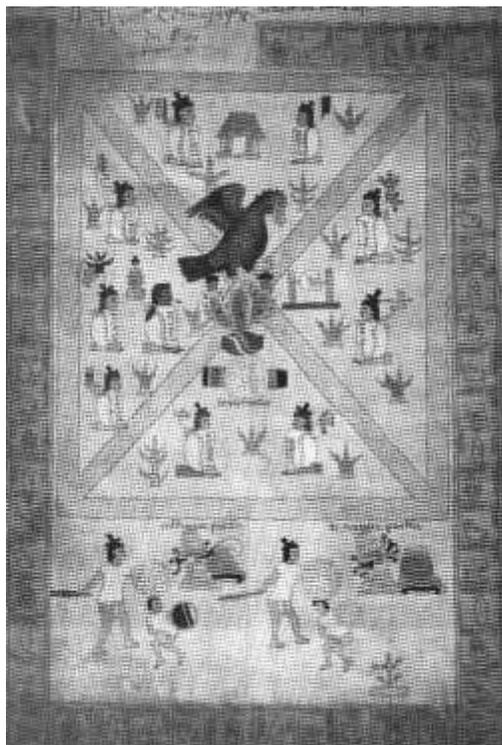
En el presente capítulo se describe un breve recorrido por la historia de la Plaza Mayor, desde la época prehispánica hasta nuestros días, ya que el origen de gran parte de la configuración y composición de la plaza se basó en las estructuras y ordenamientos planteados por los mexicas en su ciudad, conserva características de la ciudad colonial, actualmente tiene la identidad de una ciudad intervenida en la década de los 30's del siglo pasado.



Época prehispánica

El lugar en que se encuentra la zona de estudio es de gran importancia simbólica e histórica para la cultura en nuestro país. La llegada de los aztecas al islote en el lago de México, dio continuidad a una serie de asentamientos previos en las riveras de etnias con orígenes distintos. Después de un largo proceso de búsqueda lograron establecerse en el islote, permaneciendo en el lugar privilegiado del altiplano central aunque sin las ventajas de ser un asentamiento rivereño. Por su naturaleza guerrera fueron desplazados continuamente y orillados a permanecer en el citado islote.

Códice Mendocino ⁸



En el Códice Mendocino queda plasmada una representación del funcionamiento de la ciudad de Tenochtitlan, en la que aparece la zona urbanizada rodeada de agua y dividida en los cuatro cuadrantes que correspondían a los cuatro barrios en la ciudad.

⁸ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



Los aztecas retomaron tecnologías ancestrales locales y las hicieron propias; de ser un pueblo dedicado a la caza y la pesca, encontraron en el sistema de chinampas una forma de ganar terreno al lago pero sobre todo una técnica muy eficiente para el desarrollo de la agricultura. Lograron convertir en muy poco tiempo un lugar inhóspito en la capital del imperio mexica, que llegó a dominar gran parte de Mesoamérica. Tuvieron un afortunado proceso de adaptación que les permitió convivir con las condiciones naturales adversas, por ejemplo la fluctuación de los niveles de agua de los lagos que les causaba constantes inundaciones, o la separación del agua salada del lago de Texoco de la de los lagos de agua dulce, para lo cual diseñaron un complejo sistema de diques, compuertas, canales, calzadas y albarradones.⁹

Reconstrucción virtual de los lagos de la Cuenca de México, la ciudad de Tenochtitlan y las calzadas¹⁰



Reconstrucción virtual de la ciudad de Tenochtitlan poco antes de la llegada de Hernán Cortés. Fuente Tomás Filsinger.

⁹ Lombardo, Sonia. Evolución de México-Tenochtitlan. La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio. CEDDU, El Colegio de México /GDF.

¹⁰ Filsinger, Tomás. <http://www.mexicomaxico.org/>



Convirtieron las desventajas en condiciones privilegiadas utilizando la situación geográfica como parte de sus estrategias militares y comerciales que fueron indispensables para su propio desarrollo.

Reconstrucción virtual del centro ceremonial de en la ciudad de Tenochtitlan



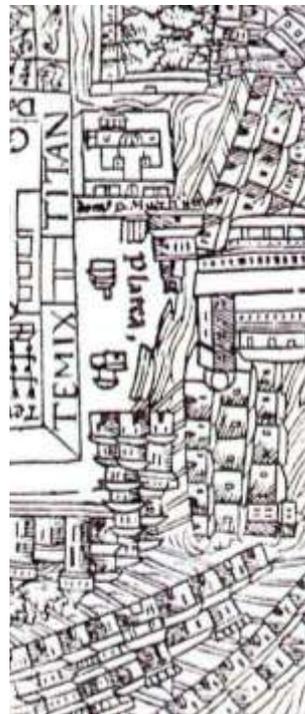
Reconstrucción virtual del Centro Ceremonial de la ciudad de Tenochtitlan poco antes de la llegada de Hernán Cortés. Fuente exposición Seis Ciudades antiguas de Mesoamérica en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

La ciudad mexicana se fundó en 1325, a través de la construcción de simbolismos religiosos que lograron hacerse palpables al colocar el origen de las cuatro calzadas principales en el lugar en que se encontró según dicen las crónicas “el águila devorando una serpiente”. El trazo de éstas calzadas se hizo considerando el norte geográfico, por lo cual existe en la traza del centro histórico actual una desviación de algunos grados con respecto al norte magnético. Ésta característica se puede encontrar en muchas de las ciudades cuyo origen se remonta a la época prehispánica y donde la traza urbana a pesar del paso del tiempo presenta ésta característica. La fachada principal del Templo Mayor está dispuesta hacia el lugar en el que se oculta el sol en el poniente por estar dedicado a la deidad guerrera y solar Huitzilopochtli, la plaza principal de la ciudad de Tenochtitlan se colocó al poniente del Templo. Desde el inicio, la ciudad tuvo una organización espacial, el centro de



Tenochtitlan era ocupado por el centro ceremonial rodeado por una muralla. En la ciudad actual se ubicaría dentro del cuadrante enmarcado por las calles de San Ildefonso al Norte, Correo Mayor al oriente, Moneda y Plaza de la Constitución al Sur y Monte de Piedad con República de Brasil al Poniente.

Plano de Núremberg¹¹



Éste plano se publicó por primera vez en Núremberg, como parte de una edición latina de las Cartas de Relación que envió Hernán Cortés al Rey de España.

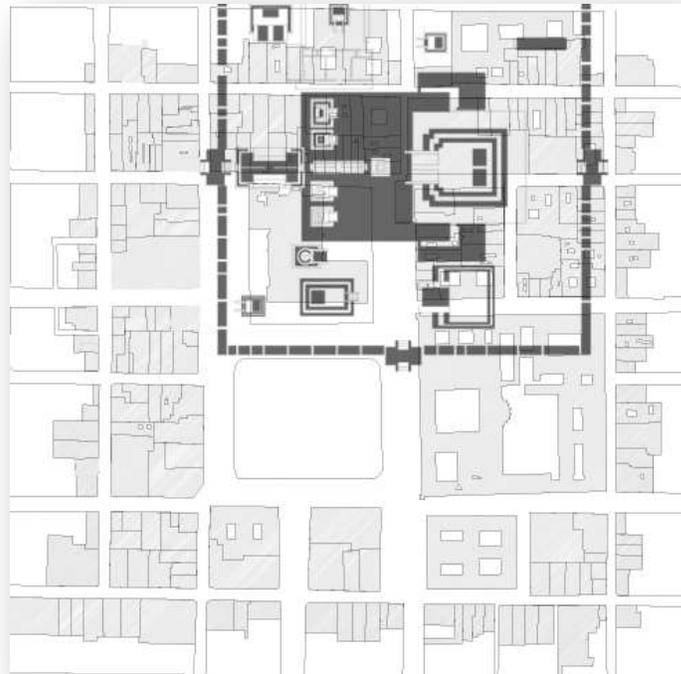
En el interior del espacio enmarcado por una muralla se encontraba el Templo Mayor junto con otros edificios de carácter religioso como los templos dedicados a deidades como

¹¹ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



Ehécatl, Tonatiuh, Tláloc entre otros, de gran importancia para las creencias y costumbres del pueblo Mexica. Fuera de este recinto, se encontraba la Plaza del Mercado, que Carlos Chanfón describe como “Un espacio de forma geométrica simple delimitado en su extensión pero abierto permanentemente a través de accesos libres”, en su entorno se encontraban los palacios de los gobernantes. Actualmente podríamos encontrar debajo de edificios como el Palacio Nacional o el Monte de Piedad restos de los palacios de Moctezuma y Axayácatl respectivamente.

Ubicación del Centro Ceremonial Mexica en la traza urbana actual



Si en algún momento se planteara la recuperación y reconstrucción del centro ceremonial mexica dentro de la ciudad actual, tal como se pretendió con las excavaciones para desenterrar el Templo Mayor, sería necesario contar con tecnología y recursos para mover un edificio como La Catedral y el Sagrario Metropolitanos, el Palacio Nacional perdería un fragmento en la parte norte, el edificio del Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público desaparecería completamente así como el Templo de la Enseñanza, el Centro Cultural España, etc. Muchos otros podrían conservarse y se tendría dentro del centro de la ciudad un reconocimiento a la cultura ancestral, además de la arquitectura en su mayoría Neocolonial. Fuente INEGI. Catastro 2000, Arqueología Mexicana. Plano de Autora.

Uno de los documentos más importantes que contiene una representación de la ciudad mexicana antes de la guerra de conquista y que fue realizado a principios del siglo XVI es el Plano de Núremberg. Es un plano cuya representación es de características totalmente



europas, los templos que se encuentran dentro del recinto ceremonial y en general las construcciones son representadas con características medievales, es un plano para observarse desde cuatro puntos de vista por lo cual es complicada su comprensión. Sin embargo puede llegar a ser bastante preciso si se observa con detenimiento. En el fragmento del lado derecho podemos observar una parte de la muralla que rodeaba el centro ceremonial con la puerta de acceso sur, se puede ver también la plaza del mercado que es el espacio que ubicamos en la actualidad como plaza mayor, en la parte superior de la plaza se encuentra dibujado el palacio o las casa nuevas de Moctezuma con una mezcla de representación entre planta y alzado en la cual se observa que el edificio tenía un patio central y habitaciones en torno al patio. Al sur de la plaza del mercado se encuentra la representación de una corriente de agua, que durante el periodo colonial fue conocida como la Acequia Real, y finalmente se aprecia también el inicio de la Calzada de Iztapalapa. Los edificios que cierran la plaza hacia el poniente son representados como pequeños y de menor importancia.

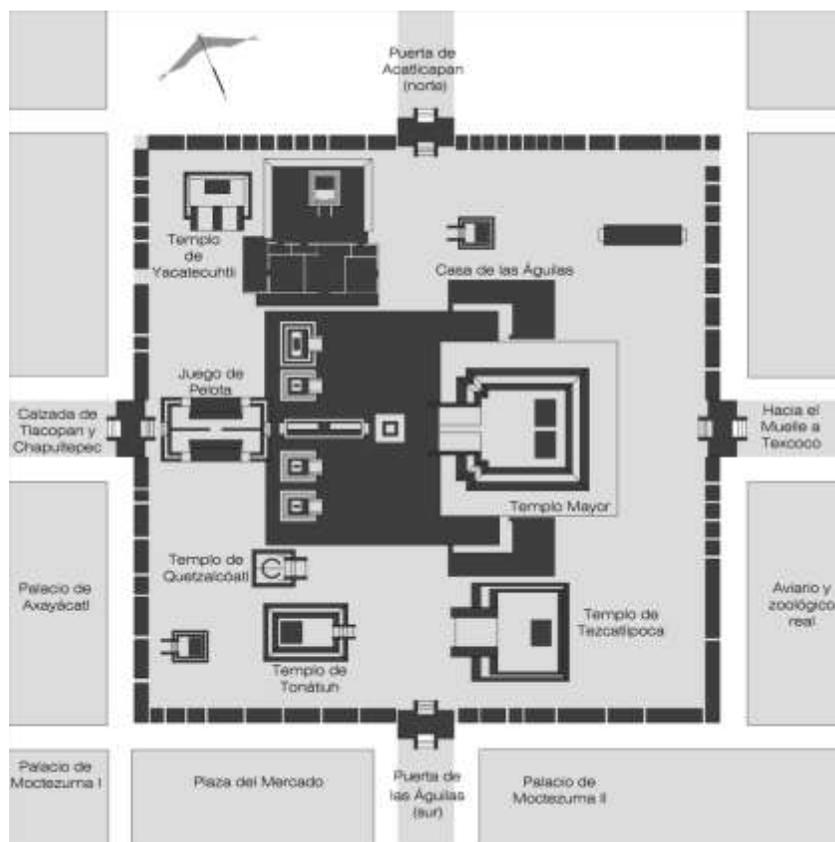
El punto central del recinto ceremonial, como comentábamos, era también el de la ciudad, -donde se encontró recientemente el monolito de la diosa Tlaltecuthi- era también el punto de partida para las calzadas que se orientaban hacia los cuatro puntos cardinales y tenían diferentes funciones, comunicaban el islote con los asentamientos en tierra firme, funcionaban como diques dentro del complejo sistema hidráulico que mantenía a la ciudad sin inundaciones, y a su vez definían los límites de los cuatro Barrios que configuraban la capital, Cuepopan en la parte Nor-Poniente, Atzacolco en el Nor-Oriente, Moyotlán al Sur-Poniente y Teopan al Sur-Oriente.

La importancia de mencionar la traza urbana y configuración de la ciudad prehispánica es porque los españoles después de destruir la ciudad, paradójicamente decidieron conservar ciertos elementos, entre ellos, el trazo de las calzadas principales y algunas acequias, que dieron singular disposición a manzanas y calles que pueden



observarse en fotografías aéreas e imágenes satelitales. Es así como la ciudad actual después de 500 años conserva parte de la cosmovisión de la Cultura Mexica.

Centro Ceremonial de la Ciudad Mexica



Reconstrucción en planta del Centro Ceremonial de la Ciudad Mexica. Fuente Revista Arqueología Mexicana. Plano de A autora.



Conquista, consolidación del gobierno virreinal y la ciudad colonial

El viaje de Cristóbal Colón en 1492 tuvo como antecedente la exploración paulatina de las costas africanas, Castilla y Portugal tenían constante pugna por el descubrimiento de nuevas rutas que hacia el continente asiático y nuevos territorios. Las Islas Canarias en 1344 habían sido otorgadas a los españoles a cambio de conceder a los portugueses el monopolio del comercio con la costa occidental africana. En 1465 los portugueses llegaron a las islas Cabo Verde.

Cristóbal Colón, un aventurero genovés, propuso en 1484 a la corona portuguesa que financiara una expedición cuyo objetivo era descubrir una nueva ruta directa hacia las indias (actualmente India y China) navegaban siempre a l oeste en el Atlántico con lo cual se evitaría pagar portazgos a los conductores de caravanas, camelleros, bandidos e intermediarios.

Sin embargo los portugueses tenían ya su propio proyecto de buscar una ruta a las indias rodeando África. Por lo cual Colón presentó su proyecto en Génova, Inglaterra y Francia, antes de ser recibido en Granada por la Reina Isabel de España, quien puso a su disposición tres embarcaciones. La nave capitana era la Santa María.

Hicieron una parada en las Canarias para después continuar su rumbo hacia el oeste. El primer descenso en tierra fue en una Isla de las Bahamas que aún no se ha identificado, la cual llamaron San Salvador, la abandonó por no encontrar oro, siguió hacia Cuba y después hacia Haití en donde naufragó. Con los restos de la Santa María construyó el fuerte Navidad y dejó a 39 hombres quienes fueron los primeros colonizadores de las indias.

Colón regresó a España en la Niña. Al dar el informe de lo ocurrido la corona española solicitó al papa Alejandro IV que era un español los derechos exclusivos de las indias y el accedió “otorgando la posesión de todas las tierras descubiertas y por descubrir al oeste del océano”.



Tras protestas de Portugal, se trazó una línea divisoria que delimitaba las zonas de influencia entre Portugal y España, otorgando al primero los territorios encontrados cien leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, con éste arreglo los portugueses no se dieron por satisfechos, por lo que acordaron con los españoles recorrer la línea 370 leguas. Ésta nueva línea establecida de modo un poco casual, tuvo gran trascendencia cuando se demostró que tocaba la costa de Sudamérica, lo que permitió a Portugal la colonización del territorio que ocupa Brasil en la actualidad.

Colón continuó explorando Centroamérica, envió como presente a la reina Isabel 600 nativos, lo cual fue un error grave pues la reina regresó a los nativos inmediatamente bajo tutela de la corona española y ordenó la investigación de Colón, para lo cual designó a Francisco de Bovadilla.¹²

Se fundaron algunos cabildos en las islas de las Antillas, a las cuales llegaban constantemente nuevos colonizadores. Hernán Cortés zarpó de Cuba hacia tierras continentales en 1519.

La España del siglo XVI como las demás culturas europeas en el comienzo de su expansión ultramarina no iban en búsqueda de tierras vírgenes para ubicar a su población excedente, ellos buscaban países ricos con los que se pudiera comerciar, y de ser posible saquear y conquistar. Las zonas de población aborígen como el norte de México, California o las pampas en Sudamérica que también fueron descubiertas muy temprano nunca representaron un punto de interés para los conquistadores. Fueron Mesoamérica y después Perú las que resultaron de interés.

Poco más de 600 soldados desembarcaron en las costas de Veracruz, se trataba de un ejército privado formado por voluntarios que aportaban navíos, caballos, armas y otros recursos. Su eventual participación les daba derecho a botines o mayores privilegios.

¹² García. Bernardo. (2009). La creación de la Nueva España. Historia General de México. El Colegio de México. México DF.



Sin la autorización del gobernador de Cuba, Cortés desembarcó cerca de las costas de Zempoala (del actual puerto de Veracruz) que era un señorío Totonaca tributario de México Tenochtitlan, imperio que se encontraba aún en expansión.

Zempoala era uno de los aproximadamente 1500 señoríos que conformaban Mesoamérica. Los tenochcas para ese momento tenían dominados sólo algunas decenas de estas poblaciones y entre seiscientos y setecientos eran tributarios o tenían alguna clase de obligación. Había asentamientos simples de una sola localidad y algunos más complejos e incluso con jerarquías sociales.

Para tener mayor autonomía de Cuba, Cortés fundó un nuevo cabildo el cual llamó la Villa Rica de la Veracruz e informó a la corona española. Algunos de sus seguidores no estuvieron de acuerdo en la forma de actuar de Cortés y hubo intentos de abandono pero Cortés averió los barcos para impedir el regreso.¹³

Zempoala así como muchos otros asentamientos decidieron hacer alianzas con los españoles que seguramente llevaron a escisiones internas que después se transformaban en revueltas. No se sabe a ciencia cierta porque algunos decidieron hacer alianzas aunque se sabe que los españoles ofrecían beneficios que podía otorgar la corona española. Otro motivo podía ser que los señoríos estaban habituados al pago de tributos y a la situación de guerra permanente a causa de las diferentes conquistas, Mesoamérica no tenía una unidad política lo que permitió a los españoles encontrar aliados indígenas interesados en la caída del imperio tenochca.

Mesoamérica en el siglo XVI era un territorio con gran potencial para ser conquistable por los europeos, pues estaban suficientemente civilizados para atraer el interés de la colonia española pero no lo suficiente avanzado en tecnologías y técnicas militares.

¹³ García. Bernardo. (2009). La creación de la Nueva España. Historia General de México. El Colegio de México. México DF.



Lo señoríos que combatieron y fueron vencidos no eran desmantelados como unidades políticas, simplemente se sustituían a los gobernantes por enemigos de los enemigos. Es muy posible que la población común no participara en la toma de decisiones, la estructura de gobierno de las poblaciones en Mesoamérica era sumamente vertical quienes estaban involucrados en las decisiones eran los sacerdotes, ancianos o tlatoanis. En el cambio de gobierno y después de la conquista las condiciones no cambiaron para la clase poseedora de menor cantidad de recursos e influencia, aplicando el mismo criterio para los nobles o gobernantes, conservando sus posiciones de privilegio. Es difícil entender la conquista de Tenochtitlan sin considerar todas las conquistas y alianzas hechas por los españoles antes de la llegada a la Cuenca de México, la cual era el objetivo desde antes de desembarcar en Zempoala.

La ciudad de Tenochtitlan se rindió el 13 de agosto de 1521. Parte de la estrategia adoptada por Cortés para la toma de la ciudad fue arrasar con las edificaciones para evitar ser atacado desde las azoteas, cortar el agua a los mexicanos y cegar las acequias. La ciudad quedó devastada.

Al obtener la victoria, se dedicaron a limpiar la ciudad para fundar en 1522 sobre las ruinas de la ciudad mexicana, la capital de la nueva colonia española. Entre los estrategas españoles, cuando aún se encontraban en Coyoacán, discutieron acerca del lugar en el que se debería asentar la nueva capital, se consideraron varios lugares en la ribera del Lago pero finalmente se tomó la decisión de ubicar la nueva ciudad sobre las ruinas de Tenochtitlan, con la intención de apropiarse del prestigio político, influencia y relaciones tanto tributarias como comerciales que los mexicanos tenían sobre el territorio que fue sometido. Los españoles lograron un gran desarrollo urbano en poco tiempo gracias a ésta circunstancia.

Existen documentos con descripciones muy detalladas que hablan acerca de la fundación de la nueva ciudad. Se restauraron las calzadas, se limpiaron las calles, se reparó el acueducto de Chapultepec y se limpiaron las acequias, en general se tomaron las



medidas necesarias para el funcionamiento cabal de la ciudad y adaptándola también a las nuevas necesidades de la vida española, por ejemplo la introducción de ganado, que modificó drásticamente los medios de producción y transporte.

Ante la amenaza permanente de nuevas invasiones, Cortés mandó edificar un edificio llamado “Las Atarazanas”, que sirvió de fortaleza para proteger la ciudad y resguardar los bergantines, éste edificio se ubicó al oriente de la ciudad rumbo al lago de Texcoco y en donde actualmente podemos encontrar San Lázaro.¹⁴

Los conquistadores se asignaron las diferentes funciones administrativas. Definieron el trazo de la nueva ciudad de forma cuadrangular, siendo la parte central habitada por los españoles, quienes se repartieron los solares, la Plaza Mayor fue ubicada en el mismo emplazamiento que tenía dentro de la ciudad mexicana, sólo que ahora rodeada de edificaciones construidas al estilo europeo medieval. La forma reticular, así como la amplitud de sus calles rectas son producto del trazo prehispánico que siempre quedó latente y condicionando la nueva traza española, se conserva cierta rotación de la traza con respecto al norte geográfico, y aún en nuestros días podemos identificar algunas de las calles y componentes urbanos que un día fueron acequias, calzadas, calles y plazas.

Sin embargo el trazo de la retícula urbana es opuesto a las ciudades medievales europeas cuya característica principal es el origen del asentamiento en un terreno elevado, ocasionando que las construcciones adyacentes se colocaran siguiendo las líneas topográficas dando como resultado calles angostas y en desnivel.

La población indígena quedó relegada a las periferias, fuera del damero español. La repartición de los solares entre los españoles fue por jerarquías y logros militares, dando a los personajes más importantes los terrenos en las inmediaciones o cercanos a la Plaza Mayor, obteniendo Cortés los edificios que eran llamados las Casas Viejas (hoy Palacio

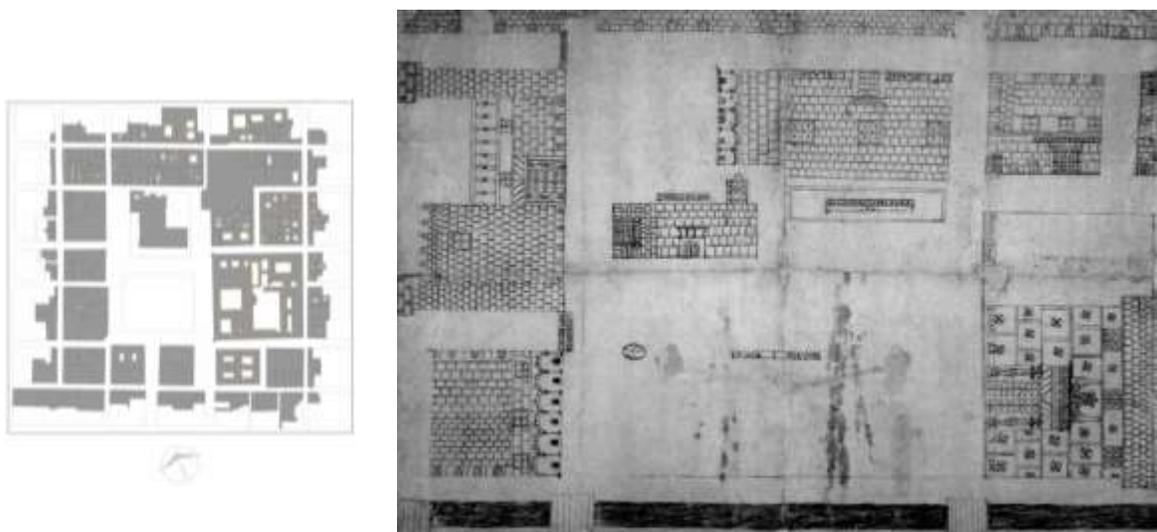
¹⁴ Lombardo, Sonia. La Muy Noble, Insigne, y Muy Leal e Imperial Ciudad de México. La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio. CEDDU, El Colegio de México /GDF.



Nacional, después estos terrenos fueron vendidos a la corona para colocar la sede del Virreinato) y las Casas Nuevas de Moctezuma, hoy Monte de Piedad, es decir al poniente de la Plaza Mayor. Es de interés comentar también que desde su concepción las dimensiones de la Plaza Mayor son comparables en magnitud con plazas como La Concordia o San Pedro en Roma, es decir desde su fundación, la ciudad fue concebida como una gran capital.

Para su funcionamiento la ciudad se dividió en dos parcialidades, Santiago Tlatelolco y San Juan Tenochtitlan, sus administraciones se ubicaban en los Tecpan o Palacios. Sobre los viejos templos indígenas se construyeron nuevos templos católicos con la intención de sustituir a las deidades.

Plano con vistas en planta y alzado de la Plaza Mayor y los edificios a su alrededor en 1555¹⁵



La plaza Mayor en el año de 1555. Aparecen construcciones de apariencia medieval, entre ellas el Palacio Virreinal, las Casas Nuevas de Cortés, la primer Catedral, cuya construcción fue iniciada en el año de 1524. En el plano se aprecia también parte de la cimentación de la nueva Catedral, con la nueva ubicación.

Las primeras edificaciones se levantaron a manera de fortaleza, es decir con poca interacción del interior del edificio hacia las calles, en general se componían por grandes muros de piedra rematados con almenas además de pequeños vanos situados

¹⁵ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



estratégicamente y grandes portones, que daban la sensación de habitar en una ciudadela sin ser una ciudad amurallada. La vida en estas edificaciones era hacia el interior, en el cual generalmente se encontraba un gran patio central por el cual recibían iluminación y ventilación natural las habitaciones.

La ciudad fue modificando velozmente su estructura a causa de la gran cantidad de personas que cruzaban el océano con la promesa de mejores oportunidades, se establecieron diversos gremios de artesanos, escuelas, molinos, el matadero como base de la actividad productiva de la ciudad. El proceso de evangelización se tornó prioritario para la conquista espiritual de los nativos.

La población de la ciudad lacustre disminuyó considerablemente en el proceso de conquista y aún con los europeos que llegaron al continente americano en busca de mejor suerte no se alcanzó el número de pobladores que existieron en Tenochtitlan durante su época de esplendor.

En cuanto a la organización urbana, Hernán Cortés encargó el trazo de la ciudad al jémetra Alonso García Bravo quien tomó como base las cuatro calzadas y en general el ordenamiento de la ciudad prehispánica delimitando de forma cuadrangular el área que sería habitada por los españoles, en el centro la Plaza Mayor, la cual fue dividida en solares que a su vez fueron repartidos.¹⁶ Tiempo después dichos solares fueron cedidos al espacio de la plaza. Los puestos o mercedes en la ciudad fueron otorgados según los méritos militares, Cortés se adueñó de Las Casas Nuevas de Moctezuma del lado poniente de la plaza, así como de Las Casas Viejas.

Para el estudio del primer trazo de la ciudad española se tomó como fuente un plano con técnicas de representación europea pero con manufactura indígena que está fechado

¹⁶ Lombardo, Sonia. La Muy Noble, Insigne, y Muy Leal e Imperial Ciudad de México. La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio. CEDDU, El Colegio de México /GDF.



en 1555¹⁷, en el cual se aprecian las cuatro calzadas prehispánicas principales como ejes para el trazo, tomando a partir de estas, paralelas y perpendiculares para el deslinde del resto de las calles, retomaron calzadas, mantuvieron acequias y la mayor parte de las plazas. El tamaño de los predios en un inicio fue de 50 brazas, aunque con la migración la demanda aumentó y se trazaron lotes más pequeños, por lo tanto al centro se encontraban los predios más grandes y conforme la ciudad iba creciendo los predios a las afueras eran más pequeños.

Se construyeron iglesias para remplazar a los antiguos templos y adoratorios que se encontraban en cada uno de los cuatro barrios de la ciudad Mexica.

La forma de vida y concepción del mundo de los españoles era totalmente diferente a la de los mexicas, los conquistadores al implantar su nuevo orden dejaron de lado 2,000 años de desarrollo y conocimientos. La desmedida deforestación causada en gran parte por los sistemas constructivos de la época y la combustión para los diferentes fines, desencadenó la paulatina desecación del régimen de lagunas. Las modificaciones en el sistema hidráulico y los cambios en la ciudad fueron múltiples.

En época de secas las acequias perdían su nivel habitual, lo que generaba que se acumulara basura, y malos olores por las aguas estancadas. La gente comenzó a tapar los pasos de las acequias.

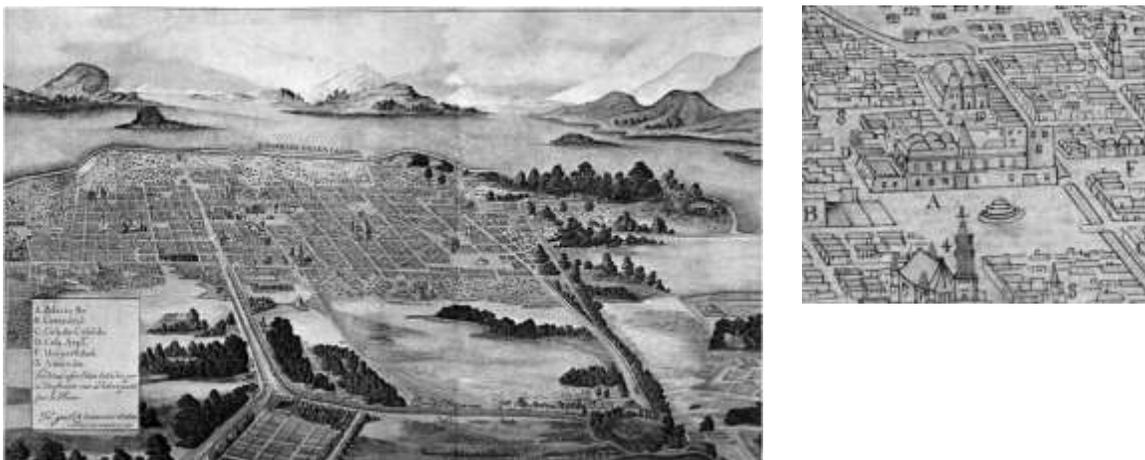
Como las acequias eran parte del sistema de nivelación de las aguas de los lagos, al cerrarse los pasos el agua no encontraba su cauce. La consecuencia de esto fueron las primeras inundaciones en la Ciudad de México. Se había mandado destruir también el albardón o dique de Nezahualcóyotl, que mantenía la ciudad protegida de las crecidas de

¹⁷Mapa de Uppsala. Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México



Temporal del lago de Texcoco a causa principalmente del Río Cuautitlán y además separaba el lago de agua dulce del de agua salada.¹⁸

*Vista perspectivada de poniente a oriente de la ciudad de México en 1628 y detalle de la Plaza Mayor*¹⁹



Vista perspectivada de poniente a oriente de la Ciudad de México a finales del siglo XVI justo antes de la gran inundación de 1629. A la derecha un detalle de la Plaza de Armas. Juan Gómez de Trasmonte.

El Virrey de Velazco ordenó la reconstrucción del albaradón de Nezahualpilli, al cual se cambió el nombre por San Lázaro. A pesar de esta obra hubo grandes inundaciones en la ciudad en los años de 1580, 1604, 1607, 1629, siendo esta última la más terrible y como alternativa para solucionar el problema se desecó el Lago de México abriendo túneles para drenar el agua. Desde 1580 se iniciaron proyectos para abrir un cañón entre el cerro de Sincoque y la loma de Nochistongo, cerca de Huehuetoca, para desviar el curso del río Cuautitlán, principal afluente del lago de Zumpango.

La demolición de la primer Catedral se realizó en el año de 1626, pues el edificio nuevo tenía ya las condiciones necesarias para celebrar los actos propios del culto, la obra estuvo a cargo de Juan Gómez de Trasmonte, Maestro Mayor de las obras de la Catedral,

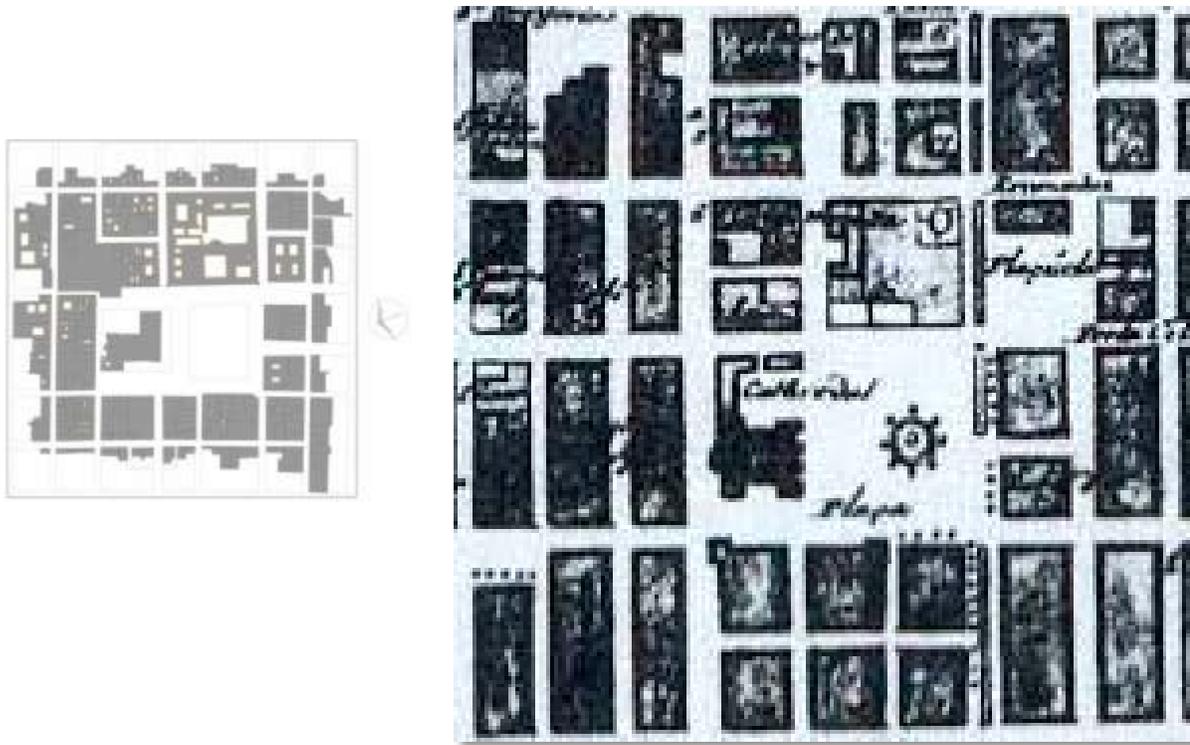
¹⁸ Lombardo, Sonia. Institucionalización de la vida colonial. La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio. CEDDU, El Colegio de México /GDF.

¹⁹ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



autor también de una excelente imagen que retrata la ciudad de México a en el primer tercio del siglo XVII. Tiene fecha de 1628 y se trata de una perspectiva a vuelo de pájaro de poniente a oriente. Es evidente la transformación del espacio urbano en comparándola con la ciudad en el siglo anterior. La desecación del lago por el poniente es muy notoria, el territorio queda reducido a tierras cenagosas, con fluctuaciones en el nivel de agua dependiendo de la cantidad de precipitaciones pluviales.

Vista en planta del plano de la ciudad de México en 1628, basado en la perspectiva de Juan Gómez de Trasmonte. (fragmento)²⁰



Las consecuencias para la ciudad en el sistema hidráulico fueron múltiples, al descender el nivel general de agua, el flujo por los canales y acequias se hizo intermitente y propició que en la época de secas se acumulara basura y se azolvaran. Los habitantes paulatinamente fueron tapando las acequias y canales para evitar el mal olor y los

²⁰ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



inconvenientes del agua encharcada, lo que generó el mal funcionamiento del sistema de presas y compuertas que controlaban los niveles generales de agua en la laguna por medio de flujos de agua que cruzaban la ciudad conectando los lagos, lo que causó grandes inundaciones durante años.

La primera gran inundación durante el virreinato ocurrió en 1553 por lo que el virrey de Montesclaros mandó rehacer el Albarradón de Nezahualcóyotl. La inundaciones se repitieron en 1580, 1604, 1607 y la más grave de todas que mantuvo anegada la ciudad durante 5 años fue la de 1629. Montesclaros, en 1604 volvió a reconstruir el albarradón de Nezahualcóyotl y lo llamó de San Lázaro -por estar ubicado cerca del leprosario- y además trató de restaurar el sistema prehispánico de diques y compuertas.²¹

En 1607, el virrey marqués de Salinas encargó al Ing. Enrico Martínez el proyecto para solucionar el problema de las inundaciones en la ciudad de México, quien presentó dos propuestas para solucionar el problema, la primera consistía en abrir tres túneles, un por Zumpango, otro por Texcoco y el último por San Cristóbal. Por cuestiones de presupuesto se optó por sólo abrir el túnel de Zumpango, hacia la cuenca del río Tula, afluente del Pánuco, que resultaba ser el de menor costo, aunado a esto, el canal no fue lo suficientemente ancho.

Disminuyó el nivel de agua de los lagos del poniente, sin embargo el lago de Texcoco alimentado de sedimentos, aumentaba su nivel de agua año con año, por lo que los diques ya no controlaban la entrada de agua a la ciudad. Fue necesario cambiar de estrategia y se decidió construir un sistema de drenaje.

Con el dique de San Cristóbal, se evitó que el agua del Lago de Zumpango se mezclara con el de Texcoco, la desecación del lago fue tan evidente que empezaron a aparecer grandes extensiones de terreno entre uno y otro, siendo necesario cambiar los

²¹ García, Bernardo. La Gran inundación de 1629. Revista Arqueología Mexicana. Núm. 68. Lagos del Valle de México.



sistemas de transporte que comunicaban la ciudad con la ribera del lago de acuáticos a terrestres.

En 1629 las lluvias fueron muy abundantes y la mañana del 20 de septiembre, la ciudad se encontró inundada hasta un metro y medio de altura. Enrico Martínez fue encarcelado y declaró haber cerrado el canal de Huehuetoca al observar que la cantidad de agua era infinitamente mayor que la capacidad del canal, por proteger la obra hidráulica y la fuerte inversión en la obra, decidió enviar el agua hacia la ciudad, la cual se inundó y permaneció así durante cinco años, en los cuales se evaluó incluso si se buscaba otro emplazamiento para la capital del Virreinato. Se consideró seriamente la ciudad de Puebla. Enrico Martínez no calculó la escala de la tragedia.

Representación de una de las inundaciones en el siglo XVII²²



La imagen representa la inundación de 1629, en la cual se puede observar que zonas de la ciudad fueron las más afectadas por éste suceso.

De la ciudad de México sólo emergía una pequeña extensión de terreno en torno a la plaza mayor, llamada la isla de los perros porque muchos buscaron refugio ahí. El resto del casco urbano quedó cubierto hasta con dos metros de agua.

²² Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



La organización de la ciudad estaba marcada por grupos étnicos, sociales o gremiales, había distancias mínimas para colocar un taller, calles especializadas para cierto tipo de trabajos, a veces determinado por la disposición y ubicación para conseguir insumos y otras veces por control de las autoridades. Los colonizadores españoles hicieron un gran logro al construir una nueva ciudad que sería la capital del nuevo imperio en menos de 30 años, ellos habían adquirido experiencia en las recientes colonizaciones en las islas de las Antillas pero lo que fue determinante en este hecho fue la herencia de las relaciones comerciales y tributarias que los mexicas habían hecho a fuerza de guerras y conquistas. Los españoles posaron un imperio sobre otro utilizando la mano de obra, materiales y tecnología que habían dado soporte al imperio dominado. En el siglo XVII la sociedad criolla se consolida y comienza a manifestar su poder económico.²³

Vista a vuelo de pájaro de la Plaza Mayor y su entorno en el año de 1690. Diego Correa²⁴



En los solares que habían sido asignados en el siglo XVI a Gonzalo Ruíz para colocar cajones en la parte sur poniente de la plaza, se inició la construcción del mercado

²³ Lombardo, Sonia. Institucionalización de la vida colonial. La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio. CEDDU, El Colegio de México /GDF.

²⁴ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



del Parián en 1695 con dos andadores de cajones por la parte oriente y dos por la parte poniente, un andador en norte y otro por el sur y se terminó de construir en el año de 1703.

El edificio fue proyectado para alojar a los comerciantes que ocupaban la plaza, estuvo ocupado con puestos de madera techados de tejamanil en los que se vendía ropa vieja, libros, armas de fuego, herramientas de corte, sillas para montar, además de productos exóticos. Se le llamaba también “el Baratillo Grande”. Tenía 130 cajones interiores y exteriores. En 1795 se remplazaron los cajones de madera.²⁵

Fragmento del plano de la ciudad de México en 1737. Pedro de Arrieta²⁶



La plaza Mayor en 1737. Plano de Pedro de Arrieta

²⁵ Sedano, Francisco. (1980) Crónicas del siglo XVI al siglo XVIII. Tomo III. Colección Metropolitana.

²⁶ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



En el año de 1713 se construyó una fuente de forma ochavada con dos tazas de bronce, en la parte alta tenía un águila con una cruz es en la espalda, de una vara de alto. Tenía la función de abrevadero para animales, pero era utilizada en general por las personas que le daban uso a la plaza, por lo que el agua y la fuente en si eran muy insalubres. La fuente fue removida en el año de 1792 para “liberar” la plaza.²⁷

En general, el uso público de la plaza era poco formal, se podía encontrar un sin número de vendedoras de frutas, tamales, tortillas, fritangas, mulas y carretones de carga para el comercio, comerciantes y artesanos. Por la noche pernoctaban tianguistas y cargadores.

Los empedrados eran obras que se realizaban con inversión del Ayuntamiento y los propietarios, cada propietario invertía en el frente de su predio y era libre de elegir las características del material a colocar, por lo que había gran variedad de pavimentos.

Las reformas borbónicas

En referencia a la administración pública, antes de las Reformas Borbónicas se cobraban dos impuestos, el diezmo, que iba directamente a la iglesia y las alcabalas, que era el sistema de recaudación para la corona española, en general había descontento hacia éste impuesto ya que se pensaba, sobre todo por los contribuyentes que desaceleraba la economía. El cobro de éstas fue asignado por arrendamiento a algunos particulares llamados asentistas quienes se encargaban de la recaudación proveniente de las garitas a la entrada de la ciudad, y lo referente a servicios públicos, por ejemplo el mantenimiento de las cañerías de agua o la limpieza de las acequias. En general quienes podían acceder a

²⁷ Sedano, Francisco. (1980) Crónicas del siglo XVI al siglo XVIII. Tomo III. Colección Metropolitana.



estos cargos públicos eran grupos económicamente prominentes, por ejemplo, mineros, comerciantes y agricultores, quienes finamente tenían el control de la Colonia.²⁸

Las Reformas Borbónicas son una serie de mandatos o leyes derivadas del movimiento de la ilustración que provenía principalmente de Francia e Italia, promovida por una minoría culta formada por nobles, funcionarios, burgueses y clérigos que en base a ciertas premisas pretendían acabar con el oscurantismo.

- espíritu crítico
- fe en la razón
- confianza en la ciencia
- afán didáctico

Los cuales se tradujeron en

- Influencia en la estructura de la administración y en todos los ámbitos, en lo social, en la academia, en las artes, etc.
- Reforma y reactivación de la economía (preocupación por las ciencias útiles, mejora del sistema educativo).
- Crítica de algunos aspectos de la realidad social del país.
- Interés por las nuevas ideas políticas liberales, aunque, en su mayor parte, no apoyaron planteamientos revolucionarios.

Llegan a España en el momento en que Carlos II último rey español de la dinastía de los Habsburgo, murió sin dejar descendencia y nombró como sucesor a Felipe de Anjou, quien fue nombrado Felipe V, hijo de Luis XVI, rey de Francia y perteneciente a la dinastía de los Borbones.

²⁸ Florescano, Enrique. (2009). La época de las Reformas Borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808). Historia General de México. El Colegio de México. México DF.



En España, el efecto del cambio de dinastía se vio reflejado en un nuevo modelo de administración territorial, el territorio se dividió en provincias, la Real Audiencia se seguiría encargando de los asuntos judiciales, se creó el cargo de intendente para las cuestiones económicas.

En el gobierno central se suprimieron todos los consejos, consolidando así una monarquía absoluta. Con lo cual se logró obtener la supremacía de la Corona, que representaba el poder civil, sobre la iglesia, se estableció un mayor control sobre la Inquisición y se expulsó a la compañía de Jesús en 1767.

En resumen, el principal interés de la corona era colocar a España en un lugar destacado frente a las potencias europeas, para lo cual se requería de un nuevo sistema de control que hiciera más eficiente la recaudación de impuestos o tributos.

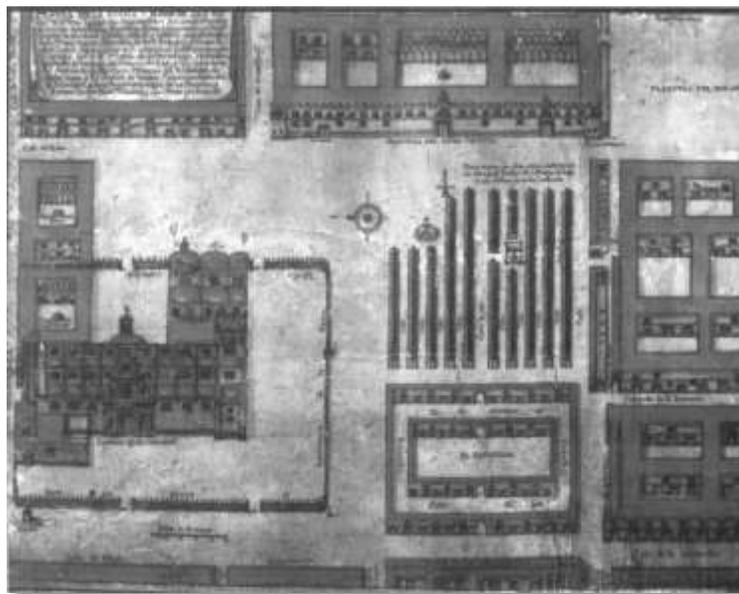
Durante el reinado de Carlos III, hijo y sucesor de Felipe V estas reformas tuvieron los efectos más notorios en la Nueva España. Se tradujeron en cambios en el sistema administrativo con el objetivo de que la corona tomara el control directo de las ventas reales, para lo cual crearon un nuevo sistema burocrático con personajes venidos de Europa con el único fin de sobreponerse o sustituir a los administradores criollos. Se creó la figura de estanco para productos estratégicos como el tabaco, los naipes, el papel sellado, el cobre, la pólvora, la nieve, el azogue y la sal.

Se hicieron nuevas construcciones como la Real Fábrica de Pólvora o la Real Fábrica de Tabaco, lo cual modificó la estructura de la ciudad, por ejemplo, la industria del tabaco se realizaba en pequeños talleres en donde había habitación combinado con el lugar de trabajo y venta, estaban distribuidas por toda la ciudad. Al construir la fábrica, se concentraron más de 7000 obreros. De ésta forma se inició la separación del espacio productivo del espacio de habitación al interior de las viviendas.²⁹

²⁹ Lombardo, Sonia. Gestación de la Ciudad Moderna en el siglo XVIII. La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio. CEDDU, El Colegio de México /GDF.



Fragmento del plano de la ciudad de México en 1760. Anónimo³⁰



Grabado de mediados del siglo XVIII en donde aparece el atrio de la Catedral, el Parián, la Plaza del Volador y el arreglo de los cajones de ropa en la parte sur-oriente de la plaza.

En la misma lógica, se creó la academia de las Bellas Artes, ya que hasta ese momento la enseñanza del arte se llevaba a cabo a través del sistema gremial. De ésta forma la corona impuso el estilo neoclásico como distintivo de la línea reformista en oposición al barroco que dominaban los gremios.

Se obtuvieron lugares distintos para el habitar y para la enseñanza que se realizaban en el mismo lugar en esquema gremial.

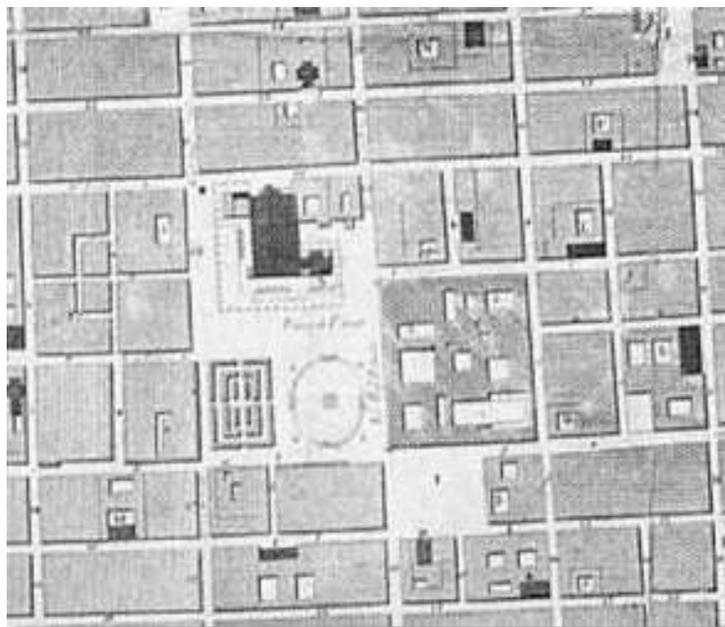
Se ordenó dejar las calles y plazas libres de cualquier estorbo para favorecer la circulación, cualquier tipo de taller que operara en la vía pública, ya fuera herrero, carretonero, se le solicitó que realizara sus labores dentro del patio o en su defecto que se trasladara hacia los barrios. Por otro lado se reubicaron en plazas dispuestas para ello.

³⁰ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



La corona dio más apoyo al clero secular para restar fuerza a las órdenes regulares. Se construyó el sagrario para el registro de bautismos, comuniones, confirmaciones, casamientos y defunciones, lo cual ya se había realizado en España.

Fragmento del plano de la ciudad de México en 1793. Diego García Conde³¹



Aparecen en la imagen la Rotonda de Carlos IV, el Parián, el Seminario y el Sagrario.

Uno de los censos que se realizaron muestra un posible total de 129 mil personas, de las cuales se ocultó a la corona un 15%, dando un total de 111,067 habitantes en el año de 1790, lo cual se traduciría posiblemente en una disminución en la aportación de impuestos recaudados enviados al rey.

Todos los puestos administrativos que ocupaban los criollos fueron designados a españoles peninsulares que llevarían a cabo de forma estricta las indicaciones del rey. En general se modificaron los regímenes de pago de impuestos y se hizo una especie de expropiación de los productos considerados estratégicos, por ejemplo el tabaco, la sal, el

³¹ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



cobre y la pólvora entre otros. Se construyeron nuevas edificaciones que dieron un nuevo lugar a la producción y a la nueva administración. La corona también ordenó dejar las calles y plazas libres de estorbos para favorecer la circulación.

La ideología de los Borbones con respecto a la ciudad estaba estrechamente relacionada con las ideas de la ilustración, y se regía por los conceptos de salubridad orden y belleza, aunque el interés principal de la Corona era obtener mayores ingresos de las rentas urbanas, para lo cual requería tener un mayor control de la población. Así es como la Corona decidió dividir la ciudad en cuarteles, tomó el control de los archivos del registro de población y los tributos, que habían estado a cargo de la iglesia, se dio también preferencia a las órdenes seculares sobre las regulares y tomó además del control de los espacios públicos.

La reorganización de la ciudad estuvo en función de 8 cuarteles mayores, con lo que lograron ser más eficientes en el control de la recaudación, se dividieron los cuarteles en manzanas, se enumeraron los lotes y se levantaron censos en donde se indicaba la renta y los propietarios de cada una. Se establecieron censos por persona indicando edad, sexo, estado civil, parentesco con el jefe de la casa, origen ocupación y lo más importante, si eran tributarios del Rey.

Parte del plan económico era hacer a la Nueva España un lugar más productivo, por lo cual crearon tres instituciones educativas, El Real Colegio de Minas, el Jardín Botánico y la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Se adoptó el estilo neoclásico como forma oficial sobre el estilo barroco por lo cual hubo que instruir al gremio artesanal sobre las nuevas formas. Entre 1749 y 1768 se construyó el Sagrario de la Catedral con el fin de llevar los registros y las actividades administrativas parroquiales que se llevaban a cabo en la capilla de la catedral.³²

³² Lombardo, Sonia. Gestación de la Ciudad Moderna en el siglo XVIII. La Ciudad de México en el fin del Segundo Milenio. CEDDU, El Colegio de México /GDF.



La Plaza Mayor

Entre 1789 y 1794 el Virrey Revillagigedo llevó a cabo un plan de mejoramiento para toda la plaza dentro del cual se eliminó el mercado con todos los cajones que se colocaba en la parte sur oriente de la plaza, habían permanecido en la parte exterior del Parián y eran arrendados por el Ayuntamiento los cuales representaban un ingreso importante para la ciudad, se sustituyó la fuente barroca por cuatro fuentes estilo neoclásico, se colocaron placas con los nombres de las calles y el número de cada casa, se rebajó vara y media el nivel de piso medio en el total de la plaza y se cubrió la acequia real con tapas de piedra aunque la corriente de agua se mantuvo, se construyeron cuatro fuentes o arquetones una para cada una de las esquinas de la plaza.

Se llevó a cabo la construcción del mercado del Volador con muros de mampostería en la plaza de Volador, en dicho mercado se reubicaron los vendedores que arrendaban los cajones que se encontraban en la plaza al Ayuntamiento, se replegó hacia el norte el atrio de la Catedral en el que se encontraba el cementerio, sustituyendo la barda de piedra por una reja, se empedraron las calles y se reorganizó el servicio de limpia, se remodelaron algunos paseos y espacios públicos como la Alameda, el paseo de Bucareli, la Piedad y la entrada al canal de la Viga.

Desde entonces, la plaza tomó la función de recinto espacial para ceremonias y ejercicios militares.



La rotonda con la escultura de Carlos IV



La rotonda así como la escultura de bronce que ocuparon parte de la Plaza Mayor a finales del siglo XVIII y principios del XIX, son obra de Manuel Tolsá encargados por el Virrey Marqués de Branciforte.

En 1796 se construyó la rotonda oval con balaustros de Carlos IV, -como comentábamos- hasta ese momento la plaza mayor era ocupada como mercado conformado con puestos de tejamanil que arrendaba el Ayuntamiento, fue despejada el 27 de diciembre de 1789.

Al centro del espacio que ocupaba el mercado, fue colocada una escultura provisional de Carlos IV hecha de madera con la que se inauguró la plaza ese mismo año. La escultura definitiva hecha de bronce fue fundida y vaciada en 1802. En 1803 fue colocada en la rotonda de la plaza donde permaneció casi veinte años. La obra fue realizada por Manuel Tolsá a petición del Virrey Don Miguel de la Grúa Talamanca Marqués de Branciforte.³³ En la actualidad se encuentra frente al Palacio de Minería.

³³ Sedano, Francisco. (1980) Crónicas del siglo XVI al siglo XVIII. Tomo III. Colección Metropolitana.



A finales del siglo XVIII hubo descontento a causa del desabasto de vino y aceite de oliva principalmente, al principio era necesario traerlo desde España, lo cual elevaba mucho los costos, después comenzó el contrabando desde Sudamérica posiblemente desde Perú. Todas éstas nuevas medidas de control, reducción de oportunidades y privilegios a la sociedad criolla, además del desabasto de ciertos productos desencadenaron la revuelta armada que culminó con la independencia de la Corona Española.



Época independiente

Los criollos tenían gran recelo al no tener igualdad de condiciones que los peninsulares, quienes tenían grandes ventajas al adquirir puestos públicos, litúrgicos, y eran favorecidos siempre por la corona. La guerra de independencia se genera en un clima de descontento de los criollos hacia los privilegios de los españoles residentes en la nueva España, en donde los criollos no buscaban independizarse de la corona.

Fragmento del Plano General de la ciudad de México en 1858. Anónimo. ³⁴



En 1822 la estatua de Carlos IV obra de Manuel Tolsá, fue removida de su sitio en la Plaza Mayor y se decide alojarla en el patio de la Universidad.

A mi parecer se trata de un acto que simboliza la situación del país, después de la guerra de independencia; se remueve la escultura del Rey de España Carlos IV de la Plaza

³⁴ Lombardo, Sonia. (1996) Atlas Histórico de la Ciudad De México. México, Smurfit Cartón y Papel de México.



Mayor lugar de primordial importancia en la Ciudad en el momento en que la Nueva España deja de ser una colonia de España y se consolida como Estado Nación.

En 1852 durante la presidencia de Miguel Lerdo de Tejada, después de haber estado a punto de ser fundida, se comisionó al arquitecto Lorenzo de la Hidalga para conducirla de los Claustros de la Universidad a la Glorieta que iniciaba el Paseo de Bucareli.

En 1824 se redacta la primera constitución y se constituye un imperio que era dirigido por Agustín de Iturbide. Es en este momento cuando se define el Distrito Federal como Capital del Imperio con el asiento de los poderes federales.

En el año de 1845, con la centralización, la población en la ciudad aumentó considerablemente aunque la ciudad no expandió su territorio debido a que más del 63 % de estos dentro del llamado Distrito Federal pertenecían a la iglesia y esta no encontraba algún interés para deshacerse de ellos.

“Vista de la Gran Plaza de México”. Pedro Gualdi 1843³⁵



La orden religiosa más rica en cuanto a bienes materiales eran Las Concepcionistas, que se hacían de inmuebles y riqueza por múltiples maniobras, por ejemplo:

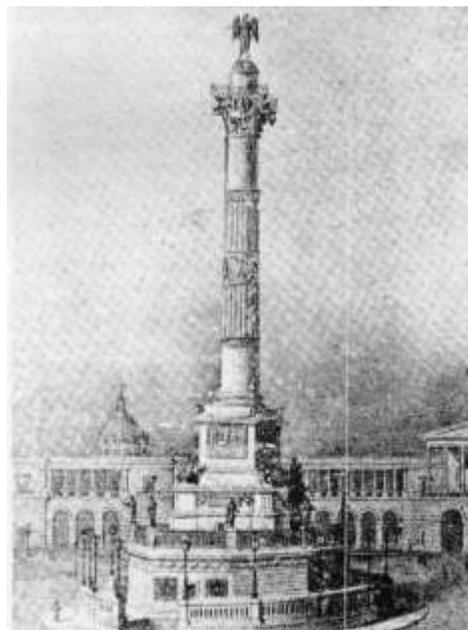
³⁵ Álvarez, Manuel. Algunos escritos. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. INBA



- Rentas de edificios donados por familias de novicias
- Aportaciones en efectivo
- Benefactores
- Custodia de propiedades intestadas
- Préstamos cobrando altos intereses

A principios del siglo XIX, la plaza cambia de nombre y comienza a llamarse Plaza de la Constitución, en reconocimiento a la “Constitución de Cádiz”. Durante la primera mitad del siglo se mantuvieron los principios urbanos dictados por los Borbones. La administración del espacio público continuó en manos del estado, como lo es en la actualidad y la plaza como centro de la vida cívica.

Proyecto para la columna de la Independencia en la plaza Mayor de la Ciudad de México. Lorenzo de la Hidalga 1813³⁶



A mediados del siglo XIX, en el momento en que Santa Ana negoció con Norteamérica y la mitad del territorio mexicano pasó a formar parte de Estados Unidos, se

³⁶ Álvarez, Manuel. Algunos escritos. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. INBA



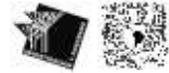
hizo la primer gran modificación del siglo al espacio de la plaza, en el año de 1843 se realizó la demolición del edificio del Parián, que había permanecido en su sitio durante 142 años. Las obras en la plaza y sus monumentos fueron dedicados a conmemorar la Independencia. Entre ellos un proyecto que fue encargado a Lorenzo de la Hidalga, una columna en honor a los héroes que estaría al centro de la plaza. El proyecto nunca se terminó y sólo quedó el basamento o zócalo, del cual toma su nombre coloquial.³⁷

Las Leyes de Reforma

Se trata de un conjunto de leyes que fueron expedidas durante el gobierno del partido liberal encabezado por Benito Juárez entre 1855 y 1860, las cuales estaban destinadas principalmente a marginar al clero de cualquier tipo de intervención en las decisiones de estado, en gran medida por haber ayudado con sus bienes al sostenimiento de la guerra, favoreciendo a los conservadores, de las cuales mencionamos las más importantes:

- **Ley de la nacionalización de los bienes eclesiásticos:** Esta ley complementa la Ley Lerdo de desamortización de los bienes de la Iglesia, con un cambio importante: los bienes ya no pasaban a manos de los rentistas (1859).
- **Ley del matrimonio civil:** Establece que el matrimonio religioso no tiene validez oficial y establece el matrimonio como un contrato civil con el Estado (1859).
- **Ley orgánica del registro civil:** Se declararon los nacimientos y defunciones como un contrato civil con el Estado (1859).
- **Ley de exclaustación de monjas y frailes:** Se prohibió la existencia de claustros o conventos, y se decretó la salida de las religiosas y religiosos que ahí vivían.
- **Ley de libertad de Cultos:** Esta ley permitió que cada persona fuera libre de practicar y elegir el culto que desee. Esta ley también prohibió la realización de ceremonias fuera de las iglesias o templos.

³⁷ Álvarez, Manuel. Algunos escritos. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. INBA



A mediados del siglo XIX como resultado de la reforma liberal, la traza secular de la ciudad es modificada, los monasterios son demolidos y divididos en lotes para venderlos a particulares, otros fueron adaptados como colegios, hospitales, bibliotecas o casas de vecindad, se abrieron 16 calles. La fisonomía de la ciudad se transformó para conformar un nuevo paisaje. La expansión urbana se dio como consecuencia del desarrollo económico pero también a raíz de la expropiación de los bienes de la iglesia. Puede considerarse que la transformación y crecimiento de la ciudad de México se inició cuando se decretaron las Leyes de Reforma, en éste periodo la iglesia perdió sus privilegios.

Con motivo de haberse descubierto una conspiración encabezada por el Presbiterio Francisco Javier Miranda en contra de las leyes liberales el presidente general Ignacio Comonfort lanzó un decreto el 17 de Septiembre de 1856 suprimiendo la Orden de San Francisco el convento fue dividido en cuatro manzanas, se abrieron las calles de Independencia, ahora 16 de septiembre, y Gante.

Con las leyes de Reforma se demolieron muchos otros edificios coloniales de carácter religioso, en algunos casos se conservó el edificio pero se le dio un uso distinto al original, tratando de adaptarlo a la nueva etapa en que se encontraba la ciudad.

- el convento de La Enseñanza para edificar posteriormente el Palacio de justicia,
- el de Santa Catarina para colocar un cuartel, la empresa de diligencias adquirió parte de lo que fuera el jardín,
- el convento de Santiago Tlatelolco fue convertido en prisión militar,
- la capilla del Rosario de Santo Domingo fue derribada para abrir paso a la calle Leandro Valle,
- el convento de la Merced decidió conservarse como joya colonial,
- el templo de San Agustín fue destinado para la Biblioteca Nacional,
- el convento de San Fernando se derribó para abrir la calle de Guerrero,
- el templo de San Andrés para abrir la calle de Xicoténcatl,
- el convento de San Cosme para convertirlo en cuartel,



- el Colegio de San Pablo fue destinado para la instalar el Hospital Juárez,
- el oratorio de San Felipe de la Profesa fue demolido para ampliar las Calles del 5 de Mayo hasta las calles de Vergara frente al Teatro Nacional,
- el Convento del espíritu Santo fue abandonado por los Paulinos, se convirtió en casas particulares y después se edificó el Casino Español,
- el de San Bernardo fue demolido para abrir la calle de Ocampo,
- en el de san Lorenzo se instaló la escuela de Artes y Oficios,
- en Corpus Cristi se utilizó para la escuela de sordo mudos,
- el de la Encarnación para la Escuela Normal de Profesores,
- Benito Juárez ordenó que el convento de Churubusco se entregara a la beneficencia.

En referencia al transporte, los recorridos en la ciudad comenzaron a realizarse por medio de tranvías de tracción animal en primera instancia y después por trenes urbanos eléctricos, hasta la llegada del automóvil. La situación geográfica influyó en el desarrollo de la ciudad, el hecho de ser el lugar donde confluyen las líneas de ferrocarril con los productos agrícolas de todo el país promovió el comercio, la industria además de localizarse la sede del gobierno central.

Las primeras localidades que quedaron unidas al área urbana fueron Tacubaya, Tacuba, Azcapotzalco y Guadalupe, formando fraccionamientos, en las antiguas haciendas ranchos o potreros, el primer crecimiento de la ciudad fue hacia el norte. Los nuevos asentamientos hacia el norte no fueron dotados de servicios de infraestructura por lo tuvieron muchos problemas de inicio.

También se inició un proceso de segregación de la población basado en las grandes desigualdades en los ingresos. En la Colonia y la primera mitad del siglo XIX, la mayor parte de las casa estaba subdividida por varias categorías de vivienda en donde coexistían personas de diferentes estratos sociales. Con el trazo de los nuevos fraccionamientos, se divide la población en función de su capacidad de compra, trazando colonias especiales para



clases altas con excelentes niveles de servicios de infraestructura, lotes de grandes dimensiones para tener la capacidad de construir grandes casonas con patios y jardines.

Por otro lado estaban los fraccionamientos para los obreros, que no tenían en muchos casos todos los servicios, los lotes eran mucho más pequeños y en muchos casos eran vecindades.

La zona sur registró poco crecimiento con fraccionamientos para clase baja y la zona éste, donde se encontraba el lago de Texcoco era una zona de terrenos áridos, salitrosos, con inundaciones frecuentes, industrias, aún algunos canales y tuvo a pesar de todo esto un crecimiento del 13 %.

La irregularidad en la expansión urbana es una muestra de que el crecimiento fue consecuencia de la especulación con los terrenos en las periferias para negocio de algunos fraccionadores como Íñigo Noriega.³⁸

³⁸ Jiménez, Jorge. (1993) La traza del poder. Distrito Federal. México



Búsqueda de una identidad Nacional

A finales del siglo XIX hubo una búsqueda por el estilo arquitectónico que debería adoptar la arquitectura mexicana. Los arquitectos que discutieron éste tema encontraron un dilema un tanto difícil de resolver, ya que la arquitectura prehispánica no presentaba soluciones espaciales interiores para la escala monumental, la arquitectura prehispánica en general era para vivirse desde afuera. En cuanto a la arquitectura española, existía una gran resistencia, hacía menos de un siglo que había culminado la guerra de Independencia y se pensaba necesario buscar un estilo diferente al impuesto en la conquista. Por otro lado, el fracaso del pabellón mexicano en París en 1889, hacía reconsiderar el retomar el pasado pues era visto como “un falso camino”.

Nicolás Mariscal y Piña propuso buscar la identidad nacional en el “Centro Artístico” pues consideraba que en éste lugar es donde se lograría encontrar la “formación del arte nacionalista” pues la arquitectura española colonial contenía elementos que formaban parte de “los eternos principios del arte”.

¿Quién rige los principios del arte, porque son tomados los principios rectores de diseño de la arquitectura europea y se menosprecian los propios?

En el año de 1907, Porfirio Díaz estaba por cumplir 30 años a la cabeza de la Nación y estaban también por cumplirse 100 años de la Independencia de México. Los festejos fueron organizados con mucha anticipación, se organizaron eventos de índole cultural además de la inauguración de monumentos, centros para enseñanza y algunos edificios de gobierno. Éste evento, tomando como bandera la conmemoración de los caídos y los sacrificios en la guerra para lograr una Nación independiente fue también un pretexto para legitimar un gobierno que había permanecido demasiado tiempo en el poder.

Se inauguraron edificios como el Manicomio de La Castañeda, el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se inauguró la Columna de la independencia en el

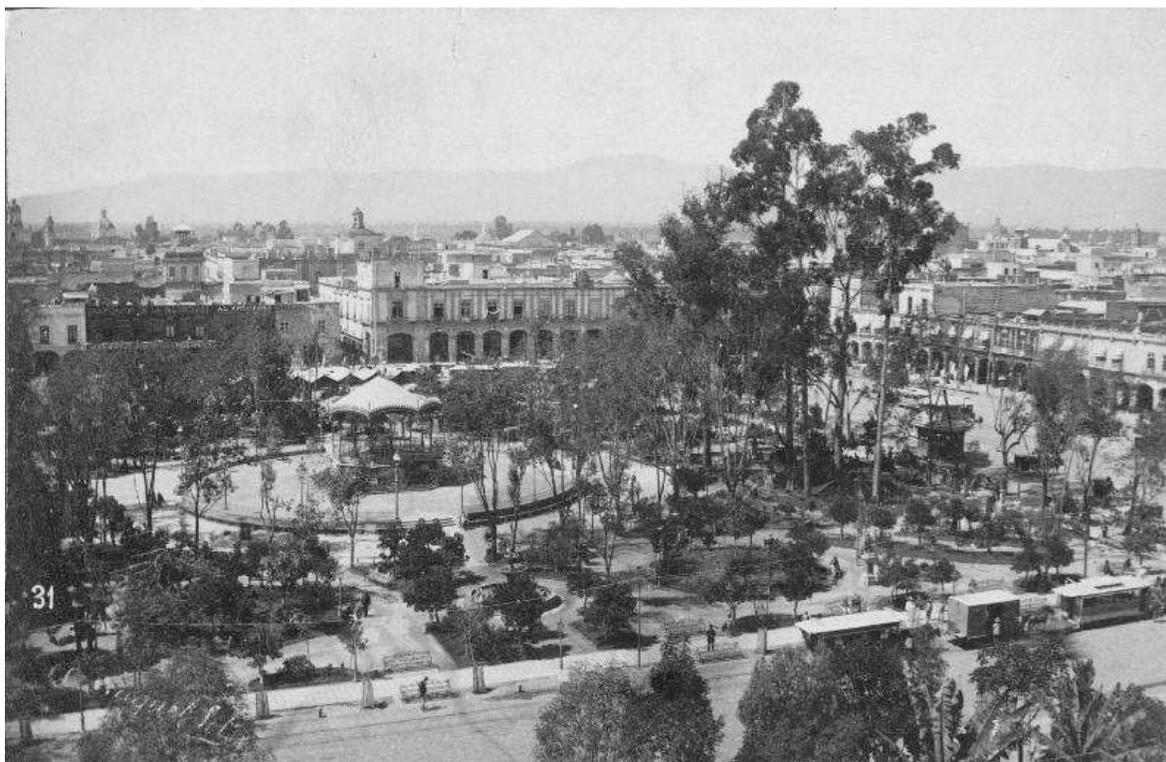


Paseo de la Reforma, el Hemiciclo a Juárez y se colocó la “primera piedra” para el Palacio Legislativo, que después Obregón Santacilia convertiría en el Monumento a la Revolución.

Modificaciones al entorno de la Plaza Mayor

El 29 de septiembre de 1868 se comenzaron a plantar árboles frente a Palacio Nacional, se continuó por la Diputación y después se extendió por todas las calles de la ciudad.

Plaza de la Constitución a finales del siglo XIX



Los paseos de Catedral y la Plaza Mayor y el Kiosco de las Flores

Uno de los más antiguos paseos que tenía la Ciudad era el de Catedral, en diciembre de 1874 el ayuntamiento mandó retirar las cadenas del atrio de la Catedral para



facilitar el paso de los transeúntes que llegaban diariamente a hacer compras de todos los artículos para posadas y navidad.

- En 1843 fue demolido el mercado “El Parián” y la plaza fue rehabilitada.
- En 1871 se reinstalaron asientos de fierro alrededor de la glorieta.
- El 24 de Diciembre de 1875 se inauguró el Kiosco en el Jardín de la Plaza.
- En el lado poniente se encontraba el Kiosco de las Flores.

Mercado del Volador

Al sur del Palacio Nacional se encontraba la Plaza del Volador donde los mexicas practicaban el ritual de los voladores de Papantla. Después de la Conquista la el predio se convirtió en propiedad de Hernán cortés. Posteriormente se celebraban corridas de toros y autos de fe.

El Virrey Conde Revillagigedo mandó desalojar de la plaza a todos los puesteros y construyó un mercado que fue inaugurado el 19 de enero de 1792, el cual se incendió en 1793 y los comerciantes se distribuyeron por la ciudad.

Edificio del mercado del Volador y una imagen de los interiores a principios del siglo XX



Consumada la Independencia el predio continuó siendo propiedad del Duque de Monteleone, último descendiente del Conquistador, en 1837 lo adquirió el Ayuntamiento



para edificar un nuevo mercado, proyecto que realizó Lorenzo de La Hidalga y fue inaugurado por el Presidente Antonio López de Santa Ana en 1844.

En 1870 el mercado sufrió otro incendio y fue hasta 1891 en que se construyó un nuevo proyecto en donde se daba lugar a las oficinas del Registro Civil, Pesas y Medidas y otras dependencias oficiales. En el resto del terreno se levantaron unas barracas para la venta de objetos usados, ropa, herramientas, comida entre otras cosas.

La demolición de los portales

A principios de 1896 comenzó la demolición del portal de los Agustinos, que abarcaba toda la extensión sur del Centro Mercantil, en medio de los arcos estaba el callejón largo y estrecho llamado Bilbao. La calle de Madero, actualmente peatonal, a finales del siglo XIX ya había sido un paseo.

Calle del 5 de mayo



Panorámica de la calle de 5 de mayo desde una de las torres de la Catedral, a la izquierda se observa la cúpula de la Profesa y un poco más al fondo San Francisco. Como remate de la calle de 5 de mayo se observa el Teatro Nacional y al fondo la Alameda Central.



Avenida Cinco de Mayo y calle de Santa Teresa

Para prolongar la Av. Cinco de Mayo desde las Calles de Vergara (Bolívar) hasta las de Santa Isabel (Ruíz de Alarcón) en el año de 1906 se derribaron muchos edificios entre otros el Teatro Nacional y el convento de Santa Isabel para levantar el nuevo teatro.





Capítulo Tercero. EL CATASTRO DE FINES DEL SIGLO XIX Y LA PLAZA MAYOR

*Se presenta el trabajo de investigación realizado con el apoyo de catastros,
documentos históricos e imágenes sobre una manzana que forma parte de la zona de
estudio.*



El presente capítulo forma parte del trabajo de investigación basado en la revisión de la información sobre la Ciudad de México contenida en el Catastro de fines del siglo XIX. Se inició con el Arq. Alejandro Suárez Pareyón como proyecto piloto para el desarrollo de una metodología específica que sirviera realizar estudios urbanos utilizando dicho Catastro, se presentan aquí los resultados. Parte de éste capítulo se integró al libro “Morfología de la Ciudad de México” en coordinación del Dr. Hira de Gortari Rabiela.

La morfología y configuración actual de la Plaza Mayor y su entorno es el resultado de las políticas del periodo post revolucionario y el modernismo en la década de los treinta; es el periodo en el que este recinto espacial pierde el carácter colonial y se convierte en el centro de la gran metrópoli. El urbanista Carlos Contreras aplicó principios de la Carta de Atenas y del urbanismo funcionalista “que concebía y organizaba la estructura de la ciudad en espacios funcionales” 39 en el proyecto para la zona central de la Ciudad de México y la apertura de la Avenida 20 de Noviembre, eje principal que tiene como remate la Plaza Mayor y la Catedral Metropolitana, conectándola con la plaza de Tlaxcoaque.

Fotografía aérea de la Plaza Mayor en el año de 1934.



☆ Excavaciones del Templo Mayor, en la esquina de las calles del Seminario y República de Argentina.

★ El seminario, edificio que se encontraba en el costado oriente de Catedral.

Fuente: **Archivo Fotográfico de la Fundación ICA.**

En la parte inferior de la fotografía se observa la ausencia de la gran avenida y el *Zócalo* aún con la tipología de las plazas mayores españolas.

³⁹ Sánchez. Gerardo (2003). Planificación y Urbanismo visionarios. Carlos Contreras escritos de 1925 a 1938. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. Pp 25 y 26



El 7 de Marzo de 1934 fueron iniciados los trabajos de demolición de gran cantidad de edificios coloniales para dar paso a una nueva etapa de modernidad en donde paradójicamente, el principio rector fue retomar el estilo colonial de los edificios que fueron destruidos en las nuevas construcciones.

El Portal de la Flores y el Ayuntamiento a fines del siglo XIX



La avenida fue inaugurada el 20 de Noviembre de 1936 por el Oficial Mayor del Departamento del Distrito Federal Adolfo Ruíz Cortines⁴⁰. En las dos imágenes siguientes podemos observar la estructura de la traza urbana de la zona sur del centro de la ciudad antes y después de la gran obra. Los planteamientos urbanos de Carlos Contreras tuvieron influencia en la realización de obras en la ciudad hasta finales de la década de los setenta.

⁴⁰ Casasola, Gustavo. (1967) Historia gráfica de México. México, Ediciones Gustavo Casasola. Vol. V, Pp 3202



Aspecto de la zona sur de la Plaza de la Constitución antes y después de las obras de ampliación.



Fuente: <<http://www.fundacion-ica.org.mx/>>

Posteriormente, durante el sexenio de José López Portillo, se hicieron nuevas obras en el entorno de la Plaza Mayor, entre ellas una fuente construida a lo largo de la calle de Corregidora haciendo semejanza a la desaparecida Acequia Real que en la época colonial llegaba de Xochimilco por el canal de la Viga y atravesaba la ciudad hasta llegar a la Plaza Mayor, de ahí continuaba por la calle nombrada actualmente 16 de septiembre y entraba al Convento de San Francisco. Otra de las obras importantes en éste sexenio fue la Zona Arqueológica del Templo Mayor y su museo de sitio.



La calle de Corregidora



Extremo izquierdo, la obra de la Acequia Real en el sexenio en la presidencia de José López Portillo a finales de la década de los setenta del siglo XX (Imagen basada en la publicación Desarrollo Urbano en México – Restauración de Monumentos). Al centro el estado actual de la misma calle y en el extremo derecho una placa que recuerda el paso de la acequia por este lugar. Fotografías de autora.

Para entender las transformaciones urbanas, además del conocimiento del contexto histórico ha sido necesaria la reconstrucción de la imagen de la Plaza en diferentes tiempos. La información obtenida del Catastro de fines del siglo XIX ha sido fundamental, ya que contiene –como veremos más adelante- información muy detallada de la configuración de las manzanas, lotes, usos de suelo, propietarios, nombres antiguos de las calles y numeración anterior, presenta también datos históricos o anecdóticos de la calle o la manzana en cuestión además de información por lote del estado de las construcciones al momento del levantamiento y el número de niveles.

Ésta información se ha complementado con la revisión de litografías, grabados, pinturas, fotografías y documentos que han servido para construir una imagen más detallada de la plaza.



Calles que fueron interrumpidas con la reparación del Templo Mayor



Calle de Licenciado Verdad, imagen tomada de sur a norte, al fondo se encuentra el Templo Mayor. Fotografía de autora



Continuación de la calle de República de Guatemala después de ser interrumpida por la zona arqueológica. Fotografía de autora



Calle República de Guatemala de oriente a poniente. Fotografía de autora

La traza urbana de lo que llamamos en la actualidad el Centro Histórico de la Ciudad de México actualmente y que fue la ciudad completa durante casi 500 años se ha conservado con algunas modificaciones. En 1857, se aprobó la modificación a la Constitución en la cual se decretó la desamortización de los bienes del clero, por ser poco productivos⁴¹, fue en ese momento que se inició el crecimiento de la ciudad y se hicieron grandes obras en las que se incluía por ejemplo, el fraccionamiento de los terrenos de los grandes conventos construidos como parte del proceso de conquista y que ocupaban manzanas de amplias dimensiones, con lo cual aparecieron nuevas calles como Gante o la ampliación de la calle de 16 de septiembre hacia el Eje Central en los terrenos de lo que fue el Convento de San Francisco⁴². Estas transformaciones a la estructura urbana implicaban también la dotación de nuevos servicios de infraestructura que lograron consolidarse hasta el porfiriato incluyendo la apertura de la calle del 5 de Mayo.

Como parte de éstas nuevas obras y para cambiar el carácter del recinto espacial, aumentaron las alturas de los edificios circundantes a la Plaza de Armas. El primero en modificarse fue el edificio que se encontraba en el predio que ocupa actualmente el

⁴¹ Bernal, Ignacio, et. alt. (2000) Historia General de México. México, Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. Pp. 593

⁴² Tovar, Guillermo, (1991) La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido. México, Espejo de obsidiana ediciones. Pp 7.



Ayuntamiento, la construcción colonial fue totalmente demolida y se levantó una nueva, a este le siguió la construcción del Centro Mercantil en la primera década del siglo XX y poco después la construcción del tercer nivel del Palacio Nacional que se inauguró el 15 de septiembre de 1926⁴³.

El Palacio Nacional a fines del siglo XIX



El acercamiento al tema de investigación se inició con el interés de estudiar como fenómeno urbano las excavaciones del Templo Mayor que ocupan aproximadamente 14,600 metros cuadrados en el corazón del Centro Histórico más importante del país. Las interrogantes estaban planteadas en función de cómo se tomó la decisión de derribar edificios coloniales que tenían valor histórico, para desenterrar los restos del Templo Mayor prehispánico. Aunque el trazo de la ciudad colonial se basó en la traza urbana prehispánica, el lugar que ocupa el Templo Mayor no se inserta de forma regular en la ciudad actual ocasionando además de la demolición de 25 edificios, la interrupción del flujo en algunas calles a causa de la fusión de dos manzanas en las cuales quedó confinado dicho recinto, como puede verse en el plano siguiente.

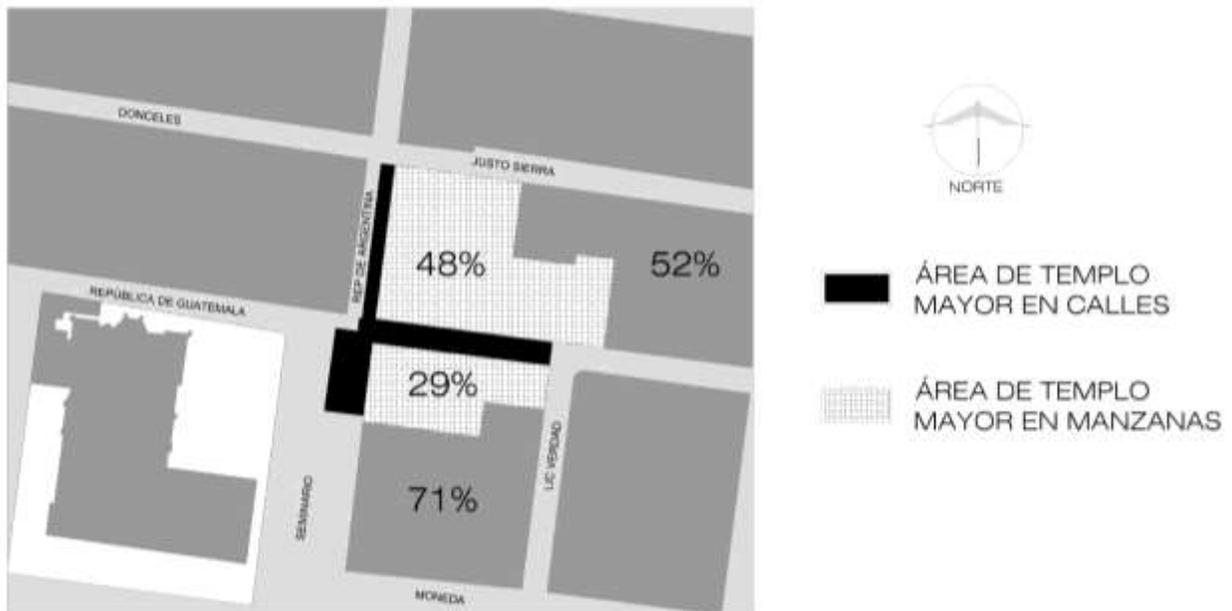
⁴³ Casasola, Gustavo. (1967) Historia gráfica de México. México, Ediciones Gustavo Casasola. Vol. V, Pp. 2594



Como comentábamos, las excavaciones abarcan dos manzanas, una de ellas de proporción rectangular con medidas de 84.00 x 205.00 metros aproximadamente y que estaba delimitada por las calles de Justo Sierra al norte, El Carmen al oriente, República de Guatemala al sur y República de Argentina al poniente, – que nombraremos para conveniencia de éste estudio como manzana 4-, se encuentra al nororiente de la Plaza Mayor.

Cabe señalar que la calle de República de Argentina en el tramo mencionado, después de las obras de excavación de los restos del templo prehispánico funcionaba sólo como calle peatonal, actualmente se encuentra impedido el paso a causa de nuevos hallazgos arqueológicos en el predio que se denomina “La Casa de las Ajaracas” ubicada frente a la manzana mencionada.

El Templo Mayor en 1915 y en la actualidad



Plano de la configuración de las manzanas 4 y 5 de la zona de estudio antes de las excavaciones del Templo Mayor en el año de 1978. Plano de autora

La intersección de las calles República de Guatemala y República de Argentina resulta de gran importancia, pues en la configuración de la ciudad prehispánica era el lugar en el cual también se intersectaban las calzadas o principales ejes norte-sur, este oeste, es decir, la Calzada de Tlacopan, la Calzada del Tepeyac y la Calzada de Ixtapalapan, que



conectaban Tenochtitlan con importantes ciudades ribereñas y además delimitaban los cuatro barrios que conformaban la urbe.

El porcentaje de la manzana que ocupa la excavación es 48% del total considerando también el Museo de Sitio del Templo Mayor que se encuentra en la parte oriental de la zona arqueológica. La segunda manzana de proporción poco más regular medía 96.00 x 124.00 metros aproximadamente y estaba delimitada por la calle de República de Guatemala al norte y actualmente por las calles de Licenciado Verdad al oriente, la calle de Moneda al sur y la calle del Seminario al poniente – *que ubicaremos en el plano general como manzana 5* -. El tramo que correspondía a la calle de República de Guatemala fue cedido a la zona arqueológica, así como el 29% de la superficie de la manzana.

En su configuración actual, ambas manzanas forman una sola con forma de “L”, con dimensiones generales en los tramos largos de 219 m y 210m, en los tramos cortos entre 96m y 82 m, con 26 lotes de frentes y proporciones distintas. A raíz de las excavaciones del Templo Mayor el tramo de la calle República de Guatemala entre Licenciado Verdad y Seminario se integró a la zona arqueológica, tomando esta manzana su disposición actual. Los usos de suelo que podemos encontrar según el Programa Parcial son de Equipamiento de los cuales destaca el museo de sitio del Templo Mayor, la zona arqueológica, el museo de SHCP, la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Colegio de San Ildefonso, además de los usos de suelo HO/* /20⁴⁴, HC/* /20⁴⁵ y E⁴⁶. En comparación con los edificios

⁴⁴ Habitacional con oficinas, 20% de área libre permeable. Fuente: Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2003) Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc. México, Editorial Grupo Sistema de Alta Dirección S.A. de C.V.

⁴⁵ Habitacional con comercio, 20% de área libre permeable. Fuente: Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2003) Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc. México, Editorial Grupo Sistema de Alta Dirección S.A. de C.V.

⁴⁶ Equipamiento. Fuente: Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2003) Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc. México, Editorial Grupo Sistema de Alta Dirección S.A. de C.V.



que circundan la plaza, las fachadas de los edificios tienen menor altura, entre 15m y 18 m y los frentes de los lotes también son más pequeños. Ésta parte de la zona de estudio podría recordar los edificios existentes alrededor de la Plaza Mayor a principios del siglo pasado antes de las grandes obras que le dieron la configuración actual.

En el tramo de Justo Sierra cerca de la calle de Carmen se puede ubicar una zona de marquerías, libros y papelerías. En la parte de Carmen se ubicaron locales de bisutería con bodegas en planta alta. En la calle de Guatemala se encuentra la Secundaria Técnica 63 “Melchor Ocampo”.

En el plano anterior podemos observar la configuración de la traza urbana antes de las excavaciones del Templo Mayor, el espacio que ocupa dentro de las manzanas y el espacio que el proyecto tomó de algunos tramos de las calles República de Guatemala y República de Argentina.

Imágenes actuales



Vista de las calles del Seminario, Licenciado verdad y Justo Sierra. Fotografías de autora.

Como parte del trabajo de investigación surgió el interés de conocer que edificios existían antes de esta gran transformación urbana, que uso de suelo tenían, que altura y con cuántos niveles contaban, en que época habían sido construidas las edificaciones que los ocupaban y en qué condiciones se encontraban. Todo esto ha servido para formar una imagen más precisa de la ciudad antes de la gran intervención y se ha complementado con el análisis del contexto político y económico en ese momento histórico.

De esta forma comenzó el trabajo con el Catastro de fines del siglo XIX, en este documento se puede encontrar información detallada acerca del uso de suelo, dimensiones



de los frentes de los lotes, número de lotes por manzana, numeración, nomenclatura de calles, nombre del propietario en esa época e incluso una pequeña reseña que explica brevemente las actividades que se realizaban al interior de los inmuebles. Se debe hacer la precisión de que en la actualidad la construcción de los sistemas de información geográfica en ciudades tan grandes como ésta, la recopilación, captura y publicación de datos puede tardar varios años, por lo cual es de esperar que el término de la captura y publicación del citado Catastro haya sido un trabajo que tomó largo tiempo y seguramente la conformación de la base de datos fue un largo proceso.

Calle del Seminario a principios del siglo XX y en la actualidad



Calle del seminario en la década de los treinta en el siglo XX. Fuente Museo Archivo Fotográfico de la Ciudad de México.



Calle del Seminario en 2011. Fotografía Mauricio Acosta.

Durante el proceso de investigación se encontró que la zona de estudio delimitada en un principio requería ampliarse pues se llegó a la conclusión de que el espacio del Templo Mayor forma parte en la actualidad de los recintos que conforman el espacio de la Plaza Mayor, además de que se ubicaron transformaciones urbanas en el entorno de la Plaza Mayor durante el siglo XX de igual o mayor importancia que la citada anteriormente, que podían documentarse de forma precisa con el apoyo del Catastro de fines del siglo XIX y de forma auxiliar con imágenes antiguas y planos de la época.

En función de la información contenida en el Catastro de fines del siglo XIX y de la recabada en visitas de campo a la zona de estudio en la actualidad, se ha podido establecer



un análisis comparativo por manzana en el cual se han vertido datos que han servido para observar las transformaciones urbanas de manera detallada en usos de suelo por lote. Estos datos se han organizado en una tabla, la cual tiene la función de relacionar y ubicar de forma sencilla la información por manzana y por lote con planos que contienen información específica y que describen en planta la situación de la zona de estudio en ambas épocas.

En este caso de estudio, se inició el trabajo de investigación en las manzanas, documentando así cambios y permanencias con los criterios antes referidos, en donde la constante ha sido la persistencia de la mayoría de los lotes en su conformación y dimensiones desde hace poco más de un siglo, no así de las edificaciones.

La parte inicial del proceso fue localizar dentro del Catastro de fines del siglo XIX, cuáles eran las manzanas que correspondían a las que se están estudiando en la actualidad, fue necesario un reconocimiento general del catastro para entender su funcionamiento y así poder estudiarlo de forma más eficiente. Una de las características importantes es que contiene más información que los catastros actuales, está dividido por manzanas, de las cuales anexa un croquis con una representación sencilla en donde indica la orientación, la escala, los nombres de las calles con la numeración asignada a principios del siglo XX y los nombres anteriores además de la superficie y el perímetro, cada uno de los lotes tiene dos referencias que corresponden al número oficial en diferentes épocas. También aparecen representadas las vías férreas, tomas de agua y buzones. Con los números oficiales es posible ubicar la información específica del lote dentro de una tabla que enumera sus características, medidas de los frentes, el estado general de la construcción, uso de suelo y propietario.



Edificio del Seminario



El edificio del Seminario se ubicaba en el costado oriente de la catedral Metropolitana. Imagen basada en la publicación, *México en el tiempo. 1945*.

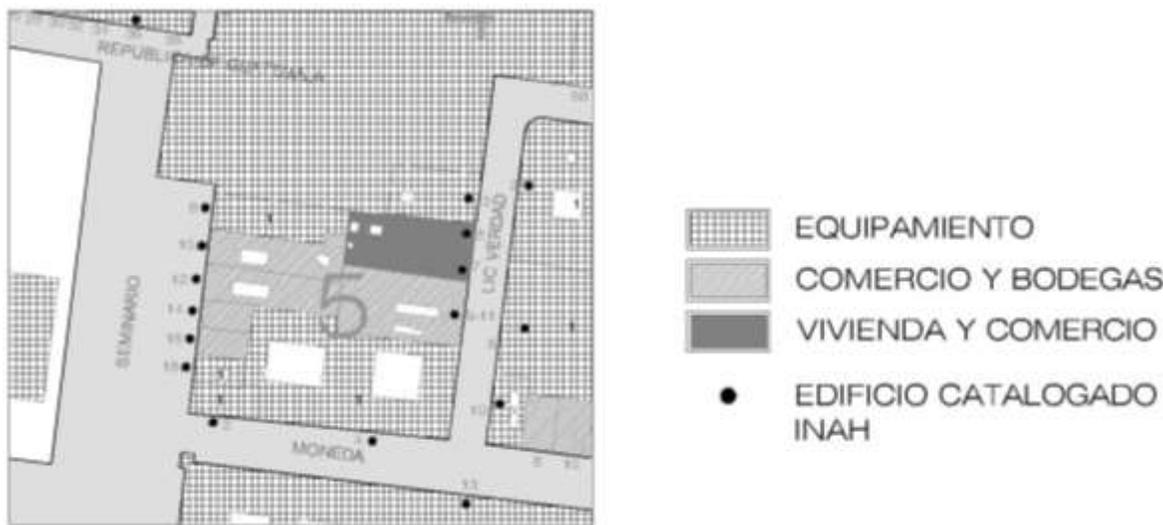
Contiene algunos datos más específicos acerca de las actividades particulares de los habitantes. Este punto es clave ya que se han encontrado datos comparables de los cambios de actividades económicas según cuestiones culturales y costumbres de época que se han podido confrontar con los actuales por medio de un levantamiento y visitas de campo en la zona de estudio. Ha resultado interesante encontrar que algunos de los giros comerciales que eran comunes dentro de la zona, se han y que han desaparecido de ese espacio urbano como tradición.

Incluye además reseñas sobre algunas de las calles o edificaciones que tienen características que consideraron importante destacar y que han sido de gran utilidad. Se ha podido localizar que edificaciones se conservan desde finales del siglo XIX, se han identificado algunas características que persisten, por ejemplo si han aumentado niveles, si mantienen su uso de suelo y también es posible identificar construcciones posteriores. Se han identificado también lotes que se han fusionado y otros que se han dividido. Este comparativo se ha realizado formando una base de datos que está compuesta de forma similar al Catastro de fines del siglo XIX con planos representativos de la zona de estudio en la actualidad y a principios del siglo XX en donde se pretende dar continuidad a una serie de



información recabada para una nueva fase de análisis de la Ciudad de México que se inició de forma muy minuciosa desde hace poco más de un siglo.

Usos de suelo en 2010



Plano de levantamiento de uso de suelo en el año de 2010 correspondiente a la manzana 5. Plano de autora

En el plano anterior se muestra un fragmento de la zona de estudio, indicando con tonos de gris los diferentes usos de suelo y la lotificación actual. Los datos vertidos en el plano se complementan con una tabla en la cual se han incluido los datos encontrados en ambas épocas en donde se puede localizar la información optimizando su análisis.

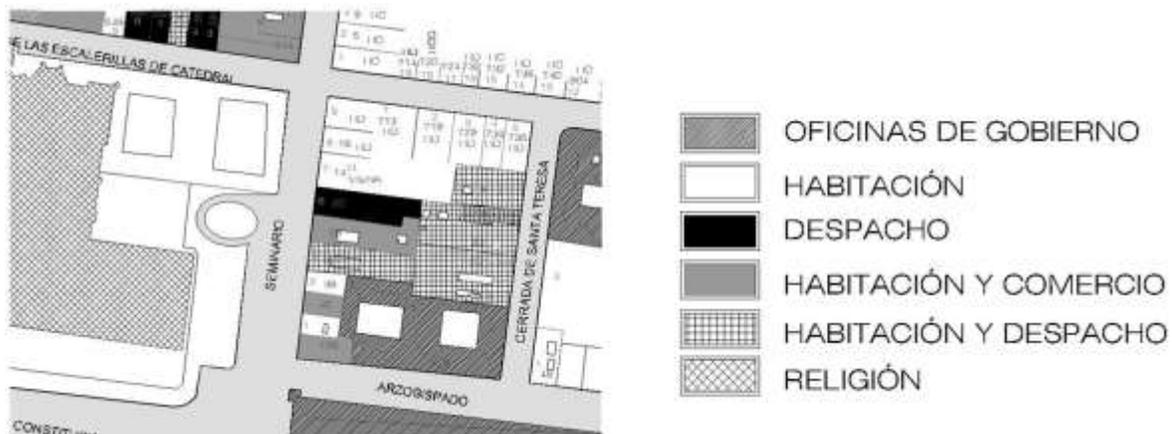
Otra característica especial del Catastro de finales del siglo XIX es que está organizado por 8 Cuarteles Mayores los cuales corresponden a cuadrantes que incluían un determinado número de manzanas dentro de la ciudad para facilitar a la corona la administración directa la población y sus ingresos sustituyendo a la iglesia de estas funciones⁴⁷. Este orden se inició a finales del siglo XVIII con la llegada de las Reformas

⁴⁷ Garza, Gustavo, et. alt. (2000) La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. México, Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. Pp 111



Borbónicas y las ideas de la Ilustración a la Nueva España, desde entonces, hasta el cambio de organización de la ciudad por delegaciones en el siglo XX⁴⁸.

Usos de suelo a finales del siglo XIX



Plano de lotificación y usos de suelo en la manzana 5 a finales del siglo XIX. Plano de autora.

La información vertida en el plano anterior corresponde al Catastro de fines del siglo XIX, en donde se hace una descripción de la manzana número uno del Cuartel Mayor II, que corresponde a la manzana 5 según la nomenclatura del presente estudio. Se observa la conformación de los lotes antes de la intervención para el Templo Mayor, aparecen los nombres antiguos de las calles y la numeración.

Observamos en el plano anterior que se trata de una manzana que a fines del siglo XIX estaba compuesta por 24 lotes dentro de los cuales podíamos encontrar usos de suelo o “objeto a que se destina cada casa” de diferente índole aunque la mayoría se incluyen en una sección de forma genérica en “Habitaciones y despachos”. También podemos encontrar oficinas públicas, un colegio, y un hotel, tres pulquerías y una cantina llamada “El Nivel”, que permaneció en el mismo sitio hasta hace pocos años.

⁴⁸ Sánchez, Gerardo. (1999) La Ciudad de México en el periodo de las Regencias. 1929–1997. México, Gobierno del Distrito Federal, Universidad Autónoma Metropolitana. Pp 30



A pesar de ser una manzana con una ubicación privilegiada en el entorno de la plaza, más de la mitad de los edificios están clasificados como “*construcción antigua*” (13 de 24) siete edificaciones están clasificadas como “*antigua y reformada*” y sólo tres como “*moderna y elegante*”.

Fueron siete los predios en la manzana que fueron demolidos para dar un lugar al Templo Mayor prehispánico en la ciudad contemporánea, uno de ellos ya tenía trabajos arqueológicos en la década de los treinta como puede verse en las imágenes aéreas, y se decidió que seis más formaran parte también de la zona arqueológica. Todas las edificaciones que fueron derribadas eran de tres niveles, que era la altura promedio de las edificaciones en los alrededores de la Plaza Mayor.

En referencia a los usos de suelo podemos encontrar gran diversidad en la misma manzana, por ejemplo:

- En la calle de Moneda, menciona un predio dedicado a oficinas públicas.
- En la calle de Cerrada de santa Teresa se encontraba un taller de escultura en yeso, el Despacho de los Comisionistas, despachos y habitaciones, además de una notaría y una pagaduría de montepío.
- En la calle de Santa Teresa la Antigua, podíamos encontrar una pulquería, una imprenta, una antigua y acreditada sastrería, un estanquillo llamado “La providencia”, una Notaría y un Bufete de abogados.
- En la calle del seminario podíamos encontrar una peluquería, pulquerías “el pabellón”, y “los genios”, la cantina “el Nivel”, el “Hotel Viena”, bodegas, miscelánea e imprenta, una sastrería y la sombrerería “El sombrero elegante”. También encontrábamos, la Secretaría de la Sociedad de la Beneficencia Española, despachos, el colegio Guadalupano para Niños, una administración de coches y una paragüería.



La compleja combinación de usos en una misma manzana da cuenta de la intensa vida comercial característica de la zona central de la Ciudad de México que aún se distingue en la actualidad.

A finales del siglo XIX la numeración se asignaba por manzana, es decir, en cada una se iniciaba la asignación de números por lote, sin dar continuidad en la siguiente manzana avanzando sobre la misma calle o sin tener alguna relación con la numeración asignada a la acera de enfrente. Lo que seguramente hacía sumamente complicado encontrar cualquier dirección.

En la actualidad encontramos numeración ascendente o descendente a lo largo de una calle y ubicamos que de un lado se encuentran los números nones y del otro lado los pares.

Otros datos que podemos ver representados en éste plano, son el uso de suelo general, que corresponde a categorías sencillas como, “habitación”, “habitación y despacho”, “habitación y comercio” entre otros, además el estado en el que se encontraba en ese momento la edificación. En cuanto a dimensiones de lotes, se ha podido constatar por medio de las dimensiones de los frentes que aparecen en la tabla del catastro, que salvo los modificados por la intervención de la zona arqueológica, la manzana conserva la misma configuración.

Parte importante del trabajo de investigación fue hacer visitas de campo, en las que se hizo un levantamiento fotográfico de cada uno de los edificios que conforman la manzana y se presenta un anexo con la información encontrada en el Catastro de fines del siglo XIX y la encontrada en la ciudad actual.



Plano general de la zona de estudio en 1915 y 2011



A la izquierda se observa en planta la configuración de la zona de estudio en el año de 1915, en tono más claro se indican las transformaciones ocurridas al entorno de la plaza en el periodo post revolucionario hasta finales de la década de los treinta. A la derecha se observa la zona de estudio en el año 2011, basado en el plano catastral del año 2000. Se observa en tono más oscuro las manzanas que se tomarán de ejemplo para explicar la metodología empleada para la utilización de la información del Catastro de fines del siglo XIX. Planos de autora.

A manera de conclusiones podemos decir que el Catastro de fines del siglo XIX ha sido una fuente invaluable de información para lograr una reconstrucción más precisa de la vida, los usos y costumbres y en general de la configuración de la Plaza Mayor de la Ciudad de México y su entorno en una época clave en la que las transformaciones urbanas fueron el resultado de nuevos esquemas de gobierno, la modernidad y el inicio de la industrialización de la ciudad.

La zona de estudio en este punto de la investigación se delimita por las calles de Palma al Poniente, Donceles y Justo Sierra al norte, Correo Mayor y el Carmen al oriente y Venustiano Carranza al sur, de las cuales se presentarán conclusiones en el documento de tesis. Como parte del trabajo de investigación se ha realizado un levantamiento fotográfico del estado actual de los edificios que conforman la zona de estudio, haciendo además un comparativo de la información obtenida en el Catastro de fines del siglo XIX con los usos de



suelo en 2010 y se presenta a continuación un anexo en donde se incluye información por lote de la manzana en cuestión.



1. CALLE DEL SEMINARIO



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 8.

El edificio forma parte de las instalaciones de la zona arqueológica del Templo Mayor. Tiene 3 niveles



Fotografía y plano de autora

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. Oficial 20 (6)

Secretaría de la Sociedad de Beneficencia Española. Habitaciones y despacho propiedad del Sr. Saturnino Sauto.

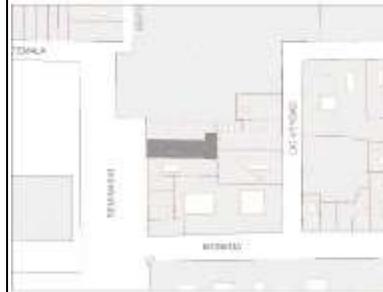
Moderna y elegante

Tiene 3 niveles



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 10
Local comercial en Planta Baja,
además de un grupo alcohólicos
anónimos.
Nivel 1 y 2 departamentos.
Tiene 3 niveles



Fotografía y plano de autora.

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. Oficial 26 (5)
Habitaciones y despacho,
propiedad de la Sra. Teresa
Flores de Trujillo.
Antigua reformada
Tiene 3 niveles



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 12
Tiene 3 niveles



Fotografía y plano de autora.

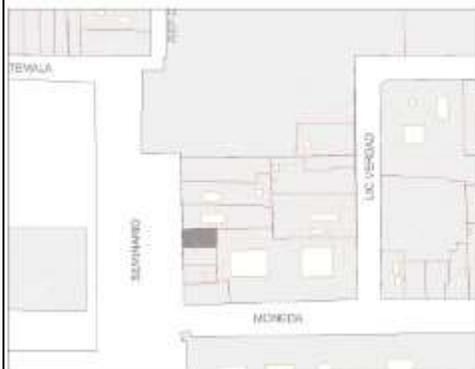
Fines del siglo XIX

No. Oficial 30 (4)
Colegio Guadalupano para niños.
Colegio habitaciones y despacho
Propiedad de sucesión de Miguel Buch
Antigua reformada
Tiene 3 niveles



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 14
Sanitarios públicos en Planta Baja, y
bodegas en niveles 1 y 2.
Tiene 3 niveles



Fotografía y plano de autora.

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. Oficial 36 so habitacional, propietario
Antonio de Mier
Antigua reformada
Tiene 3 niveles



Uso de suelo en 2010

No. oficial 16
librería en planta baja,
bodegas en nivel 1 y 2
Tiene 3 Niveles



Fotografía y plano de autora.

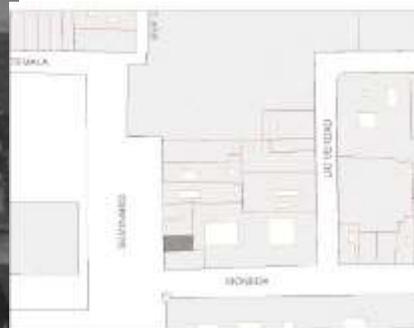
Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. oficial 40
Pulquería, administración de
coches y habitación.
Propietario Antonio
Escalante e hijos,
Tiene 3 niveles



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 18
Museo de la cocina mexicana
(Hérdez).
Tiene 3 niveles con una
construcción remetida del
paramento en azotea.



Fotografía y plano de autora.

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. Oficial 40
Habitación, propietario Juan N.
Navarro
Antigua reformada
4 niveles



2. CALLE DE LA MONEDA



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 1
Programa Universitario de
Estudios sobre la Ciudad
4 niveles



Fotografía y plano de autora.

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. oficial 10
Cantina "el Nivel"
Habitación y consultorio,
Propietario Patricio Moreno
Antigua reformada
4 niveles



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 4
Museo de SHCP.
2 niveles



Fotografía y plano de autora.

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. oficial 726
Dirección General de Contribuciones
Dirección e Imprenta del Diario Oficial.
Propiedad de la Nación
Antigua
2 Niveles



3. CALLE PRIMO LICENCIADO VERDAD



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 11
Planta baja tienda de uniformes “el combate”, Bodegas en nivel 1 y 2
Tiene 3 niveles



Fotografía y plano de autora.

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. Oficial 29
Planta baja pulquería “El Templo de Adonis”
Nivel uno y dos habitaciones y despacho, Propietario Sra. Antonia Noriega
Moderna y elegante
Tiene 3 niveles



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 7
Edificio renovado
Vivienda
3 niveles

Esta edificación ha sido intervenida recientemente, la tipología y estilo arquitectónico del edificio son característicos de mediados del siglo XX y por el catastro de fines del siglo XIX se determinó que se trataba de dos predios que fueron fusionados, cuyas edificaciones fueron derribadas y de las cuales no se ha encontrado otro registro.



Fotografía y plano de autora.

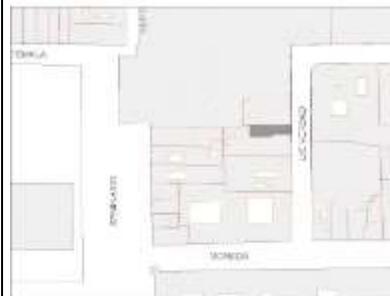
Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. Oficial 25 y 23
Habitaciones y despacho, Propietario
Viuda de Rivera
No. 23 Antigua
No. 25 Moderna y elegante
Tiene 3 niveles



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 5
Vivienda
Tiene 4 niveles



Fotografía y plano de autora.

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. Oficial 19
Habitaciones y despacho, Propietario
Sr. Manuel Bauche
Antigua
Tiene 4 niveles



Uso de suelo en 2010

No. Oficial 3
Subdirección de Estudios
Arqueológicos
Tiene 3 niveles



Fotografía y plano de autora.

Uso de suelo a fines del siglo XIX

No. Oficial 15
Habitaciones y despacho, propietario
Sr. Manuel Bauche
Antigua
3 niveles



TEMPLO MAYOR



Vista de la zona arqueológica del Templo Mayor desde el cruce de las Calles República de Argentina y República de Guatemala. Fotografía de autora.



Capítulo Cuarto. TRANSFORMACIONES URBANAS EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN EN EL PERIODO POST REVOLUCIONARIO.

A partir de las Leyes de Reforma se inician las modificaciones más importantes a la estructura urbana de la Ciudad de México, estas grandes transformaciones continúan hasta principios de los años ochenta del siglo pasado.



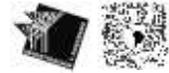
El porfiriato había aportado una estética que pretendía la construcción de una identidad nacional. En ésta visión de modernidad se pretendía dar un lugar al origen prehispánico y al pasado colonial que se hacía palpable en las diferentes expresiones artísticas y arquitectónicas, por ejemplo el edificio del Ayuntamiento que se inauguró en la conmemoración del centenario de la Independencia en 1910, en el que se retoman elementos ornamentales característicos de la arquitectura colonial sobre una estructura de acero.

El estilo neocolonial era construido y promovido por el Estado como parte de una estrategia política para crear o reforzar una identidad y lograr unidad nacional después de la última guerra, es importante mencionar que ésta búsqueda de identidad se hizo presente desde la guerra en la que se logra la Independencia de la Corona Española, se mantiene durante todo el siglo XIX y continúa durante el XX.

Escena de la Revolución Mexicana en la Plaza Mayor



Durante el periodo revolucionario hubo ausencia de obra pública, pues los recursos del estado se aplicaban para sostener al ejército Constitucionalista aunque continuó la



producción de obra privada, una arquitectura más ecléctica que trataba de imitar el aspecto de las casas en los suburbios o barrios europeos.

La revolución sirvió para asumir durante el siglo XX la modernidad que durante el porfiriato se encontraba en transición. Después de la guerra hubo la oportunidad de consolidar nuevas políticas de gobierno y de transformar el Estado Mexicano. Se planteó la controversia acerca de cuál sería la arquitectura moderna del México post revolucionario, pues era un momento de coyuntura. Para la zona central se decidió mantener el estilo neocolonial pero dentro de un proyecto integral de modernizar la ciudad, de esta visión se deriva por ejemplo la apertura de 20 de noviembre o la ampliación de la Av. José María Pino Suárez, sin dar mucha importancia a la destrucción de construcciones coloniales ya que en cierto sentido serían sustituidas con obras neocoloniales haciendo gala de los novedosos sistemas constructivos. También es en éste momento que se cambia el nombre a la calle de Plateros que desemboca en la Plaza de la Constitución por el de Francisco I. Madero, todo esto conmemorando la Revolución Mexicana y haciendo un homenaje a los héroes nacionales con la intención misma de fortalecer el estado revolucionario, que pretendía hacer la ciudad moderna, reconocer el pasado pero reinterpretado, rendir tributo a los que inician la revolución para justificar también la presencia del naciente Partido Nacional Revolucionario que se convertiría después en el Partido Revolucionario Institucional. La Revolución iniciaría terminando la guerra, había llegado el momento de la reestructuración y los fuertes cambios, además del cumplimiento de las demandas sociales. Es un momento de transformación que trasciende también en los movimientos artísticos característicos de la época, como el muralismo nacionalista mexicano.

La década entre los años 1920 y 1930, fue una década de búsquedas de identidad, nuevamente, así como al término de la guerra de Independencia, el país se encontraba desestabilizado ahora como resultado de la Revolución Mexicana. Las inconformidades que existían en muchos de los sectores sociales aún no habían quedado resueltas y esperaba un largo proceso para encontrar el camino a seguir de las nuevas administraciones. El avance



de la economía era lento, a causa de la inestabilidad había poca inversión del extranjero y las nuevas concentraciones poblacionales en las ciudades requerían que se cubrieran sus necesidades de infraestructura, vivienda, equipamiento y demás servicios.

Sin embargo, las distintas aspiraciones sociales recordaban las expectativas que debía cumplir la Revolución precisamente de los sectores que la impulsaron y respaldaron. Fueron estas aspiraciones de progreso y las condiciones mínimas en que sobrevivía la población, las que promovieron toda una serie de programas sociales que se pusieron en práctica en la ciudad de México y que dejaron huellas de forma particular en la arquitectura y el urbanismo.

Se puede hablar de dos intenciones para modificar la ciudad, en primera instancia, el gran esfuerzo por consolidar el Estado y el estatus de sus órganos administrativos, los cuales se encargaban a su vez de regir la ciudad, y la segunda tenía que ver con el progreso y el desenvolvimiento de la economía de la ciudad y del país, por lo cual estaba estrechamente ligado a la planificación.

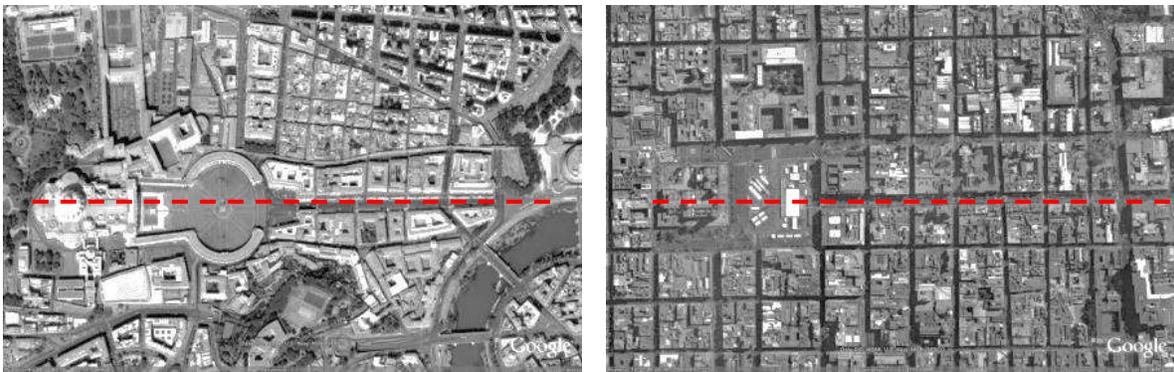
Con éstas premisas se redactó la primera Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California, la ley basaba sus acciones en Planos Reguladores. En 1930 se incluyeron en la ley, la ubicación de trece demarcaciones de las cuales una de ellas coincide con la parte poniente demarcación actual del Centro Histórico, zona para la cual Carlos Contreras en el año de 1923 ya había planteado la necesidad de la realización de una intervención. En 1933 se elaboró el Plano Regulador de la Ciudad de México, de cual derivaron muchos otros, entre ellos el empleado para la apertura de la Av. del 20 de noviembre y las modificaciones al entorno de la Plaza Mayor.



Creación de la Avenida del 20 de Noviembre.

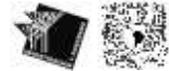
En el caso de la Av. del 20 de Noviembre, podría parecer en principio que para el desarrollo del proyecto se retomaron algunos principios de la Carta de Atenas al plantear la apertura de un eje vial en una zona de la ciudad que en su fundación tuvo características del urbanismo europeo y prehispánico. Ésta radical alteración al entorno urbano del Centro Histórico se inició en el año de 1934, vale la pena mencionar que posteriormente, en el marco de gobierno fascista de Benito Mussolini, en Italia, se hizo en Roma una gran obra bastante similar en el año de 1936 llamada la Vía de la Conciliación que tiene como remate la Plaza de San Pedro.

Grandes intervenciones urbanas en zonas históricas. Europa y México.



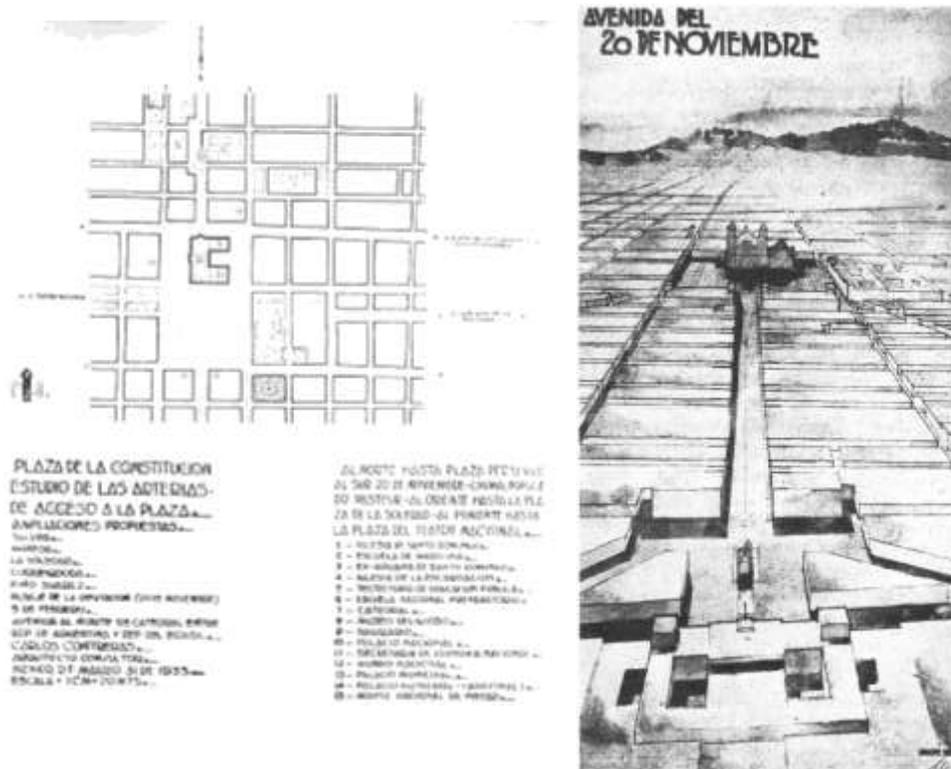
De izquierda a derecha, "Plaza de San Pedro" en Roma, "Plaza Mayor" en la Ciudad de México, Fuente Imágenes satelitales Google Earth.

La Plaza Mayor de la Ciudad de México y la Plaza de San Pedro en Roma como habíamos revisado, son comparables en tamaño, ambas en su lado de mayor longitud - miden alrededor de 200 metros-, son plazas de grandes dimensiones y poseen un eje que maximiza la experiencia de jerarquía e importancia al interior del recinto, con una longitud aproximada de 1000 m, conecta edificaciones de características icónicas y tienen como remate importantes edificios religiosos, la Catedral metropolitana en el caso de la ciudad de México, que no sobra decir que quizás junto con la Basílica en el cerro del Tepeyac, son los recintos icónicos de la religión católica con mayor importancia en el país; y la Basílica de San Pedro dentro del Vaticano, el edificio más importante para la religión católica en el mundo.



En el caso de la Ciudad de México, la intención inicial de Carlos Contreras, no era aumentar la jerarquía de la Catedral haciéndola el remate de un gran eje, la intención inicial, como podemos ver en la imagen siguiente era transformar la Plaza Mayor en una gran glorieta en donde el eje 20 de noviembre seguiría hacia el norte detrás de la catedral.

Proyecto para la Plaza Mayor y su entorno, incluido en el “Plano Regulador del Distrito Federal” de Carlos Contreras en 1933.



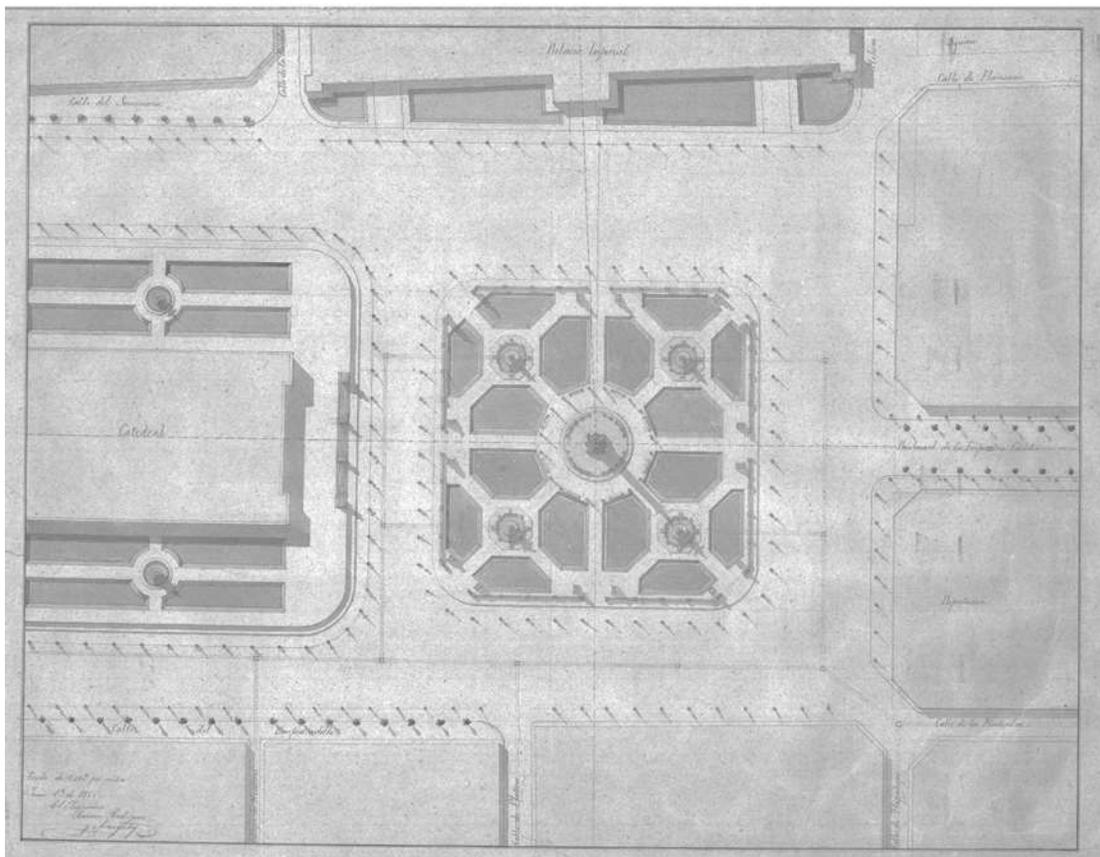
Fuente Sánchez, Gerardo, et. alt. (2003) Planificación y Urbanismo visionarios. Carlos Contreras escritos de 1925 a 1938. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura.

Ésta clase de intervenciones ya se realizaban antes de la existencia de la Carta de Atenas e incluso existe un plano de 1866 en el que ya existe un planteamiento del mismo



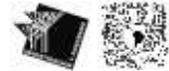
proyecto aunque con un nombre distinto. No es de extrañarse que la creación de la Av. 20 de noviembre fuera anterior a la creación de la Vía de la Conciliación Roma.

Proyecto para la apertura del “Boulevard de la Emperatriz Carlota en 1866”



Proyecto del Ing. Ramón Rodríguez Arangoity para la apertura del “Boulevard de la Emperatriz Carlota” en el año de 1866.

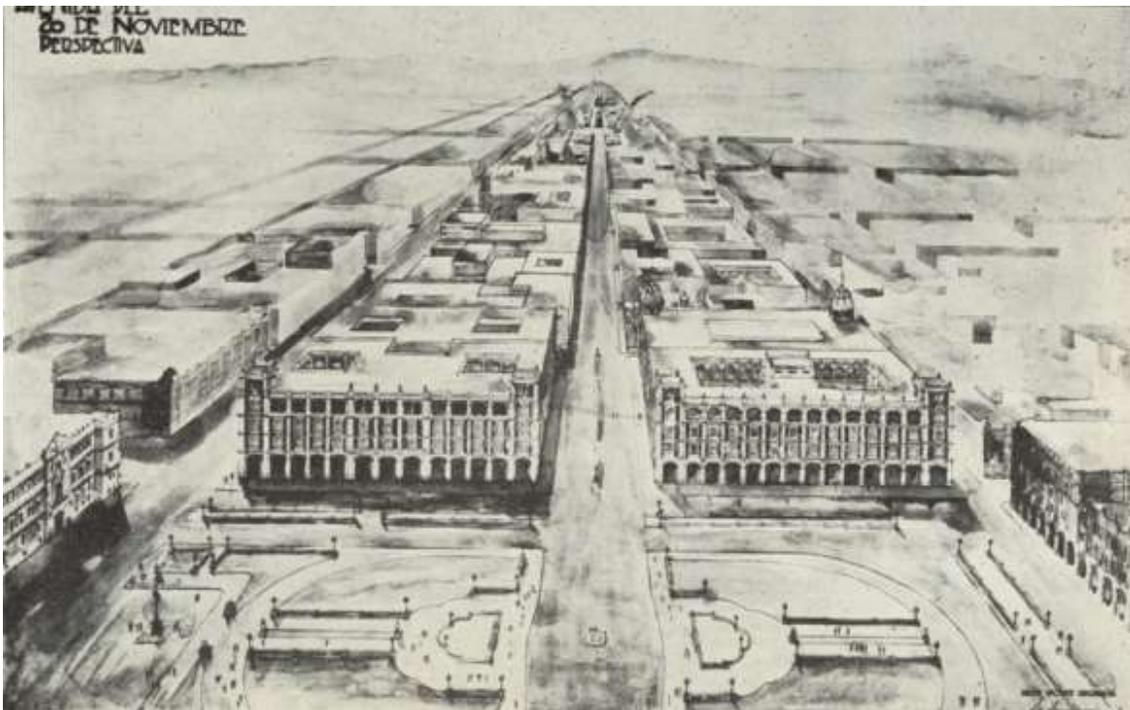
La imagen anterior es un plano de la Plaza de Armas de la Ciudad de México en el año de 1866 y su entorno, en el que aparece parte de la Catedral con modificaciones al atrio, no aparece el edificio del Sagrario y en los costados oriente y poniente aparecen áreas ajardinadas cada una con una estela al centro, aparece también en el lado poniente de la plaza las manzanas que fueron ocupadas por las Casas Nuevas de Cortés y aún no considera la ampliación de la calle del cinco de mayo. El proyecto fue realizado por el Ing.



Ramón Rodríguez por orden del Maximiliano de Habsburgo posiblemente como alternativa al actual Paseo de la Reforma, que en un momento se llamó Paseo de la Emperatriz.

Los monumentos históricos representativos de un momento en la vida de la ciudad o la intención de dar al país un centro urbano cosmopolita y moderno, con un gran eje al más puro estilo renacentista, amplias avenidas y monumentales edificaciones, ¿fueron un requerimiento del país en un momento de posguerra en el cual se requerían motores para levantar y estabilizar el país?

Proyecto de Carlos Contreras para la creación de la Av. del 20 de Noviembre



En la imagen se aprecian algunos componentes del proyecto que se llevaron a cabo y otros que no, en ésta vista observamos la construcción del edificio gemelo del Ayuntamiento en el lugar en que se encontró el Portal de las Flores. Aparece la Avenida del 20 de Noviembre que cruza la Plaza Mayor con algunas estructuras ovales que recuerdan la Plaza de San Pedro en Roma.

Se constituyó una Comisión de Planeación en la cual participaba Carlos Contreras y que dirigía Aarón Sáenz quienes fueron los encargados de un programa de planificación para toda la ciudad y del Reglamento de Zonificación de las Arterias Principales de la Ciudad de México, de lo cual es importante decir que no se limitaban a estudios realizados



en planta, era todo un planteamiento en el cual se pre diseñaba la imagen de la ciudad haciendo observaciones de carácter formal, uso de suelo, tipo y calidad de los materiales para fachadas, número de niveles, vegetación, jardines y letreros. En general el estilo adoptado fue el neocolonial, utilizando materiales como tezontle, cantera y recinto en fachadas, para dar una apariencia de edificios de la época colonial, siendo en su mayoría edificios construidos en la primera mitad del siglo utilizando estructuras o esqueletos de acero, que no tenían relación con los sistemas constructivos utilizados durante la colonia.⁴⁹

Ya instalados en la comisión se procedió a transformar zonas importantes de la ciudad a partir del trazo de vías más amplias y largas, resaltando la importancia de comunicar las zonas residenciales o de habitación con las de empleo o industria.

Apertura de la Av. del 20 de Noviembre en el cruce con Venustiano Carranza

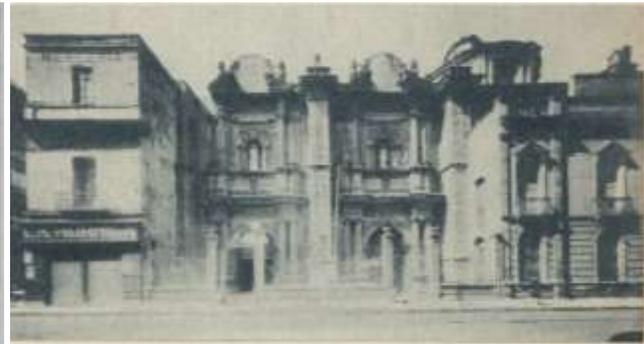


⁴⁹ Seminario de Área. CC ATH. CIEPFA UNAM. Arq. Alejandro Emilio Suárez Pareyón



De este tipo de acciones derivaron obras como el aumento de sección de San Juan de Letrán, la re planeación de la Plaza de la República, la apertura de las calles López, Dolores y Palma y entre otras la apertura de la Avenida 20 de noviembre en el tramo de la Plaza de la Constitución a la Plaza de Tlaxcoaque y que fue inaugurada en honor a la celebración del inicio de la Revolución Mexicana en el año de 1938.

Callejón de la Diputación, antes callejuela de San Bernardo y convento de monjas de San Bernardo antes de las obras de la Av. 20 de noviembre.



Intervención en la fachada del Templo de San Bernardo.





Apertura de 20 de noviembre y demolición del portal de las flores



Último de los arcos del portal de las flores



Demolición de edificios a lo largo de la actual Av. 20 de Noviembre





Construcción del edificio gemelo del Ayuntamiento



Otras modificaciones a la plaza y su entorno en la década de 1930 a 1940.

1927. Colocación de los pegasos de Querol en el zócalo. Los kioscos que habían funcionado como terminales de tranvías fueron removidos.

Kiosko del Ferrocarril en 1875





1924. Se cambió el jardín que ocupaba el atrio de la Catedral por una explanada.

1926-1927. Construcción del tercer nivel de Palacio Nacional, proyecto que estuvo a cargo del Arq. José Villagrán.

1907-1928. Edificio del Ayuntamiento

En 1907 el General Porfirio Díaz encargó la remodelación del edificio del Ayuntamiento al arquitecto Manuel Gorozpe, como parte de los preparativos para el festejo del primer centenario de la Independencia de México, la obra se terminó en 1928. La fachada era de cantera gris con un amplio portal al frente, al centro de la fachada tenía una gran puerta de acceso y constaba de dos plantas. Desde su concepción el edificio del ayuntamiento contaba con dos torreones en el lado oriente y poniente de la fachada con vista a la Plaza de la Constitución.

Ampliación del edificio del Ayuntamiento





1929. Demolición del mercado del Volador

1933. Demolición del edificio del Seminario en el costado oriente de la Catedral, traslado de los pegasos de Querol al Palacio de Bellas Artes, lugar donde se encuentran en la actualidad.

La Comisión de Monumentos en acuerdo con el Consejo de Arquitectura del Departamento del Distrito Federal, realizó el proyecto para el edificio en que se encuentra el Hotel Majestic en la actualidad, así como los lineamientos generales de intervención para la acera poniente de la Plaza de la Constitución.⁵⁰

1936-1940. Se construye la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el predio que solía ocupar el Mercado del Volador.

La plaza del Volador poco tiempo después de la demolición del Mercado del Volador y antes de la construcción de la Suprema Corte de Justicia.



⁵⁰ Gorbea, José (1956). Monumentos coloniales. Boletín 11. Órgano de la Dirección de Monumentos Coloniales. INAH.



La Plaza de la Constitución entre 1940 y 1970

La guerra en Europa fue una brecha que aprovechó la naciente industria del país, pues los países que se encontraban en contienda de pronto requirieron el suministro de los insumos que no estaban en posición de producir.

Esto generó un importante crecimiento en la industria del país, gente del campo abandonó sus tierras para incorporarse a la actividad industrial, lo que causó importantes efectos en el desarrollo urbano de las principales ciudades del país y por supuesto en la Ciudad de México.

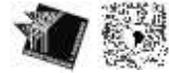
La modernidad estaba estrechamente ligada con el desarrollo industrial y esto se reflejó en los nuevos modelos urbanos, además del crecimiento de la mancha urbana.

En los años cuarenta, la ciudad había rebasado los límites que se tenían previstos y la legislación se adaptaba a las nuevas circunstancias sin tener un margen de prevención, sin embargo tenían objetivos concretos:

- Inducir un crecimiento ordenado para zonas industriales como habitacionales
- Fortalecer la estructura del DDF
- Incluir en el régimen de aportaciones fiscales del DDF a los nuevos asentamientos

En el plan regulador en el que participó Carlos Contreras en un inicio y que después fue terminado como objetivo del plan sexenal de 1940-1946 se consideraron once zonas industriales que se ubicaron según el tipo de contaminación que emitían, además de ubicarse fuera de la zona habitacional y con una relación estrecha con las diferentes líneas de ferrocarril.

- I. Entre Nonoalco, Rio consulado, Vallejo, Lerdo, Manuel González, y prolongación Insurgentes. Emanaciones gaseosas y desechos líquidos nocivos
- II. Canal del norte, gran canal, Estaño, Inguarán. Elaboración y transformación de productos de origen animal



- III. Poniente de Canal del Norte
- IV. Ferrocarril de Cuernavaca, Palmas, Laguna de Términos
- V. Calle de Becerra al norte por Loma de Santo Domingo
- VI. Observatorio, Ferrocarril de Cuernavaca
- VII. San Juan de Aragón, colonia Industrial, Ferrocarril Industrial
- VIII. Ferrocarril Hidalgo y gran canal de desagüe
- IX. Azcapotzalco
- X. Barrancas y ríos de la parte oeste para explotación de tabique
- XI. Minas de arena en Mixcoac y Tacubaya

Aunque la planeación pretendiera mantener fuera del área urbana las zonas industriales, finalmente la búsqueda de ganancias de los grupos empresariales contribuyó a que no se cumplieran los ordenamientos y el crecimiento de la mancha urbana rebasó los límites establecidos.⁵¹

La gran demanda de terrenos para construcción hizo que hubiera una legislación en la que se indicara el tiempo máximo en que los fraccionadores debían urbanizar, y era un plazo de dos años, si no se urbanizaba en éste plazo los terrenos eran expropiados y el gobierno colocaba la infraestructura, aunque los fraccionadores no perdían, tiempo después eran indemnizados por la expropiación.

Con Ávila Camacho se modificó la ley que regía las condiciones en las que se podía abrir un fraccionamiento, obligando a la fraccionadora a ejecutar por su cuenta las obras de urbanización, incluida jardinería y guarniciones. Por lo tanto se orilló a los fraccionadores a trasladar sus negocios a lugares donde era más factible la obtención de ganancias ya sea por el costo del terreno, fue en éste momento que inició la urbanización de municipios del Estado de México cercanos al DF.

⁵¹ Sánchez, Gerardo. (1999) *La Ciudad de México en el periodo de las Regencias. 1929–1997*. México, Gobierno del Distrito Federal, Universidad Autónoma Metropolitana.



Durante el gobierno de Miguel Alemán se planteó como uno de los grandes intentos de intervención en la ciudad el proyecto de planificación para la zona centro. El cual buscaba renovar actividades y estilos de vida a partir de inducir una profunda transformación en la zona que incluía reorganización de actividades comerciales e industriales, reacomodo de habitantes de la vecindades en otras zonas de la ciudad, demolición de edificios viejos, apertura de calles, ampliación de avenidas y construcción de estacionamientos. Todas éstas iniciativas basadas en el plan regulador planteado por Carlos Contreras en la década de los treinta como una interpretación del urbanismo europeo que en pro de la modernidad planteaba la destrucción de los centros antiguos de las ciudades que consideraban problemáticos y antihigiénicos para sustituirlos por amplias avenidas, áreas verdes y espacios soleados. En la Ciudad de México, ha habido muchas intervenciones urbanas que de una u otra manera han destruido o desintegrado el tejido de algunos barrios, en algunos casos éstas intervenciones han logrado que la vida al interior de los lotes se integre con la nueva circunstancia pero existen infinidad de terrenos baldíos o muros y bardas que en un momento funcionaron como colindancias pero que en la actualidad son las fachadas que éstas nuevas proporcionan la imagen urbana en éstas nuevas avenidas. Éstas nuevas avenidas fracturan la ciudad y en muchos casos no ha logrado volver a consolidarse.

- Prolongación del Paseo de la Reforma desde Juárez hasta Peralvillo con 4 glorietas

Fachadas en Prolongación Paseo de la Reforma





- Prolongación de av. Hidalgo desde Guerrero hasta Correo Mayor con afectación en los paramentos norte de Tacuba y Guatemala siguiendo con el alineamiento del edificio de Comunicaciones y obras públicas.
- Ensanchamiento de las calles de Violeta y Bolivia desde la calle de Soto para hacer un anillo.
- Ampliación de Mosqueta hasta Granaditas
- Ampliación de la Luna para conectarla a través de una glorieta con la calle de Matamoros
- Prolongación de Nonoalco hasta Matamoros
- Prolongación de Manuel González hasta Canal del Norte
- Prolongación de Guerrero por Rosales hasta Bucareli con pasos a desnivel en el cruce con Reforma

Fachadas en Av. Guerrero



- Ampliación hacia el norte de Valerio Trujano y Lerdo hasta conectar con Manuel González
- Prolongación de San Juan de Letrán hasta Vallejo
- Prolongación de la Av. del 20 de noviembre a partir de la calle de Guatemala detrás de Catedral para continuar hasta la Glorieta de Peralvillo.



En general había planes de urbanistas y planificadores como Mario Pani, Carlos Contreras, Carlos Lazo entre otros que tenían la intención de mejorar el funcionamiento de la ciudad pero la especulación y los intereses de los grandes fraccionadores en conjunto con el gobierno, frenaban los proyectos, realizándose sólo en una pequeña parte. La última gran intervención hecha a la ciudad central fue la ampliación de la Avenida José María Pino Suárez.

Al tratar de llevar a cabo la de Tacuba- Guatemala, el Arq. Víctor Villegas se opuso, logró que se metiera a revisión el proyecto y finalmente consiguió que se detuviera pero además se inició una etapa de valoración del centro histórico en donde se redactaron las políticas de ordenamiento.

1940- 1948. Construcción en el linderó oriente de la Avenida del 20 de Noviembre del edificio gemelo del Ayuntamiento en la parte sur de la Plaza de la Constitución.

Cambio y desplazamiento de actividades financieras. Despoblamiento de la delegación Cuauhtémoc.

1954. Los arquitectos Nicolás y Federico Mariscal inician el estudio de los lineamientos planteados por la Comisión de Monumentos y el Consejo de Arquitectura del Departamento del Distrito Federal en 1933, para las reformas a la acera poniente de la Plaza de la Constitución.⁵²

1956. La Junta aprueba el proyecto presentado por los arquitectos Nicolás y Federico Mariscal, en virtud de ser el que se ajusta a los lineamientos aprobados por la Comisión de Monumentos en el año de 1933. Considera que dicha propuesta resuelve tanto el problema arquitectónico como el constructivo, presentan también un programa de trabajo para su realización inmediata.

⁵² Gorbea, José (1956). Monumentos coloniales. Boletín 11. Órgano de la Dirección de Monumentos Coloniales. INAH.



Sin embargo, la misma Comisión de Monumentos presentó una propuesta en donde se conservaban dos de las casa antiguas que aún tenía el Portal de Mercaderes, marcadas con los números 9 y 11 de la Plaza de la Constitución. Se propuso que se remetiera del paño general “la parte correspondiente con objeto de que las casa mencionadas puedan conservar su altura original sin menoscabo de la altura general homogeneizada para dicha acera”, lo cual se aprobó con la consigna de “conservar lo que aún queda de original y quitar monotonía al paño general de fachadas de los proyectos que se presentan.”⁵³

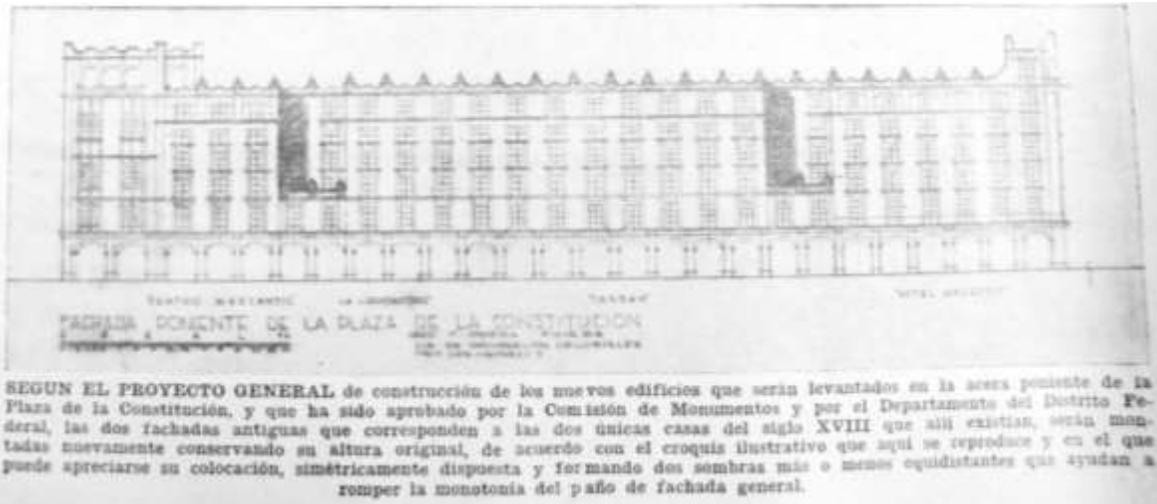
1957. El Departamento del Distrito Federal, con la intención de homogeneizar la Plaza de la Constitución en su acera poniente, “tanto en estilo cómo en arquitectura”, propuso a la Dirección de Monumentos Coloniales varios proyectos, sin embargo en ninguno se contemplaba el conservar dos casas construidas en el siglo XVIII. Se presentó un anteproyecto en el cual los predios 9 y 11 se remeten del paramento y se mantienen con dos niveles. “Estos dos entrantes quedan de este modo simétricamente colocados, formando dos sombras más o menos equidistantes que no impiden la homogeneización correspondiente de las fachadas, logrando en cambio que no sean monótonas y procurando al mismo tiempo la conservación inalterable de las dos fachadas antiguas”⁵⁴

⁵³ Gorbea, José (1956). Monumentos coloniales. Boletín 11. Órgano de la Dirección de Monumentos Coloniales. INAH.

⁵⁴ Gorbea, José (1957). Monumentos coloniales. Boletín 14-15. Órgano de la Dirección de Monumentos Coloniales. INAH.



Proyecto General para la homogeneización de la fachada poniente de la Plaza de la constitución



Las fachadas de las casas mencionadas requerirían desmontarse, los contratistas y arquitectos responsables de la obra se comprometen a volver a colocar las fachadas en el sitio que les corresponde.

1958. Se retiraron las vías e infraestructura de los tranvías, se sustituyeron los jardines por una plancha de concreto que dio lugar a la gran explanada que se conserva en la actualidad.

Obras de pavimentación para la creación de la gran explanada



1967-1970. Se realizaron las obras subterráneas para el trayecto de la línea dos del metro que cruza el Centro Histórico. Llega a la plaza mayor en dirección norte-sur por la Av. Pino Suárez y da un giro de 90 grados para tomar por la Calle de Tacuba hacia el poniente.



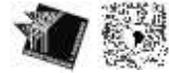
Obras de excavación para la construcción de la línea dos del metro



Durante éste mismo periodo la Plaza de la Constitución fue ocupada en varias ocasiones por manifestaciones y mítines del movimiento estudiantil que marcó la historia del siglo XX en relación a las políticas represivas para los movimientos sociales del gobierno en turno. Es de llamar la atención que el gobierno utilizó al ejército como órgano represivo desde el inicio del movimiento hasta el 2 de octubre de 1968, fecha en que un número indeterminado de estudiantes y civiles fueron asesinados en un mitin que se llevaba a cabo en Tlatelolco, en la Plaza de las Tres Culturas.

Ocupación de la Plaza de la Constitución por parte del ejército en 1968





1976-1982. Durante el sexenio de José López Portillo se realizaron varias obras en el primer cuadro de la ciudad, entre ellas, la fuente de la acequia real en la calle de Corregidora, se remozó la Plaza del Seminario con la maqueta que recrea la ciudad de Tenochtitlan dentro del lago.

En la década de los sesenta fue planteado por primera vez, por el Arquitecto Ricardo Robina el rescate del Gran Teocali mexicana, en la manzana ubicada en las calles de República de Argentina, República de Guatemala, Justo Sierra y Correo Mayor. Sin embargo, las excavaciones y el proyecto de la zona arqueológica se iniciaron con el descubrimiento accidental del monolito de la diosa Coyoxauhqui por trabajadores de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro, en la madrugada del 21 de febrero de 1978.

Éste proyecto ocasionó la interrupción de las avenidas República de Guatemala y República de Argentina además de la demolición de algunos edificios para la creación de la Zona arqueológica del Templo Mayor y su Museo de Sitio; proyecto que desarrolló el Arq. Pedro Ramírez Vázquez y que fue inaugurado el 12 de octubre de 1987.

Fuente de la Acequia Real en la calle de Corregidora







Capítulo Quinto. LA PLAZA MAYOR Y SU ENTORNO EN LA ACTUALIDAD

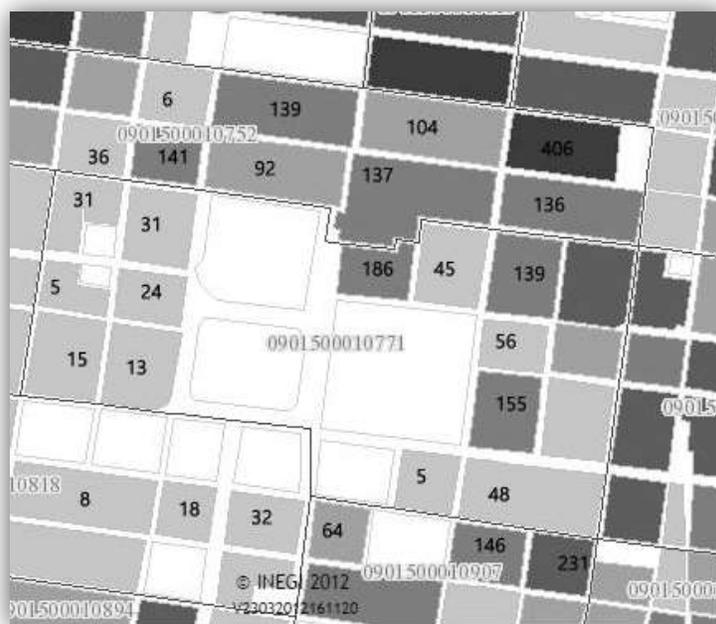
La importancia de la Plaza Mayor o “Zócalo” en la vida Nacional se consolida y con cada evento político masivo se reafirma continuamente.



La Plaza Mayor y su entorno se conforman por 16 manzanas dentro de las cuales podemos encontrar edificios de gran importancia para la vida nacional en la actualidad, como el Palacio Nacional, la Catedral Metropolitana y el Sagrario, el Templo Mayor, la Suprema Corte de Justicia, el Ayuntamiento y algunas oficinas del gobierno local. Según datos de INEGI, 2010, cuenta con una población de 674 habitantes residentes y una superficie de 32.2 hectáreas, con lo que se obtiene una densidad de población de 21 habitantes por hectárea.

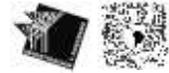
Se registran 7 manzanas con ningún habitante residente, una manzana con 5 habitantes, otra con 13 y la que registra mayor cantidad de habitantes tiene 186 y se ubica entre las calles de Seminario, Moneda, Licenciado Verdad y el Templo Mayor.

Plano con registro de habitantes residentes por manzana⁵⁵



Plano de habitantes por manzana, los números que aparecen en negro corresponden al número de habitantes. Los números en gris corresponden a las AGEB. Las manzanas en blanco con consideradas con ningún habitante. Se muestra la población de las 16 manzanas que forman parte de la zona de estudio y también las manzanas circundantes.

⁵⁵ <http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html>



Con esta información podría parecer una zona un tanto vacía, es de suma importancia mencionar que cada día llegan miles de visitantes ya sea por cuestiones turísticas, educativas, comerciales o políticas.

En referencia al perfil urbano se ha pretendido en las nuevas intervenciones mantener una altura regular en la envolvente. En la fachada poniente de la plaza se encuentran los edificios con giros de comercio, hospedaje, restaurantes y empeño, usos que se han mantenido con el paso del tiempo. Aunque en interiores, los edificios tienen número de niveles distinto, que varía entre 4 y 5 niveles, la altura exterior es homogénea.

Modelo tridimensional de la Plaza Mayor y su entorno⁵⁶



Vista de oriente a poniente. Se observan las fachadas sobre el Portal de Mercaderes y la Manzana que corresponde al Monte de Piedad.

En la imagen siguiente se puede observar la jerarquía que tiene la Catedral Metropolitana con respecto a los demás edificios dentro del conjunto. Tiene tres fachadas que pueden ser observadas desde las plazas que la rodean, la altura de los campanarios sobresale de la altura de los edificios. Es sin duda el edificio que tiene mayor importancia dentro de éste recinto espacial.

La apertura de la Avenida del 20 de Noviembre, -en la actualidad la entrada vehicular a la plaza de mayor afluencia- enfatizó este lugar de importancia, ya que la Catedral es el único

⁵⁶ <https://earth.google.com/>



remate visual, detrás de la bandera nacional. Se puede apreciar la monumentalidad de ésta edificación mucho antes de entrar a la plaza.

Modelo tridimensional. El lugar preponderante de la Catedral Metropolitana en la Plaza⁵⁷



Vista de sur-oriente a norte-poniente. Se observan nuevamente las fachadas sobre el Portal de Mercaderes y la Catedral Metropolitana.

El lugar preponderante de la Catedral Metropolitana en la Plaza⁵⁸



Imagen de la plaza de Norte a Sur.

En la fachada oriente de la Plaza Mayor se encuentra el Palacio Nacional, edificio de tres niveles que ocupa una manzana completa, por su ubicación y planteamiento dentro del espacio, tiene jerarquía de segundo rango, después de la Catedral.

⁵⁷ <https://earth.google.com/>

⁵⁸ <https://www.google.com.mx/maps/>



La intervención de José Villagrán, aunque contrasta con el estilo de fortaleza medieval de la planta baja, aporta monumentalidad al recinto y uniforma la altura con los demás elementos.

En la misma acera, al sur de Palacio Nacional, se encuentra el edificio de la Suprema Corte de Justicia, edificio construido como hemos comentado en la primera mitad del siglo XX, con un estilo mucho más sobrio poco acorde con la ornamentación neocolonial de los edificios que conforman el contexto.

Al norte, en la misma acera se encuentran cinco edificios en lotes mucho más pequeños construidos en el siglo XVIII y uno en el siglo XIX, que resultan pintorescos al lado de la monumentalidad de los demás edificios en la plaza.

En dirección al sur, la altura va disminuyendo, hasta llegar a los restos del Templo Mayor de Tenochtitlan, en donde la mayoría de las construcciones que quedan están por debajo del nivel de banquetea.

Modelo tridimensional. Fachada oriente de la Plaza Mayor⁵⁹



De derecha a izquierda, la Suprema Corte de Justicia, el Palacio Nacional, edificios del siglo XVIII y XIX y el Templo Mayor

La fachada sur de la plaza está compuesta por el edificio del Ayuntamiento y el edificio gemelo, ambos enmarcan la entrada de la Avenida del 20 de Noviembre al recinto espacial.

⁵⁹ <https://earth.google.com/>



La altura y estilo arquitectónico de estas edificaciones es homogénea con respecto a las demás construcciones.

Modelo tridimensional. Vista de sur a norte⁶⁰



Fachada sur de la plaza mayor y vista posterior de la Catedral.

Modelo tridimensional. Vista de sur a norte⁶¹



El Templo Mayor y las plazas que componen el recinto espacial.

En la Imagen anterior se observa claramente la integración espacial del Templo Mayor, la Plaza del Seminario, la Plaza Mayor, la Plaza de la Mexicanidad y la Plaza que en la antigüedad era llamada de “las escalerillas”.

⁶⁰ <https://earth.google.com/>

⁶¹ <https://earth.google.com/>



Según el Catastro de fines del siglo XIX, en 16 manzanas se tiene registro de 333 lotes, de los cuales, en el catastro del año 2000, se encuentran sólo 292, esto se debe a las fusiones de predios, localizadas la mayoría en las excavaciones del Templo Mayor.

En la imagen siguiente aparece el inicio de las excavaciones realizadas por Manuel Gamio a principios del siglo XX, en la esquina de las calles del Seminario y República de Guatemala. Se observa también gran parte de la manzana que fue demolida para desenterrar los restos del Templo Mayor, con lotes entre 700 y 1,000 m² con edificaciones de dos niveles en su mayoría y algunas de tres niveles. También es importante mencionar el edificio del Seminario y el claustro, en la esquina sur poniente del cruce de República de Guatemala con la calle del Seminario.

Fotografía aérea oblicua en 1932⁶²



En primer plano, la Catedral, con el Seminario y el Claustro, a la izquierda, las excavaciones del Templo Mayor y la manzana demolida.

⁶² <http://www.fundacion-ica.org.mx>



Modelo tridimensional en la actualidad. ⁶³



En primer plano, la Catedral, desaparecieron el Seminario, el Claustro y casi una manzana completa, a la izquierda, las excavaciones del Templo Mayor.

En el caso de la manzana que correspondía al Portal de Mercaderes, los predios denominados con los números 7, 13 de la Plaza de la Constitución, y el número 73 de la calle Francisco I. Madero, corresponden a la fusión de 9 predios, cómo podemos observar en las imágenes siguientes.

*Fotografía aérea oblicua 1932. Vista de oriente a poniente*⁶⁴



Vista del portal de mercaderes, se aprecia la configuración de la manzana con edificios de dos y tres niveles, siendo el más alto, en el extremo izquierdo de la manzana, el Centro Mercantil.

⁶³ <https://earth.google.com/>

⁶⁴ <http://www.fundacion-ica.org.mx>



Modelo tridimensional. Fachada poniente de la Plaza Mayor⁶⁵



Se observa la fachada poniente de la plaza con la configuración actual.

Otra fusión importante de predios, podemos localizarla en la manzana donde se ubicaba el Portal de las Flores, en éste caso la manzana tenía forma rectangular y estaba compuesta por 21 predios entre 600 y 800 m² cada uno. Toda la manzana fue demolida, parte de su superficie se cedió para el paso de la Avenida del 20 de Noviembre y otra parte para la Plaza de la Mexicanidad. Al frente de la plaza se construyó un edificio muy similar al edificio del Ayuntamiento, tan similar, que es llamado el edificio gemelo. Ésta gran transformación la podemos observar en la imágenes siguientes.

Fotografía principios del siglo XX. Fachada sur de la Plaza Mayor⁶⁶



Se observa de izquierda a derecha el Mercado del Volador, el Portal de las Flores, el callejón de San Bernardo y el edificio del Ayuntamiento.

⁶⁵ <https://earth.google.com/>

⁶⁶ Museo del Archivo Fotográfico. Ciudad de México.



Fachada sur de la plaza en la actualidad⁶⁷



Se observa de izquierda a derecha la Suprema Corte de Justicia, y los edificios que enmarcan el inicio de la Avenida del 20 de Noviembre.

En el estudio se detectaron algunas otras fusiones de predios, por ejemplo República de Guatemala 10, -en el catastro de fines del siglo XIX aparecen dos predios-, así como en Justo Sierra 36, el 10, 12 y 14 de República de Argentina, que representan alteraciones en el área patrimonial.

Existe una estación del metro que desemboca justo en la plaza, a la cual es restringido el acceso cuando hay algún evento que implique la concentración de gran cantidad de personas, que pueden llegar a ser cientos de miles en algunos actos políticos y conmemoraciones.

⁶⁷ <https://www.google.com.mx/maps/>



Plantón del Sindicato Mexicano de Electricistas en la Plaza de la Constitución



La plaza tiene diferentes usos dependiendo de la actividad, es importante mencionar que la política de ocupación y utilización de la plaza como espacio público con fines lúdicos y de esparcimiento fue iniciativa de los gobiernos de la ciudad a partir de la desaparición de la regencia como órgano de gobierno a partir de 1997, que ganó las primeras elecciones para Jefe de Gobierno el partido de la Revolución Democrática, en donde justamente el lema de campaña fue “La Ciudad es nuestra”. A partir de entonces comenzaron a realizarse diferentes ferias a lo largo del año, conciertos de todo tipo de música, algunas exhibiciones, además de las festividades tradicionales como el grito de independencia el 15 de septiembre y la pista de hielo que se coloca de forma temporal en la época de invierno. La característica principal de todas estas actividades es que son de entrada libre para toda la población.



Mitin por la expropiación petrolera en 1938



La última gran intervención urbana que afectó de manera directa a la Plaza Mayor fue la peatonalización de la calle de Madero que conecta con la Alameda Central, lo cual ha reforzado su carácter de espacio público. Todas éstas iniciativas hacen que la plaza adquiera un carácter más lúdico en contraste con el carácter de control militar que solía tener.

La zona de estudio en la actualidad se rige por las normas que marca el Plan Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico, dentro del cual se encuentran ya determinados ciertos usos de suelo que han sido definidos en función de las actividades existentes. Dentro de la zona de estudio se encuentra según el Plan Parcial un gran número de predios con nomenclatura HO*/20, lo que nos indica que se trata de predios en los cuales puede haber edificaciones destinadas a habitación con oficinas, la altura de estas deberá estar definida por el INAH, y deberán tener un 20% de área libre del total del terreno, existen también predios marcados con la nomenclatura HM*/20, ubicados como habitacional mixto, y HC*/20, que se debe entender como habitacional con comercio en planta baja. Además de éstos usos podemos encontrar equipamiento, como oficinas de gobierno, museos, iglesias, y



finalmente los denominados Espacios Abiertos en donde se incluyen calles peatonales y plazas. Estas nomenclaturas nos acercan al conocimiento sucede en el centro en cuanto a actividades.

La Plaza de la Constitución, el Sagrario, Palacio Nacional, el edificio sede del PUEC y la cúpula de Santa Teresa la Antigua. Campamento del SME.



En el levantamiento de usos de suelo que se llevó a cabo para el proceso de investigación se encontró que se pueden localizar zonas, calles o manzanas especializadas para cierto tipo de comercios.

Según el levantamiento realizado en campo en 2010, existen 22 edificios con uso habitacional, en su mayoría plurifamiliar, de los cuales sólo 4 son vivienda exclusivamente, 7 de los predios tienen vivienda con comercio y servicios. Los 11 restantes en general son comercio en planta baja y vivienda en los niveles superiores.

En relación al comercio, existen 173 lotes con éste uso y la variedad de giros es grande. Se encontraron zapaterías, tiendas de ropa, joyerías, plazas comerciales, centros comerciales, abarrotes, misceláneas, dulcerías, mochilas, tiendas naturistas y de armas, farmacias, ferreterías, venta de oro y plata, relojerías, antigüedades, artículos para el hogar, bisutería,



decoración, sederías, perfumerías, salones de belleza, cosméticos, telas, paraguas, tiendas de conveniencia, ópticas, numismática, marquería, artículos religiosos, tatuajes, lotería, papelería, paquetería, artículos religiosos, gimnasios, fotografía, cerrajería y tiendas de artesanías.

Para lograr una mejor comprensión y facilitar el análisis comparativo se implementó una numeración por manzanas, la cual se puede consultar en los planos de referencia. El Orden descriptivo será de izquierda a derecha tomando como inicio en primer lugar la Plaza Mayor, en segundo lugar la manzana en la que se ubica la Catedral Metropolitana, la siguiente manzana será la ubicada en las calles de República de Guatemala, República de Brasil, Donceles, y República de Argentina lo cual se puede observar en los planos anexos a éste capítulo. Para facilitar la comprensión al momento de hacer las comparativas entre 1915 y la época actual, se numerarán las manzanas conforme a la morfología de la traza urbana antes de las transformaciones y se presentan algunas manzanas como ejemplo.

Accesos a la Plaza de la Constitución



Manzana 1

Se encuentra la Plaza Mayor, en la actualidad en una gran plancha de concreto de aproximadamente de 160m por 130 m, dando un total de casi 21,000.00 m², en su centro se encuentra el astabanderas, está rodeada de grandes edificaciones como el Palacio Nacional, la Catedral Metropolitana, el Ayuntamiento, la Suprema Corte de Justicia, el Gran Hotel de la Ciudad de México y el Monte de Piedad, en su mayoría de 4 niveles con una altura promedio entre 25 y 30 m, siendo en su mayoría edificaciones del los siglos XIX y XX con diferentes



modificaciones salvo la catedral que se puede ubicar en el siglo XVII, está clasificada con uso de de suelo de espacio abierto en el Programa Parcial, por lo cual no tiene división por lotes.



Plaza Mayor, , el Ayuntamiento, el Portal de Mercaderes con el Gran Hotel de la Ciudad de México, el hotel Majestic, el Nacional Monte de piedad, edificios de oficinas y habitación y finalmente la Catedral Metropolitana.

La Plaza Mayor de forma inherente es el lugar en el que se realizan las actividades políticas de participación y protesta ciudadana más importante de todo el País. Por temporadas el Gobierno Local y federal realizan diferentes actividades culturales como Ferias del Libro, conciertos, espectáculos de danza y cine.



Plaza Mayor, de izquierda a derecha, fachadas del Sagrario Metropolitano, el Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia y las oficinas del Gobierno del Distrito Federal.



En el Catastro de fines del siglo XIX

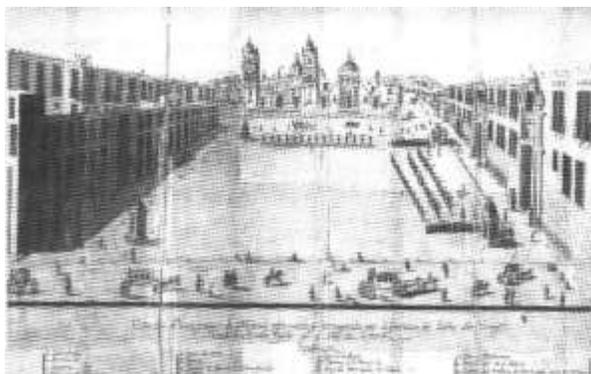
La manzana correspondiente a la Plaza de la Constitución no tiene un apartado especial dentro de ninguno de los cuarteles que abarca el catastro y específicamente dentro del Cuartel IV que es el que le corresponde.



Villalpando 1695



Octaviano D' Alvimar siglo XVIII



1793. Anónimo. "Vista de la Plaza Mayor de México remozada y hermoorada por disposición



1797. Dibujo de Jimeno y Planes Rafael, grabado de José Joaquín Fabregat.

del Exmo. Sor. Virrey Conde de Revillagigedo en el año de 1793"



1906. Vista de la Plaza de la Constitución con los jardines aún arbolados.



1930. Vista de la Plaza se habían retirado todos los árboles que le daban el aspecto de paseo para los festejos del Centenario de la Independencia, para tomar el carácter de plaza cívica.



Vista de la Plaza de la Constitución en 1976



La Plaza de la Constitución en 2012



Manzana 2

En sentido norte – sur, la manzana tiene 150m y en oriente poniente 134m aproximadamente, se encuentra la Catedral Metropolitana y el Sagrario, que se ubica al centro de la manzana lo cual le da una mejor perspectiva visual con respecto a los demás edificios que circundan la plaza obteniendo así mayor jerarquía. Es también de la zona de estudio la edificación más antigua que se conserva en pie a pesar de los problemas de



Ilustración 1. Calle República de Brasil, desde República de Guatemala hacia la Plaza de Santo Domingo

asentamientos diferenciales por las características del suelo y por haberse consolidado sobre restos de edificaciones Prehispánicas. La primera piedra de la Catedral de México se colocó en el año de 1573. Dentro del Programa Parcial está considerada como equipamiento y es un solo lote. En sus alrededores encontramos la calle del Seminario, que es ahora una calle peatonal que desemboca al igual que la calle de República de Guatemala en la Zona Arqueológica del Templo Mayor.

En el Catastro de fines del siglo XIX

Es interesante mencionar que en la manzana ocupada en la actualidad por la Catedral y el Sagrario, con algunos jardines en la parte norte – poniente, a finales del siglo XIX podíamos encontrar en la Calle de las Escalerillas –República de Guatemala en la actualidad- algunos comercios, por ejemplo, la “Fonda Poblana” y la “Fonda Mexicana”, el restaurante “Luz Ángeles”, dos imprentas, “El País” y “La Española” y una fábrica de cajas mortuorias “Marcos Carmona e hijos”. En la Plaza del Seminario podíamos encontrar el “Hotel Seminario”, el “Café Ecuador” y hasta una pulquería llamada “La Sonámbula”. En la calle del Seminario podíamos encontrar dos zapaterías, “La Diosa de la Moda” y “El botín de la



Moda”, además de una peluquería, la “Droguería del Seminario” y los Almacenes de “Quintín Gutiérrez y Cía.”.

Todos los predios son enlistados como propiedad de “La Nación”, excepto uno que aparece dentro del edificio del Seminario que se encontraba aún en pie, a nombre de los Sres. Iturbe y que tenía frente hacia la Plaza del Seminario. Es decir que además de vecindades los predios e inmuebles expropiados con las Leyes de Reforma fueron rentados también como locales comerciales para el uso de la población. Al realizarse la demolición de las estructuras adosadas a la Catedral en la década de los 30 del siglo XX, la manzana quedó ocupada únicamente por los edificios o templos Católicos y la variedad de comercios que existían desapareció. En ese momento el atrio de la Catedral aún se encontraba rodeado de jardines.

Manzana 3

Ubicada justo detrás de Catedral, es delimitada al norte por la calle de Donceles, al oriente por República de Argentina, al sur por República de Guatemala y al poniente por república de Brasil. Es una manzana de proporciones alargadas, en dirección norte – sur, mide 85m y en dirección oriente – poniente 207 metros aproximadamente. Tiene 26 lotes de diferentes proporciones y medidas, uno de ellos es el Pasaje Catedral, en donde predomina el uso de suelo HO*/20, según el Programa Parcial.

En el levantamiento de uso de suelo se encontró que en la manzana existen cuatro centros culturales, entre ellos el Centro Cultural España, la galería de SHCP, el Archivo Fotográfico de la Ciudad de México y el museo de la Caricatura. La esquina en donde se encontraba la Casa de las Ajaracas que finalmente fue demolida y su lote se integró a la zona arqueológica del templo Mayor por un descubrimiento de gran relevancia. Se encuentran algunos edificios que son totalmente de uso comercial, otros exclusivamente de



vivienda y algunos en los que se combina vivienda con comercio en planta baja o bodegas con comercio.



Vista de la calle de República de Argentina. Antigua casa del Marqués del Apartado

Calle de los Donceles

Calle de los Donceles

En la esquina de Donceles con República de Brasil predomina la venta de artículos para fotografía, en la calle de Donceles podemos encontrar el Centro de Igualdad y diversidad social del DF, Relaciones Internacionales y Asuntos Jurídicos de la SEP, el Colegio Nacional de la UNAM, las oficinas de las Librerías EDUCAL del FONCA, además de edificios adaptados para plazas de reubicación de comerciantes ambulantes. En la calle de República de Guatemala y el pasaje Catedral predomina la venta de artículos religiosos, cererías y librerías. La calle República de Argentina solía ser un pasaje peatonal estrecho e incómodo con algo de vendedores ambulantes, actualmente permanece cerrado.

En el Catastro de fines del siglo XIX

En la calle que solía llamarse 1ª de Santo Domingo, actualmente República de Brasil, transitó de sur a norte desde el año de 1857, la primera línea de tranvías de México, en los inicios, estos tranvías eran movidos por tracción animal, 43 años después se inauguraron los tranvías de tracción eléctrica.

A finales del siglo XIX, la manzana estaba conformada por 40 predios con construcciones entre dos y tres niveles, todos de propiedad privada. De los cuales en la actualidad se han detectado varias fusiones, una en la calle de donceles, dos en la calle de República de Argentina, tres en la calle de República de Guatemala y dos en la calle de República de Brasil. En cuanto al estado de conservación encontramos 27 predios



catalogados como “Construcción antigua”, dos como “Construcción moderna y elegante” y los demás como “Construcción moderna”.

En cuanto a los comercios se podían encontrar gran variedad de despachos de médicos, abogados, y dentistas, imprentas, zapaterías, relojerías, aunque los despachos que más abundaban eran los de Notarios Públicos, en esta manzana hay referencia de 21 oficinas de esta índole.





III. CONCLUSIONES

El espacio que ha creado el ser humano para vivir sociedad es la Ciudad, el hecho de habitar en una urbe ha proporcionado confort en cuanto a servicios de infraestructura, seguridad, medios de subsistencia, etc. que constituyen los entornos urbanos. Desde los primeros asentamientos ha permitido a los habitantes tener mayor cercanía, mejor capacidad de organización, comunicación y protección.

En la actualidad, el lugar conocido como Centro Histórico en la Ciudad de México fue hasta principios del siglo XIX el total del asentamiento, el lugar en que se fundó fue elegido después de un largo peregrinaje en la ribera del lago y la elección final, muy posiblemente por no tener más opciones, fue un islote dentro del lago. Estas condiciones adversas generaron el desarrollo de nuevas tecnologías que permitían la coexistencia del ser humano con las condiciones naturales y el crecimiento de una civilización que supo convertir las carencias en ventajas con resultados positivos en la calidad de vida de los habitantes. Muchos de éstos avances se perdieron después de la conquista, cuando los españoles decidieron asentar la ciudad colonial sobre la ciudad prehispánica adaptando los modelos de urbanización militares españoles.

La Ciudad de México se construyó como resultado de una serie de estrategias y decisiones de carácter social político y económico relacionada estrechamente con las costumbres e ideología de la cultura dominante y como revisamos en el primer capítulo, se retomaron elementos de la cultura originaria que se vieron reflejados en la morfología, el ordenamiento de los usos de suelo, en las densidades de construcción y ocupación del espacio, en la disposición de calles manzanas y lotes.

Con el paso del tiempo la ciudad se ha ido adaptando a los nuevos usos como resultado de los cambios en las formas de vida de los habitantes. La organización urbana se inició con el trazo de la ciudad delimitando de forma cuadrangular el área que sería habitada por los españoles, colocando en el centro la Plaza de Armas, la cual, en un inicio fue dividida en solares que a su vez fueron repartidos. Esta primera conformación da cuenta de



una planeación inicial con ciertas intenciones que se adecuaron al lugar y al momento histórico y funcionaron de forma temporal.

A lo largo de la historia existen datos de grandes inundaciones que llevaron finalmente a la decisión de desecar de los lagos de la Cuenca de México, la acequias que formaban parte del sistema hidráulico, compuesto además de diques y albarradones fueron cegados. Las acequias que en un momento fueron vías de transporte acuático se convirtieron en caminos y calles para circular con vehículos terrestres, algunas desaparecieron y otras dejaron su huella en la forma de los lotes y de algunas construcciones.

La traza urbana de la ciudad colonial tuvo pocas modificaciones hasta principios del siglo XX en donde el aumento de población, los requerimientos económicos y las nuevas tecnologías para el transporte requirieron modificaciones importantes. El paso a la modernidad ha sido una constante en la toma de decisiones y un paradigma a seguir en diferentes escenarios.

Proyectos como el de Carlos Contreras, la apertura de una vialidad primaria o un eje desarticula el tejido urbano existente, lo transforma, por ejemplo, la creación de la Avenida Veinte de Noviembre representa un momento histórico en que la configuración del primer cuadro cambia de forma drástica, se construyen edificaciones más grandes e imponentes en donde la presencia de la Plaza Mayor y su entorno toman mayor relevancia y carácter como centro del país. Un proyecto de tales características puede beneficiar a un número importante de personas, sin embargo la fragmentación y descomposición de un barrio colonial, además de la pérdida de edificios coloniales, no se entendió como problemática, simplemente se dio prioridad a la imagen que se quería lograr de la ciudad y a la modernidad.

En 1978 se tomó la decisión de desenterrar los restos del Templo Mayor y hacer un museo de sitio, con lo que retomó un lugar de gran importancia dentro de la imagen simbólica y la configuración del centro, pues además de ser una de las modificaciones más grandes y más importante en la zona del centro es también un hito que llama miles de



turistas al año, que se identifica con la construcción de la cultura y el nacionalismo. También es importante señalar que este hecho tuvo implicaciones urbanas desarticulando e interrumpiendo el flujo normal de algunas calles del centro y por otro lado aislando edificaciones que tienen una gran importancia por su valor histórico y arquitectónico, como es el caso del Palacio de la Autonomía. El Templo Mayor forma parte del conjunto de la Plaza Mayor en la actualidad.

En el momento histórico actual, el estado no aporta la totalidad de las inversiones requeridas en los proyectos urbanos, en este momento hay mayor apertura a planes que se realicen de forma conjunta con la iniciativa privada, se realizan negociaciones de tipo político y económico en donde las cúpulas de poder obtienen beneficios relacionados con imagen pública y los grandes inversionistas obtienen ganancias de forma directa o indirecta. En el Centro Histórico de la Ciudad, algunos empresarios, junto con el entonces Jefe de Gobierno de la ciudad Andrés Manuel López Obrador, llevaron a cabo un proyecto de mejoramiento de calles y avenidas en conjunto con inversionistas privados, en donde la ganancia para la capital fue el mejoramiento de la imagen urbana de una de las zonas más importantes de la ciudad, de esta forma se aseguró la visita de personas de un nivel mayor de ingresos que finalmente consumirán en los múltiples negocios.

En cuestiones urbanas la tendencia también es dar prioridad a la solución de problemas de los cuales puede obtenerse mejores beneficios, en el caso del Centro Histórico la primer etapa de inversión se hizo en la zona que siempre ha tenido una actividad comercial formal, donde el mejoramiento podía ser efectivo con menor cantidad de recursos, es decir la parte sur poniente del Zócalo. La zona norte y oriente se especializaron por mucho tiempo en comercio informal con viviendas en alto grado de marginación y en general con mayor descomposición social en donde el proceso de mejoramiento ha sido mucho más lento y ha quedado en segundo término.

El gobierno actual ha trabajado en liberar las calles y avenidas de comercio informal, lo cual no puede verse más que como una medida temporal pues las condiciones



económicas en el país que han generado la aparición de esta clase de actividad siguen sin mejorar y contra todo buen pronóstico, parecen seguir empeorando. En éste sentido los contrastes entre una zona sur-poniente y la zona norte-oriente son de gran relevancia, la Plaza Mayor funciona como transición.

En referencia al trabajo realizado con el Catastro de fines del siglo XIX se analizaron de forma comparativa los cambios y permanencias de los usos de suelo considerando los diferentes casos, por ejemplo, edificaciones que aumentaron niveles, edificaciones que desaparecieron, o la que se conservan y que han sido restauradas, llegando a detallar la información incluso por lote, ya que otra de las vertientes importantes del trabajo de investigación fue la realización de un solo plano que integra la información por manzana de la zona de estudio que contiene el Catastro de fines del siglo XIX y que pueda observarse condensada para facilitar su comprensión y una tabla que resume la información estadística de la zona de estudio. Dentro del trabajo de investigación también se planteó una metodología de análisis detallado por manzana.

Todo lo que sucede en el espacio de la Plaza de la Constitución en la actualidad es y puede ser del conocimiento público. Es la explanada por excelencia para las grandes concentraciones humanas en la ciudad lo cual es favorecido por la ausencia de cualquier clase de vegetación o jardines, que se han limitado al perímetro, es ahora una gran explanada. Tiene el lugar y la importancia en la actualidad en gran medida a las grandes transformaciones en la década de los 30's y 50's del siglo pasado y es prácticamente como se conserva en la actualidad. Como recinto espacial fue resultado del mestizaje, ya que como se mencionó en el primer capítulo, se pueden encontrar elementos de la arquitectura y el urbanismo mesoamericano y europeo.



Danzantes en la Plaza del Seminario



Las transformaciones hechas a la Plaza de la Constitución en la década de los treinta del siglo pasado están estrechamente ligadas a la consolidación de la presencia del Estado a nivel urbano y dar un carácter de importancia y respaldo a los órganos administrativos que regían la ciudad y el país y que además llevaban a cabo sus funciones en los edificios que circundan éste recinto. La imposibilidad del gobierno en la primera década después de la Revolución por abastecer las necesidades de la población que había logrado el triunfo de la guerra, creaba una necesidad de los gobiernos por legitimarse y tomar un lugar de importancia en la ideología de la población, el mejor lugar a intervenir resultó ser el centro de la vida cívica por excelencia para hacer una gran obra urbana que tuviera el impacto necesario en la imagen de la mayor cantidad de población posible.

Por ser un espacio de primordial importancia para la vida del país desde tiempos prehispánicos ha sido transformado con diferentes intenciones. Por lo cual se puede hablar de un espacio que se seguirá transformando a lo largo del tiempo con modificaciones estrechamente ligadas a la ideología dominante del momento. Ha sido un espacio central por más de 600 años, ¿seguirá siéndolo?



A pesar de que el gobierno federal no mantiene las oficinas del Presidente en el Palacio Nacional en la actualidad, la Plaza Mayor sigue siendo el emplazamiento simbólico de los poderes político, económico y religioso, ahí tienen lugar la gran mayoría de las manifestaciones políticas a favor ó en contra del gobierno, y se realizan las muestras culturales y de esparcimiento masivo como ferias, conciertos, exposiciones, que continúan otorgando un valor social y cultural incluyente.



IV. BIBLIOGRAFÍA

- Bernal, Ignacio, et. alt. (2000) *Historia General de México*. México, Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.
- Benévolo, Leonardo. *Diseño de la ciudad 4. El arte y la ciudad moderna del siglo XV al siglo XVIII*. Editorial Gustavo Gili
- Benévolo, Leonardo. *Historia de la arquitectura del renacimiento. Volumen I* Editorial Gustavo Gili.
- Calderón, Francisca. (1994) *La vida en México, durante una residencia de dos años en ese país. México, Editorial Porrúa S.A.*
- Campos, José Ángel (2006) *La morfología urbana de México Tenochtitlan, Anuario del Posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Casasola, Gustavo. (1967) *Historia gráfica de México*. México, Ediciones Gustavo Casasola.
- Castañeda, Jaime. (1987) *La ciudad de México antes y después de la Conquista*, Colección Distrito Federal. México, Departamento del Distrito Federal.
- Cortés, Hernán. (2007) *Cartas de relación*. México. Editorial Porrúa.
- Díaz, Bernal (1972) *La Conquista de México*. México, Editora Nacional
- Florescano, Enrique. (2009). *La época de las Reformas Borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)*. Historia General de México. El Colegio de México. México DF.
- Garza, Gustavo, et. alt. (2000) *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*. México, Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- González, Fernando, et. alt. (1996) *La arquitectura mexicana del siglo XX*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



- González, Polo (1984) *Reflexiones y apuntes sobre la Ciudad de México – (Fines de la Colonia)*. México, Editorial DDF.
- Hernández, Roberto, et. alt. (1984). *Desarrollo urbano en México. Restauración de Monumentos Nacionales*. Secretaría de asentamientos humanos y obras públicas, México.
- Lynch, Kevin (1998). *La Imagen de la Ciudad*. México. Editorial Gustavo Gili.
- Lombardo, Sonia. (1996) *Atlas Histórico de la Ciudad De México*. México, Smurfit Cartón y Papel de México.
- López, Rafael. *Carlos Conteras en la historia de la planificación urbana*. México
- Morris A. E. J. (1984) *Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Olavarría, Roberto. (1945) *México en el Tiempo*. México, Excélsior.
- Orozco y Berra, Manuel. (1973) *Historia de la Ciudad de México, desde su fundación hasta 1954*. México, SEP Setentas.
- Porras, Guillermo. (1988). *Personas y lugares de la Ciudad de México, siglo XVI*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Prieto Eugenia, et. alt. *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad De México tomos I, II y III. Perímetro A*. México, Ed. INAH.
- Riva, Vicente. (1940) *México a través de los siglos*. México, Editorial Cumbre S.A.
- Rojas, Raúl. (2006). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México Instituto Politécnico Nacional. Plaza y Valdés Editores.
- Scherer, Bernd. et. alt. (2003) *Agua-Wasser*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Goethe de México.



- Sánchez, Gerardo, et. alt. (2003) *Planificación y Urbanismo visionarios. Carlos Contreras escritos de 1925 a 1938*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura.
- Sánchez, Gerardo. (1999) *La Ciudad de México en el periodo de las Regencias. 1929–1997*. México, Gobierno del Distrito Federal, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sedano, Francisco. (1980) *Crónicas del siglo XVI al siglo XVIII. Tomo III. Colección Metropolitana*.
- Shulgovsky, Anatoli, (1967) *México en la encrucijada de su historia*. URSS, Moscú. Ediciones de Cultura Popular. S. A.
- Tovar, Guillermo, (1991) *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. México, Espejo de obsidiana ediciones.
- Valle, Artemio (1980). *Por la vieja Calzada de Tlacopan*. México, Editorial Diana.
- Plano catastral de la ciudad de México. (2000) México. INEGI.

- PÁGINAS WEB
- Archivo Fotográfico de la Fundación ICA. <<http://www.fundacion-ica.org.mx/>>
- Google Earth.
- Google Street View.
<<http://www.google.com/help/maps/streetview/learn/using-street-view.html>>

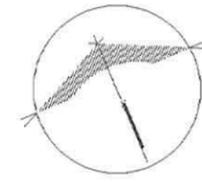
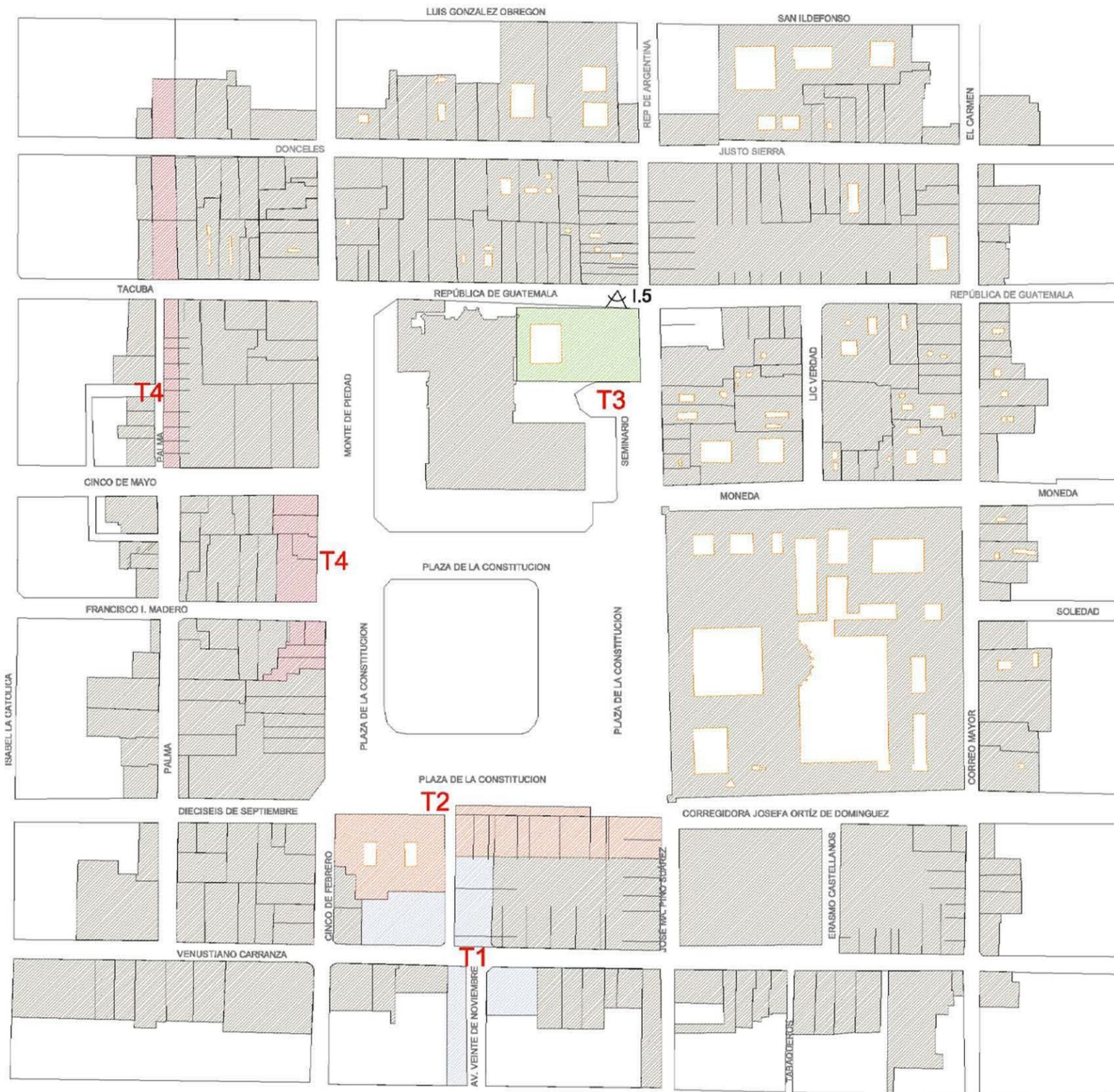
- ARCHIVOS
- Museo Archivo de la Fotografía de la Ciudad de México

- PUBLICACIONES Y REVISTAS
- Revista Arqueología Mexicana



- Barranco, Alberto (1999) Crónicas de la Ciudad de México. México. Primera Edición, Editorial Clío.

1930 - 1940 TRANSFORMACIONES URBANAS EN EL ENTORNO DE LA PLAZA MAYOR



-  TRAZA URBANA 1930
-  LÁMINA 1
-  LÁMINA 2
-  LÁMINA 3
-  LÁMINA 4

T1



T2



T3



T4



1930 - 1940 T1. AV. VEINTE DE NOVIEMBRE



IMAGEN 1. DEMOLICIÓN DEL PORTAL DE LAS FLORES EN 1934



IMAGEN 2. INICIO DE LOS TRABAJOS DE DEMOLICIÓN EN LA AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE.



IMAGEN 3. VISTA DE LA PLAZA MAYOR Y AV VEINTE DE NOVIEMBRE A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS TREINTAS.



IMAGEN 4. CALLEJÓN DE SAN BERNARDO

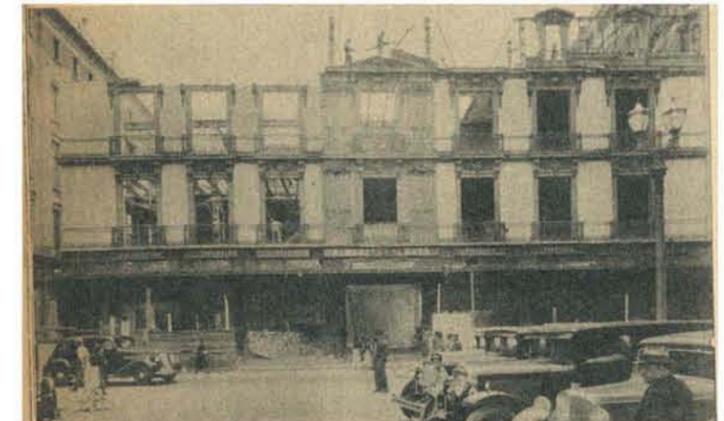


IMAGEN 5. EL PUERTO DE LIVERPOOL



IMAGEN 6. CALLE DE OCAMPO, DE NORTE A SUR



VISTA AÉREA DE LA PLAZA MAYOR EN 1932



LA PLAZA MAYOR Y 20 DE NOVIEMBRE EN 1938



En el año de 1934 cuando terminaba el mandato de Abelardo L. Rodríguez y se iniciaba en el cargo de la Presidencia de la República Lázaro Cárdenas, se iniciaron los trabajos de demolición de edificios en muchos casos coloniales, para dar paso a la Avenida 20 de Noviembre. Este hecho fué el inicio de los cambios más importantes en la estructura urbana de la Plaza Mayor y sus alrededores ya que dejó de lucir como el centro urbano del siglo XIX tomando mayor jerarquía.

La imagen 1 es una vista desde la Plaza Mayor hacia el sur en donde aparece el inicio de la demolición del Portal de las Flores. En la imagen 2 aparece abierto el tramo de la Avenida 20 de Noviembre que ocupaban el callejón de San Bernardo y la Calle de Ocampo al fondo se observa el edificio de los baños de San Felipe. En la imagen 3 se observa la Avenida 20 de Noviembre terminada hasta Tlaxcoaque. La imagen 4 es una vista del Callejón de San Bernardo, a la derecha se encuentra el Ayuntamiento, a la izquierda el Portal de las Flores y al fondo la Iglesia de San Bernardo. La siguiente imagen es el antiguo puerto de Liverpool en su ubicación actual. En la imagen 6 se observa la calle de Ocampo de sur a norte y al fondo los baños de San Felipe. En la Imagen 7 se observa la Iglesia de San Bernardo con su doble portada antes de ser modificada. Al momento de abrir la nueva avenida una de las portadas se cambió de lugar colocándola en el mismo predio pero perpendicular a la otra, quedando una sección sobre Venustiano Carranza y la otra sobre 20 de Noviembre.

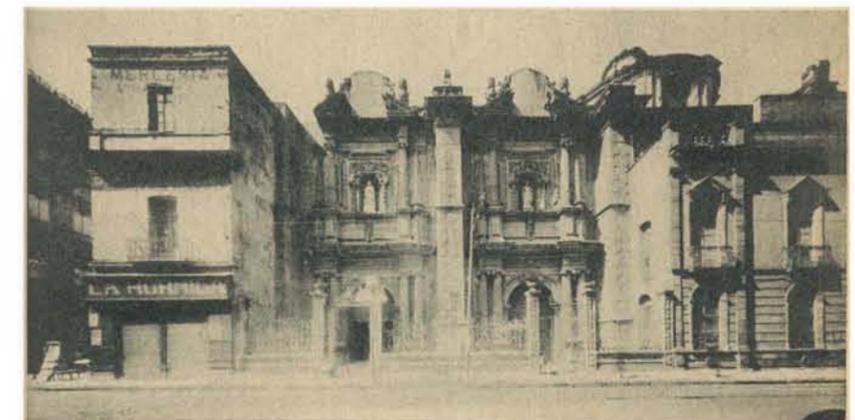


IMAGEN 7. IGLESIA DE SAN BERNARDO

1930 - 1940 T2. COSTADO SUR PLAZA MAYOR



IMAGEN 1. VISTA AÉREA DE LA PLAZA MAYOR EN 1932

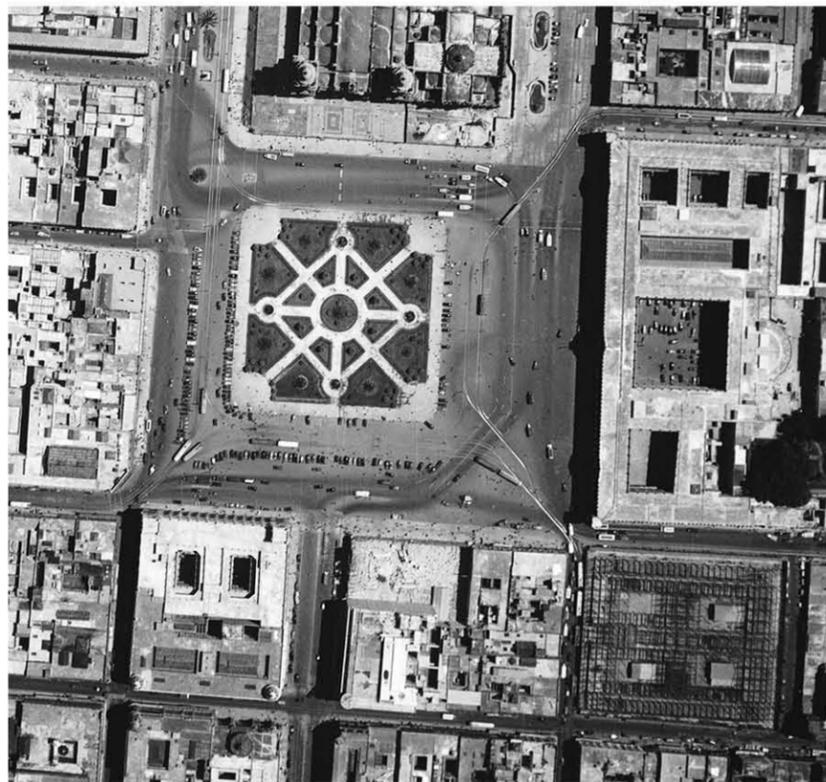


IMAGEN 2. LA PLAZA MAYOR EN 1938



IMAGEN 3. VISTA DE LA PLAZA MAYOR HACIA EL ORENTE A LA DERECHA SE ENCUENTRA EL PORTAL DE LAS FLORES Y AL FONDO PALACIO NACIONAL



IMAGEN 4. VISTA DEL AYUNTAMIENTO Y EL PORTAL DE LAS FLORES.



IMAGEN 5. PREDIOS QUE OCUPABA EL PORTAL DE LAS FLORES.



IMAGEN 9. VISTA AÉREA DE LA PLAZA MAYOR EN 1932



IMAGEN 10. VISTA AÉREA DE LA PLAZA MAYOR EN 1938



IMAGEN 6. VISTA AÉREA DE PONIENTE A ORIENTE EN 1932.



IMAGEN 7. EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



IMAGEN 8. EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS TEINTAS

En ésta lámina se documentan las modificaciones ocurridas en el costado sur de la Plaza Mayor. En la **imagen 1** se observa una vista aérea de las manzanas que abarcaban el Mercado del Volador, el Portal de las Flores y el edificio del Ayuntamiento separados por el callejón de San Bernardo. En la **imagen 2** se observa la apertura de la Avenida Veinte de Noviembre, la demolición de algunos predios que formaban parte del Portal de las Flores, así como los trabajos de construcción de la Suprema Corte de Justicia. En la **imagen 3** se observan los tranvías que eran el transporte público principal, el edificio del Ayuntamiento con dos niveles acorde a la altura general de las edificaciones en la Plaza, el Portal de las Flores y al fondo se pueden observar las esquinas del Mercado del Volador y el Palacio Nacional con alturas semejantes. La Plaza Mayor aún con abundante vegetación. En la **imagen 4** se observa la estación de tranvías en rimer término, aporta una visión más clara del estado del frente sur de la Plaza Mayor a principios del siglo XX. En la imagen siguiente (**5**) se observan los trabajos de demolición de los predios que ocupaba el Portal de las Flores, al fondo se observa parte del edificio de la Suprema Corte de Justicia ya terminado. En la **imagen 6** se encuentra la Plaza Mayor en el año de 1932, se aprecia parte del edificio que ocupaba el predio del Mercado del Volador antes de convertirse en la Suprema Corte de Justicia. Las **imágenes 7 y 8** son el edificio del Ayuntamiento en diferentes épocas, en la imagen 7 ya se había agregado un nivel aunque no había llegado a su estado final. En la **imagen 9** se observa una plaza que existió tempralmente después de la demolición del Mercado del Volador y antes del edificio de la Suprema Corte. En la **imagen 10** se aprecia el edificio de la Suprema Corte en proceso de construcción.

1930 - 1940 T3. COSTADO NORTE PLAZA MAYOR

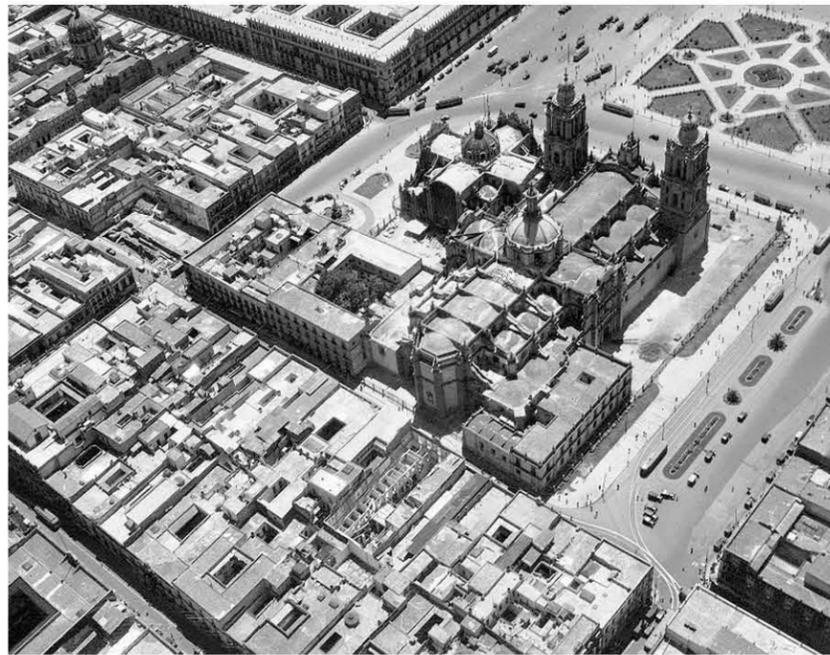


IMAGEN 1. VISTA AÉREA DE CATEDRAL Y EL SEMINARIO EN 1932

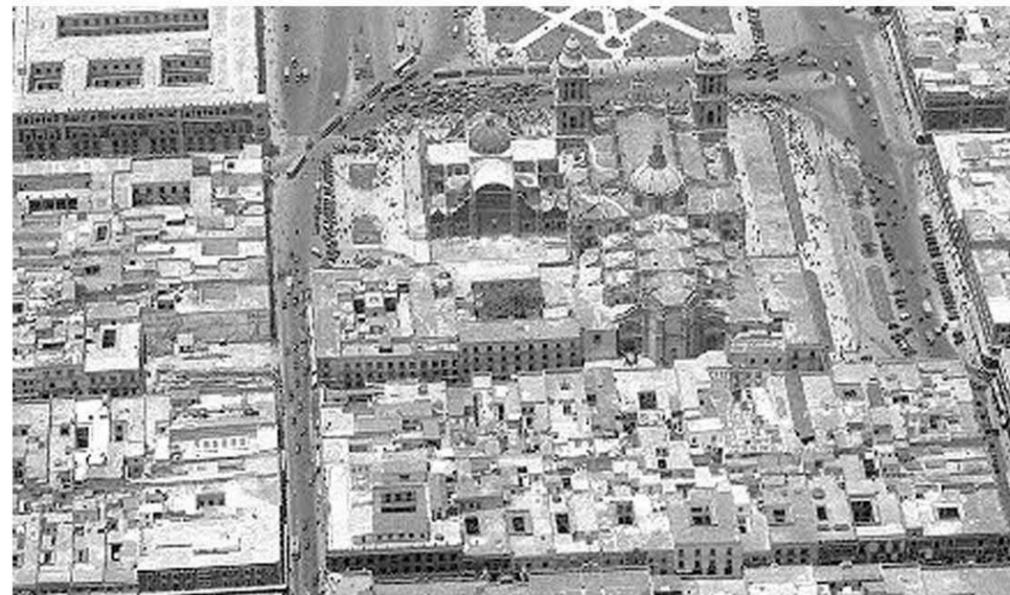


IMAGEN 2. VISTA AÉREA DE CATEDRAL DE NORTE A SUR EN 1932

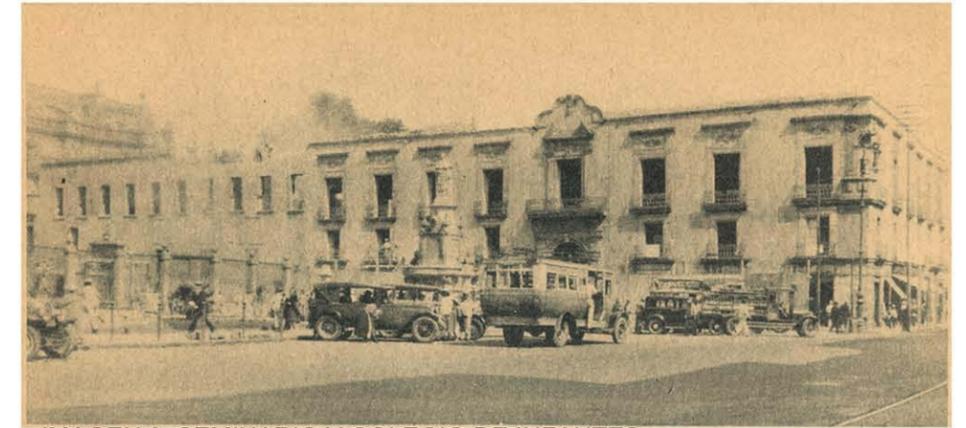


IMAGEN 3. SEMINARIO Y COLEGIO DE INFANTES.

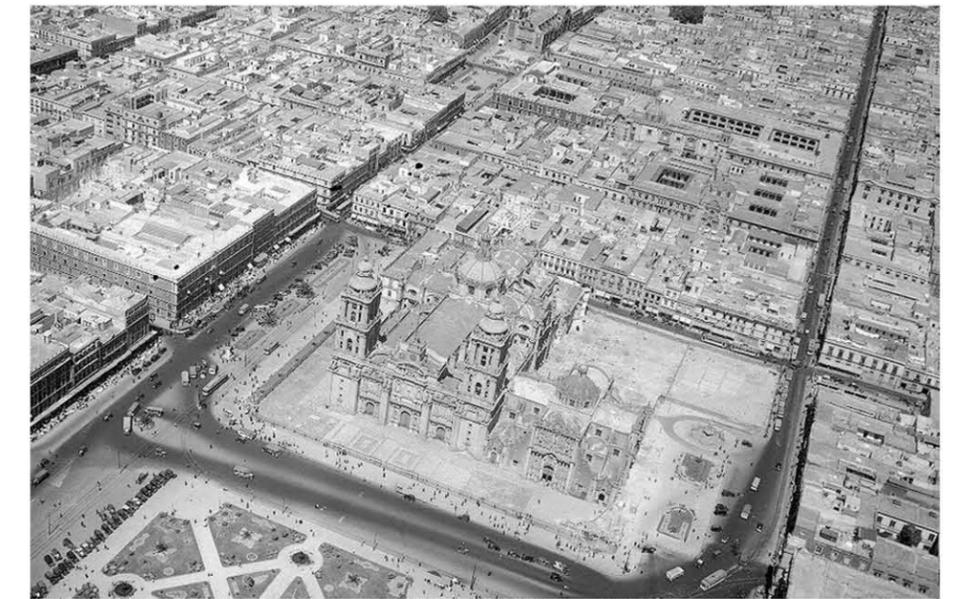


IMAGEN 4. VISTA DE LA CATEDRAL EN 1933. SUR A NORTE



IMAGEN 6. VISTA AÉREA DE CATEDRAL EN 1932.



IMAGEN 7. VISTA AÉREA DE CATEDRAL EN 1938

En ésta lámina se documentan las modificaciones ocurridas en el costado norte de la Plaza Mayor. En la **imagen 1 y 2** se puede observar la Catedral y en su costado oriente los edificios del Seminario y el Colegio de Infantes. **Imagen 3** Fachada sur del Colegio de Infantes. La **Imagen 4** es del año 1933, en ella se observa que los edificios del Seminario y el Colegio de Infantes fueron demolidos y que los trabajo de remodelación del espacio urbano no se han concluido. **Imagen 5.** Se terminan las modificaciones de paisaje urbano sobre la calle de Seminario, con un nuevo camellón, fuente y monumento a Fray Bartolomé de las Casas se busca dar simetría a la manzana de Catedral con respecto a la Plaza Mayor. **Imágenes 6 y 7,** vistas aéreas en planta en los años 1932 y 1938, se observan las modificaciones llevadas a cabo en el ángulo noreste de la Catedral, demoliendo el Seminario y el Colegio de Infantes para delimitar y dar mayor jerarquía al edificio. En ambas fotografías se observa también el sitio de las excavaciones del Templo Mayor.



IMAGEN 5. CAMELLON EN LA CALLE DE SEMINARIO EN EL COSTADO ORIENTE DE CATEDRAL.

30 - 1940 T4. COSTADO PONIENTE DE LA PLAZA MAYOR

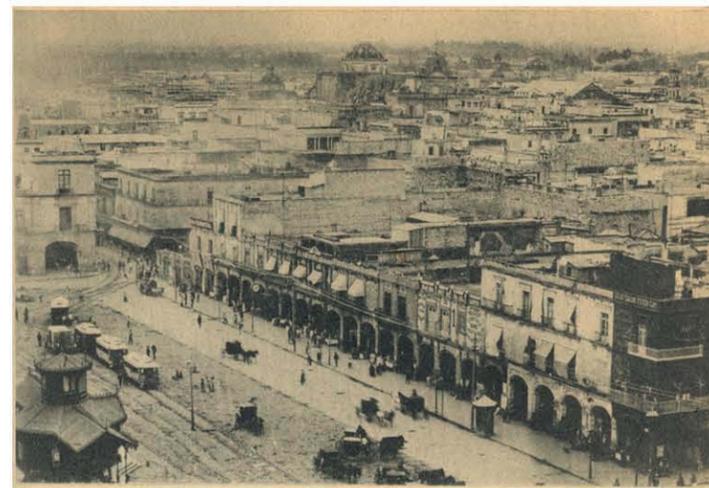


IMAGEN 3. PORTAL DE MERCADERES A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



IMAGEN 4. VISTA DEL PORTAL DE MERCADERES EN EL AÑO DE 1933.



IMAGEN 5. COSTADO PONIENTE DE LA PLAZA MAYOR EN 1938

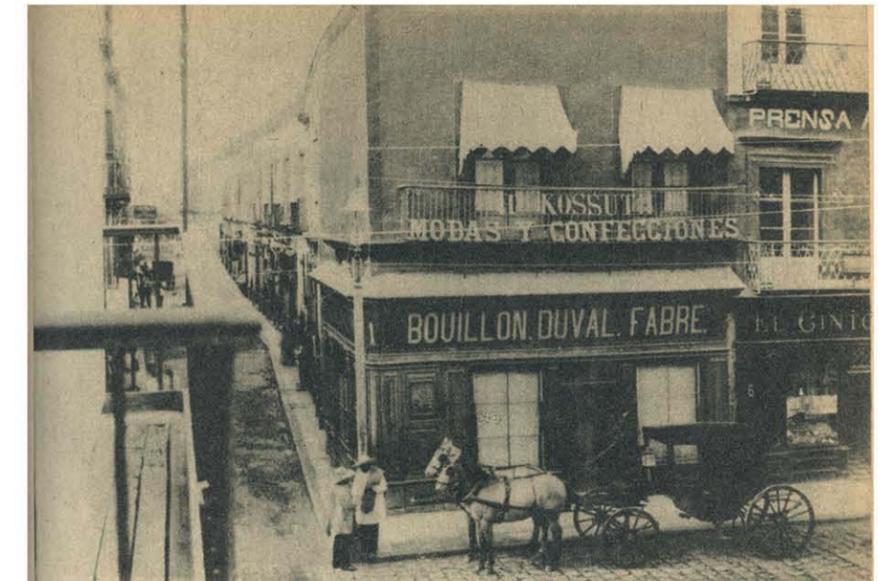


IMAGEN 6. CALLE DE LA PALMA EN EL TRAMO QUE SOLÍA LLAMARSE CALLE DE LA ALCAICIERÍA.



IMAGEN 1. VISTA AÉREA DEL COSTADO PONIENTE DEL ZÓCALO EN 1932



IMAGEN 2. VISTA AÉREA DEL COSTADO PONIENTE DEL ZÓCALO EN 1938

En ésta lámina se documentan las modificaciones ocurridas en el costado poniente de la Plaza Mayor. En la **imagen 1** se puede observar el Portal de Mercaderes, ya se encuentra el Centro Mercantil, los demás edificios en la manzana tienen aún dos niveles. En la misma imagen se puede ver la calle de Palma que tiene su sección actual sólo en el tramo de 16 de septiembre a 5 de mayo, a partir de ésta tiene características de callejón hasta la calle de Tacuba, el tramo que termina ahora en la Plaza de Santo Domingo aún no existe. La **imagen 2** nos muestra el costado poniente en el año de 1938, las obras para la ampliación de la calle de Palma se han concluido y en el Portal de Mercaderes ya aparece el Hotel Majestic. **Imagen 3.** El Portal de Mercaderes a principios del siglo XX, aun no se construía el Centro Mercantil. **Imagen 4,** vista aérea de la Plaza Mayor de oriente a poniente en el año de 1933 aparece ya la edificación del Centro Mercantil con dos niveles más que el promedio de las edificaciones, en la **imagen 5** del año 1938 aparece ya el Hotel Majestic aunque las alturas en fachadas no son uniformes. La **imagen 6** presenta el estado de la calle de Palma antes del trabajo de demolición. La imagen 7 es nuevamente la calle de Palma en el tramo de 5 de mayo a Tacuba, ya se demolieron los frentes y la primera crujía de los predios de la manzana poniente, aún no se abre el tramo que conecta la calle de Tacuba con Donceles.



IMAGEN 7. CALLE DE LA PALMA EN EL TRAMO DE 5 DE MAYO Y TACUBA.

USOS DE SUELO

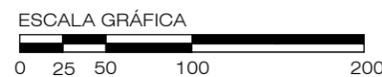
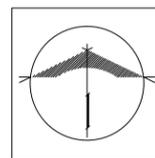
ZONA DE ESTUDIO FINES DEL SIGLO XIX



ZONA DE ESTUDIO EN 2011



- OFICINAS DE GOBIERNO
- HABITACION
- DESPACHO
- HABITACION Y COMERCIO
- HABITACION Y DESPACHO



- EQUIPAMIENTO
- COMERCIO
- VIVIENDA
- VIVIENDA Y COMERCIO
- VIVIENDA COMERCIO Y BODEGAS
- LOTE BALDÍO
- OFICINAS
- LOCALES, DESPACHOS, VIVIENDA, BODEGAS
- LOCALES, DESPACHOS, BODEGAS

